

La población uruguaya y el cuidado

Análisis de representaciones sociales y propuestas para un Sistema de Cuidados en Uruguay

Karina Batthyány
Natalia Genta
Valentina Perrotta



SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

La población uruguaya y el cuidado

Análisis de representaciones sociales y
propuestas para un sistema de cuidados
en Uruguay

Karina Batthyány (*coord.*)
Natalia Genta - Valentina Perrotta



SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

La población uruguaya y el cuidado.

Análisis de representaciones sociales y propuestas para un sistema de cuidados en Uruguay.

Karina Batthyány (*coord.*)

Natalia Genta

Valentina Perrotta

Universidad de la República

Montevideo, mayo 2013

ISBN: 978-9974-8416-0-4

www.sistemadecuidados.gub.uy

«El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fue creado por Ley N° 17.866 promulgada el 21 de marzo de 2005. Le compete, entre otros, coordinar las políticas en materia de desarrollo social.»

Índice

Introducción	7
Capítulo 1. Marco conceptual y metodológico	9
1.1. Conceptualizando el cuidado	9
1.1.1. El cuidado desde una perspectiva de género y derechos	11
1.1.2. La necesidad de un sistema de cuidados	12
1.1.3. El cuidado como política pública	13
1.2. La importancia de las representaciones sociales del cuidado	14
1.3. Principales aspectos de la estrategia metodológica	16
1.3.1. Fortalezas y debilidades de la elección metodológica	17
1.3.2. Caracterización de la población encuestada	20
Capítulo 2. Contacto con situaciones de cuidado, necesidades y cobertura	23
2.1. Contacto con situaciones de cuidado no remunerado	23
2.2. Necesidades y cobertura de cuidado	28
Capítulo 3. ¿Cuál es el cuidado infantil deseable en Uruguay?	33
3.1. Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas	33
3.2. ¿Cuál es el deber ser sobre los roles de madres y padres en el cuidado de sus hijos e hijas?	42
3.3. ¿Cuáles son las posibilidades de articular trabajo y cuidado infantil?	50
3.4. Responsabilidades sobre el cuidado de niños y niñas de distintas edades	58
Capítulo 4. ¿Cuál es el cuidado más deseable para adultos y adultas mayores en Uruguay?	61
4.1. Situación más deseable para el cuidado de adultos y adultas mayores	61
4.2. Roles de hijas e hijos en el cuidado de sus padres o madres mayores de 70 años. El <i>deber ser</i> en la responsabilidad del cuidado	73

4.3. ¿Cuáles son las posibilidades de articular trabajo y cuidados?	82
4.4. Responsabilidades sobre el cuidado de adultos/as mayores	91
4.5. ¿Cuál es el cuidado más deseable desde la perspectiva de los/as adultos/as mayores?	93
Capítulo 5. Conclusiones y propuestas de políticas	97
Bibliografía	105
Anexo 1. Índice de cuadros y gráficos	107



Los resultados que se presentan en este libro forman parte del Proyecto «Hacia un Sistema Nacional de Cuidados: representaciones sociales de la población y propuestas para el cuidado de los dependientes», perteneciente a la convocatoria 2010 de Proyectos de Alto Impacto Social de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). En el marco del desarrollo del proyecto se contó con el asesoramiento de la **Profesora Rosario Aguirre** de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR, quien integra el grupo de investigación iberoamericano «Tiempo y sociedad» liderado por la Profesora María Ángeles Durán (CSIC-ESPAÑA). La encuesta «Tiempos del cuidado», realizada en España en 2009, dirigida por la Profesora Durán fue un modelo inspirador de nuestro trabajo. A ambas nuestro especial agradecimiento.



Introducción

Uruguay, país caracterizado por su tradición en materia de protección social, adquiere hoy protagonismo por ser uno de los países de la región que tiene al *cuidado* en el centro de la agenda pública y como tema insignia en la política pública social.

El diseño de un sistema de cuidados en el país se inserta en el marco de un proceso más amplio de reformas sociales iniciado en el 2005 en las que se destacan, entre otras, la reforma del sistema de salud, la reforma de la seguridad social y la reforma tributaria. La construcción de un Sistema de Cuidados tiene un gran potencial para impactar en: la equidad en la distribución del ingreso, la equidad entre varones y mujeres, la promoción de procesos de cambio poblacionales, en las familias y en el mercado de trabajo.

El tema del cuidado de los niños y las personas dependientes plantea de manera directa la interrogante acerca de la posición de las mujeres y su igualdad en distintos ámbitos de la sociedad, pero principalmente en la esfera de la familia y el trabajo. Si bien existen rasgos comunes a todas las mujeres que tienen responsabilidades de cuidado, estas no son un grupo homogéneo, pues sus responsabilidades dependerán de su clase social, su pertenencia racial, su edad, su estado civil o su lugar de residencia.

El aumento generalizado de la tasa de actividad femenina, en particular de las madres, replantea la pregunta acerca de las obligaciones familiares y la forma de compartirlas. ¿Quién asume los costos del cuidado de las personas dependientes, en especial de los niños y los ancianos? ¿Cómo deben repartirse los roles y la responsabilidad entre el Estado, la familia, el mercado y la comunidad? Las distintas respuestas que puedan darse a estas preguntas, la intervención y articulación de diferentes actores en el cuidado de las personas dependientes son elementos estructurantes de la posición de las mujeres en las familias y en el mercado de trabajo, así como determinantes de la efectiva capacidad de ejercer los derechos vinculados a su ciudadanía social. En estos momentos, Uruguay discute el diseño y la implementación de un Sistema de Cuidados como respuesta a esta problemática.

Los resultados que se presentan en este libro forman parte del Proyecto «Hacia un Sistema Nacional de Cuidados: representaciones sociales de la población y propuestas para el cuidado de los dependientes», perteneciente a la convocatoria 2010 de Proyectos de Alto Impacto Social de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Este proyecto contó con el apoyo adicional del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y de la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Fue realizado por el grupo de investigación sobre sociología de género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República). El equipo de investigación estuvo conformado por: Karina Batthyány en la coordinación, Rosario Aguirre como asesora, Natalia Genta y Valentina Perrotta como investigadoras y Daniel Pérez como ayudante de campo. Hasta agosto del 2011 se contó también con la participación de María Lucía Scuro como investigadora del equipo.

Esta propuesta se desarrolló de manera articulada con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), como organismo rector de las políticas de equidad de género en Uruguay.

Capítulo 1.

Marco conceptual y metodológico

1.1. Conceptualizando el cuidado

La noción de cuidados se ha vuelto clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género sobre las políticas de protección social. Se trata de un concepto sobre el que existen varias definiciones y se está aún lejos de llegar a una noción de consenso. Los debates académicos sobre su contenido se remontan a los años setenta, en los países anglosajones impulsados por las corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales.

Sin pretensión de otorgar una definición exhaustiva, se puede afirmar que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un *trabajo*, del cuidado económico que implica un *costo económico* y del cuidado psicológico que implica un *vínculo afectivo, emotivo, sentimental*. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y se trate o no de una tarea remunerada (Batthyány, 2005).

El cuidado proporciona tanto subsistencia como bienestar y desarrollo. Abarca la indispensable provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo de todo el ciclo vital de las personas. Comprende la estimulación de los fundamentos cognitivos en la infancia y la búsqueda, en la medida de lo posible, de la conservación de las capacidades y la autodeterminación en el caso de las personas frágiles de edad avanzada. La manutención requiere

generar y gestionar bienes, recursos, servicios y actividades que hagan viable la alimentación, velar por la salud e higiene personal, y experimentar procesos de desarrollo y de aprendizaje cognitivos y sociales. Al interior de la familia estas tareas involucran simultaneidad de papeles, roles y responsabilidades, espacios y ciclos, que para ser captados requieren considerar conceptos como los de dirección y gestión, no fácilmente traducibles en estimaciones de tiempo, intensidad o esfuerzo (Durán, 2003).

La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. En el marco de la familia, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional. No es solamente una obligación jurídica establecida por ley (obligación de prestar asistencia o ayuda) o una obligación económica, debido a que involucra también las emociones que se expresan en el seno familiar, al mismo tiempo que contribuye a construirlas y mantenerlas. Fuera del marco familiar, el trabajo de cuidado está marcado por la relación de servicio y preocupación por los otros. El trabajo se realiza cara a cara entre dos personas y genera lazos de proximidad en una situación de dependencia, pues una es tributaria de la otra para su bienestar y mantenimiento. De todas formas, lo que unifica la noción de cuidado es que se trata de una tarea esencialmente realizada por mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se exteriorice mediante la prestación de servicios personales.

A partir de las investigaciones comparativas realizadas, del conocimiento acumulado y de las experiencias implementadas, el debate en torno al tema de los cuidados se complejizó y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia para pasar a la esfera pública de los Estados de bienestar. Interrogando el rol de la colectividad y de los poderes públicos en las ayudas a las familias, se reformula el debate en términos de compartir las responsabilidades de cuidado entre diversas instituciones: el Estado, la familia, el mercado, las organizaciones comunitarias.

Parte importante del problema de brindar bienestar y protección social de calidad a los miembros de una sociedad radica en una adecuada distribución de esas responsabilidades entre sus distintos miembros. La solución de este problema de distribución del cuidado ha asumido distintas formas en función del momento histórico, social, cultural y económico. Si bien estos factores han determinado que en la distribución de la responsabilidad social del cuidado hayan tenido participación distintos actores sociales como el Estado, el mercado, las familias o formas comunitarias, parte significativa de esta carga ha recaído y recae en las familias, lo que equivale a decir, en la mayoría de los casos, en las mujeres de las familias.

Los cuidados a las personas se han resuelto históricamente en el seno de las familias, pero las necesidades de cuidado no son las mismas ni tampoco las personas que pueden prestarlos. Esto tiene consecuencias de género relevantes para la condición de las mujeres en la sociedad, pues cuando las mujeres de las familias son las principales proveedoras del bienestar, deben excluirse del mercado laboral o enfrentar mayores dificultades que sus pares masculinos para conciliar trabajo productivo y reproductivo. Los cambios en la fecundidad, los procesos de envejecimiento de la población y las migraciones impactan en el tamaño de los hogares, en las estructuras familiares, en la composición de los hogares, en las relaciones entre sus miembros y en el bienestar de las familias.

Las mujeres tienen mayor autonomía económica, pero enfrentan grandes problemas para articular los tiempos de trabajo pago y los tiempos que requieren los cuidados, debido al desbalance en la dedicación de madres y padres y a la insuficiencia de políticas que atiendan al cuidado infantil. La Encuesta sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado realizada en Montevideo y Área Metropolitana en el 2003 mostraba que las madres dedican al cuidado de sus hijos menores de 12 años el doble de horas que los padres (Aguirre y Batthyány, 2005),

tendencia corroborada en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada en Uruguay en el 2007.

Al respecto, un elemento bastante útil que se ha desarrollado en la región en los últimos años son las Encuestas sobre Uso del Tiempo (EUT), que permiten aproximarse empíricamente a la división sexual del trabajo dentro de los hogares y observar cambios y permanencias (Baththyány, 2010).

Aun cuando las EUT realizadas en los diferentes países no son comparables entre sí, pueden encontrarse tendencias interesantes:¹

- a) La carga global de trabajo femenina es mayor a la masculina.
- b) Los hombres tienen una menor participación e invierten menos tiempo en las actividades domésticas y de cuidado.
- c) Las mujeres destinan, en promedio, más del doble de tiempo semanal que los varones al cuidado de niños y otros miembros del hogar. El mayor tiempo dedicado a estas actividades por las mujeres se incrementa de manera notable en los tramos del ciclo vital asociados a la tenencia de niños y niñas, mientras que en el caso de los varones, el tiempo permanece prácticamente constante durante todo su ciclo vital.
- d) La jornada de trabajo total de las mujeres dedicada a labores remuneradas y no remuneradas es mayor que la de los varones. La participación laboral remunerada de las mujeres es menor cuando hay niñas y niños en edad preescolar.
- e) Cuando las mujeres trabajan remuneradamente, aun cuando lo hacen a tiempo completo, la distribución de las tareas domésticas y de cuidado sigue siendo desigual.
- f) El tiempo de trabajo remunerado de las mujeres, en promedio, es inferior al de los varones, debido a la necesidad de atender las responsabilidades domésticas y familiares.
- g) El trabajo del cuidado de niños, enfermos y adultos mayores aumenta la participación y el tiempo invertido por las mujeres en las actividades domésticas. Además, este se incrementa con la presencia en el hogar de menores en edad preescolar, mientras que el de los hombres tiende a permanecer estable.

1.1.1. El cuidado desde una perspectiva de género y derechos

Una dimensión importante a considerar es la del cuidado como derecho, dimensión aún poco explorada en la mayoría de los países. El debate en torno a cómo incorporar la complejidad del cuidado en una lógica de derechos se relaciona con la igualdad de oportunidades, de trato y de trayectorias.

El derecho al cuidado debe ser considerado en el sentido de un derecho universal de toda la ciudadanía, desde la doble circunstancia de personas que precisan cuidados y que cuidan, es decir, desde el derecho a dar y a recibir cuidados.

¹ Para más detalles de los avances en términos de Encuestas sobre el Uso del Tiempo, véase *Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades*, de Vivian Milosavljevic y Odette Tacla (2007).

Este derecho está en construcción e involucra diferentes aspectos de gran importancia. En primer lugar, el derecho a recibir los cuidados necesarios en distintas circunstancias y momentos del ciclo vital, evitando que la satisfacción de esa necesidad se determine por la lógica del mercado, la disponibilidad de ingresos, la presencia de redes vinculares o lazos afectivos. En segundo lugar, y esta es quizás la faceta menos estudiada, el derecho de elegir si se desea o no cuidar en el marco del cuidado familiar no remunerado; se trata de no tomar este aspecto como una obligación sin posibilidad de elección. Este punto es particularmente sensible para las mujeres que, como se mencionó, son las cultural y socialmente asignadas a esta tarea. En tercer lugar, el derecho a condiciones laborales dignas en el sector de cuidados, que valoricen social y económicamente la tarea.

Cuando se habla del *derecho al cuidado*, para que este se reconozca y ejercite en condiciones de igualdad, debe ser un derecho universal. Esta consideración, quizás incipiente en la región, tiene ya un largo recorrido en los Estados de bienestar europeos. Los tres pilares clásicos del bienestar vinculados a la salud, la educación y la seguridad social están siendo complementados con el denominado «cuarto pilar», que reconoce el derecho a recibir atención en situaciones de dependencia (CEPAL, 2010).

Como plantea Pautassi, si bien para algunos el cuidado es simplemente una prestación dirigida a las mujeres que buscan trabajar, bajo la falacia de que se debe «apoyar a las mujeres» que necesiten o quieran trabajar, desde la perspectiva de derechos el cuidado es un derecho de todos y todas y debe garantizarse por medio de arreglos institucionales y presupuestarios, ser normado y obtener apoyo estatal. No es, por tanto, un beneficio para las mujeres y sí es un derecho de quienes lo requieren (Pautassi, 2010).

Desde la perspectiva normativa de la protección social propuesta por la CEPAL (CEPAL, 2006), el cuidado debe entenderse como un derecho asumido por la colectividad y prestado mediante servicios que maximicen la autonomía y el bienestar de las familias y los individuos, con directa competencia del Estado. Este es precisamente uno de los grandes desafíos en torno al cuidado: avanzar hacia su reconocimiento e inclusión positiva en las políticas públicas.

En el enfoque de derechos se cuestiona el papel del Estado como subsidiario, destinado a compensar las prestaciones que no se obtienen en el mercado de trabajo, y se favorece el papel del Estado como garante de derechos. Si el Estado actúa como subsidiario, atiende las demandas de algunas mujeres (generalmente las menos favorecidas) y subsidia, en general, servicios de mala calidad o redes comunitarias que aprovechan los saberes «naturales» de las mujeres. Si bien estos servicios alivian las necesidades de esas mujeres, también refuerzan la división sexual del trabajo en lugar de cuestionarla.

1.1.2. La necesidad de un sistema de cuidados

El estudio de los regímenes de cuidado tiene en cuenta la división del cuidado de niños, enfermos y mayores dependientes entre el Estado, las familias, el mercado y la comunidad, en cuanto al trabajo, la responsabilidad y el costo. Supone analizar empíricamente los servicios, las transferencias de dinero, de bienes y de tiempo proporcionados por las distintas esferas y la distribución de la provisión entre ellas. En este marco, es importante desagregar las funciones que realizan las familias para poder ver con mayor claridad cuáles son, cómo es posible desfamiliarizarlas y qué implicancias tienen para las relaciones de género.

Al respecto, en *El futuro del cuidado*, Aguirre (2008) retoma los planteos de las analistas feministas de los regímenes de cuidado y presenta dos escenarios opuestos: familista y desfamiliarizador.

En el régimen familista la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. El trabajo de cuidado no es remunerado y la unidad que recibe los beneficios es la familia. Es el más extendido en América Latina y los países mediterráneos. Los supuestos de este régimen son la centralidad de la institución del matrimonio legal y una rígida y tradicional división sexual del trabajo.

En el régimen desfamiliarizador hay una derivación hacia las instituciones públicas y hacia el mercado. No existe en forma pura y absoluta, sino que son regímenes de los más variados y con diferentes ritmos. El trabajo de cuidado es remunerado y la unidad que recibe los beneficios es el individuo.

Tal como se sostiene en el texto mencionado, otro escenario posible para la equidad social y de género es que se desarrollen políticas de corresponsabilidad familias-Estado-mercado, de forma tal de favorecer la ampliación de ejercicios de derechos sociales, económicos y políticos de las mujeres.

En definitiva, la discusión sobre el cuidado ha conducido a colocarlo como un problema de política pública al que deben responder los Estados. No se trata, por tanto, de un problema individual y privado al que cada persona responde como puede y en función de los recursos de los que dispone, sino que es un problema colectivo que requiere de respuestas colectivas y sociales. Reducirlo a una dimensión individual deja a las mujeres expuestas a negociaciones personales y desventajosas.

1.1.3. El cuidado como política pública

Los procesos de modernización de la gestión estatal y, en particular, de las políticas públicas se muestran como un terreno privilegiado para develar las relaciones que el Estado establece con los distintos actores sociales, políticos y económicos, en el marco de sociedades cada vez más complejas y diversificadas y, por ello, se constituyen en un buen indicador del grado de democratización y modernización alcanzados.

Cabe recordar que las políticas públicas son el resultado del «conjunto de procesos mediante los cuales las demandas sociales se transforman en opciones políticas y en tema de decisión de las autoridades públicas»,² por lo que no pueden ser consideradas como simples actos administrativos del poder central, sino como productos sociales procedentes de un contexto cultural y económico determinado, insertos en una estructura de poder y en un proyecto político concreto.

Si bien los grupos y clases sociales pueden identificar los problemas que los aquejan y las posibles soluciones, ello no es suficiente para que sean considerados objeto de acción estatal. Se requiere de un extenso y complejo proceso, franqueado por las concepciones y valores dominantes sobre la temática en cuestión, marcado por las tensiones entre múltiples actores con prioridades e intereses diferentes y muchas veces divergentes, y en el que interactúan los escenarios local, regional e internacional, incluyendo la actuación de los organismos internacionales y los instrumentos y mecanismos normativos y técnicos por ellos promovidos.

Ni el Estado ni las políticas son neutrales, sino que reflejan y reproducen valores, normas y sesgos vigentes en la sociedad en la que están inmersos, incluyendo las percepciones acerca de lo femenino y lo masculino.

² Guzmán, V.; Salazar R., 1992.

La incorporación de la temática del cuidado a la agenda pública en Uruguay es un ejemplo paradigmático de los procesos por los cuales las demandas sociales se transforman en opciones políticas. Es producto del impulso de varios actores, entre los que se destacan particularmente la academia, las organizaciones de mujeres, INMUJERES y la cooperación internacional.

Un logro indudable es que el tema de los cuidados haya ingresado en las agendas públicas e institucionales. Para dar este paso tuvo que ser considerado como un tema de interés colectivo cuya solución beneficia al conjunto de la sociedad y dejar de ser un tema privado para ser un tema público.

1.2. La importancia de las representaciones sociales del cuidado

Esta investigación pretende aportar algunos elementos a un vacío de conocimiento identificado y reclamado de manera reiterada por diversos actores vinculados a la temática del cuidado, aportes que se consideran centrales para avanzar hacia la conformación de un sistema de cuidados: conocer las representaciones sociales de la población uruguaya en relación con el cuidado.

Como se mencionó, en los últimos años Uruguay ha avanzado en la incorporación del tema en la agenda pública debido a una serie de factores, entre los que se destacan la existencia de estudios académicos que aportaron conceptualizaciones y evidencias empíricas, además de la existencia de información estadística oficial sobre los tiempos de cuidado, la acción de las organizaciones sociales y la decisión política de replantear el modelo de bienestar.

En Uruguay, la aprobación en el 2007 de la ley 18104 de Promoción de la Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres y del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos, elaborado por INMUJERES, estableció el marco general en que se inserta el compromiso del Estado para introducir la perspectiva de género en las políticas públicas. En la actualidad, la promoción de la igualdad de género tiene como una de sus estrategias centrales la transformación de la división sexual del trabajo, pues esta ha sido reconocida como el fundamento de la subordinación económica, social y política de las mujeres. Debido a la existencia de la división sexual del trabajo, la responsabilidad principal por el trabajo remunerado permanece en los hombres y la correspondiente al trabajo no remunerado sigue estando a cargo de las mujeres, al menos en términos típicos ideales.

El trabajo no remunerado, que se realiza en el ámbito privado principalmente, no es considerado como una contribución al desarrollo económico y social. Por ello, no es tomado en cuenta cuando se diseñan políticas públicas ni es reconocido para el acceso a la protección social de quienes lo realizan. Si bien las mujeres han logrado mayor autonomía, al conquistar progresivamente mayores espacios en su ingreso y permanencia en el mundo laboral, se produce un vacío que dificulta la organización de los tiempos del trabajo remunerado y no remunerado basado en la división sexual del trabajo tradicional, aún predominante, que requiere que las mujeres compensen con su propio trabajo la insuficiencia de los servicios públicos y los efectos desgastantes del trabajo remunerado.

Repasando el concepto de representación social, cabe recordar que Moscovici lo propuso en 1961. Desde entonces, el desarrollo de la teoría sobre las representaciones sociales ha permeado las ciencias sociales, porque constituye un enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social, el pensamiento y la acción.

Las representaciones sociales dan cuenta de un conocimiento práctico, productor y constructor de una realidad social compartida por un colectivo, y por medio de ellas se intenta do-

minar ese entorno, comprender y explicarlo. Son, al mismo tiempo, producto y proceso de construcción de la realidad y de su elaboración psicológica y social.

La teoría de las representaciones sociales postulada por Moscovici (1979) es un marco interesante para una aproximación compleja al universo de significados y valores que portan los individuos sobre la temática del cuidado.

Sandra Araya Umaña plantea que «las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación positiva o negativa de las actitudes. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo» (Araya Umaña, 2002).

El estudio de las representaciones sociales permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social, y aproxima a la «visión de mundo» que las personas o grupos tienen.

Las representaciones sociales están integradas por formaciones subjetivas, tales como: opiniones, actitudes, creencias, imágenes, valores, informaciones y conocimientos. Se organizan alrededor de tres componentes fundamentales: la actitud hacia el objeto, la información sobre ese objeto y un campo de representación donde se estructuran jerárquicamente una serie de contenidos.

El análisis de las representaciones sociales permite entender en qué medida sus contenidos reflejan los sustratos culturales de una sociedad, de un momento histórico y de una posición dentro de la estructura social (Banchs, 1994, citado por Araya, 2002).

De lo anterior se deriva la importancia de conocer, desentrañar y cuestionar el núcleo de una representación social de la cual se articulan creencias ideologizadas, pues ello constituye un paso significativo para la modificación de una representación y, por ende, de una práctica social. En este caso, se abordarán las representaciones sociales sobre el cuidado en la sociedad uruguaya.

La importancia del estudio de las representaciones sociales de género radica en hacer visibles las creencias, los valores, los supuestos ideológicos que construyen, con base en las diferencias biológicas, las desigualdades sociales entre mujeres y hombres. En tal sentido, estas representaciones constituyen un sistema que genera procesos de clasificación social, que son claves para delimitar creencias compartidas, imágenes, sentimientos y comportamientos adecuados. El conocimiento de estos elementos es fundamental para su transformación y su consideración en las políticas públicas que promueven la equidad de género.

Particularmente en lo que refiere a las representaciones sociales del cuidado desde una perspectiva de género, es importante su estudio por dos razones. En primer lugar, para construir una línea de base o punto de partida antes de la implementación del sistema de cuidado en Uruguay. Así como por medio de las EUT se ha medido la carga de trabajo, el tiempo y la división sexual del trabajo de cuidado, es importante considerar las representaciones sociales antes de la implementación del sistema para poder analizar cambios y permanencias en el sistema de género. En segundo lugar, es importante conocer las representaciones sociales sobre el cuidado para considerarlas al momento de la formulación de los servicios y prestaciones que se incluirán en el sistema de cuidado y para, al mismo tiempo, promover las transformaciones culturales necesarias para favorecer la equidad de género.

1.3. Principales aspectos de la estrategia metodológica

El objetivo general del proyecto de investigación «Hacia un sistema de cuidados: representaciones sociales del cuidado y propuestas» fue avanzar en el conocimiento y la comprensión del cuidado como elemento constitutivo del bienestar social desde una perspectiva de género y derechos, de forma tal de facilitar la implementación de un Sistema Nacional de Cuidados en Uruguay. Dicho Sistema pretende, por medio de la provisión o regulación de servicios de cuidado a dependientes, reconocer y valorar las tareas de cuidados y promover la corresponsabilidad entre las familias y el Estado, así como entre mujeres y varones dentro del hogar. Se propone, además, impactar de forma positiva en la equidad en la distribución del ingreso y en la equidad de género, generacional y étnico-racial.

El proyecto de investigación pretendió generar insumos para la toma de decisiones en relación con el diseño del sistema y aproximarse a lo deseable en torno a mecanismos formales e informales, remuneradas y no remuneradas, familiares y extrafamiliares para hacer frente a las necesidades de cuidado infantil y de adultos mayores.

La pregunta inicial fue: ¿Cuáles son las representaciones sociales y las expectativas de cuidado de la población uruguaya en relación con la población dependiente?

Los objetivos específicos fueron:

- Describir y analizar las representaciones sociales de la población uruguaya en cuanto al cuidado de dependientes (niños/as y adultos/as mayores).
- Analizar las expectativas y las responsabilidades en torno al cuidado propio y de familiares en dimensiones claves.
- Conocer cómo resolverían las necesidades de cuidado en el marco de una oferta disponible de servicios y prestaciones de calidad.

La estrategia de investigación se orientó a conocer las distintas representaciones de las personas sobre el cuidado y su relación con variables como: nivel socioeconómico (NSE), edad, nivel educativo, contacto con situaciones de cuidado, convivencia con población dependiente, entre otras.

Las principales dimensiones abordadas fueron: a) necesidades y demandas de cuidado; b) percepciones sobre el cuidado infantil y de adultos/as mayores; c) percepciones sobre responsabilidades de cuidado; d) percepciones sobre obligaciones de cuidado; e) disponibilidad para brindar cuidado; f) valoración del tiempo destinado al cuidado infantil y de adultos/as mayores.

Para dar cuenta de estas dimensiones se realizó una encuesta «cara a cara» a la población uruguaya, basada en una muestra representativa de 800 casos, estratificada por ingresos y por región, con un adicional de 200 casos de adultos/as mayores. Con el objetivo de realizar un análisis específico de los/as adultos/as mayores y debido a su baja proporción en la población total, se decidió agregar 200 casos de personas mayores de 70 años a la muestra representativa de 800. El universo de la encuesta fueron varones y mujeres mayores de 18 años residentes en conjuntos urbanos mayores a 5000 habitantes.

La Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado proporcionó información innovadora sobre obligaciones sentidas en el cuidado de niños/as y adultos/as mayores, soluciones más deseables para la cobertura de su cuidado y distribución ideal de cobertura entre Estado, mercado y familias.

El primer bloque indagó en la existencia de contacto y dedicación horaria al cuidado de personas dependientes, de los tres grupos analizados (niños/as de 0 a 3 años, de 4 a 12 años y mayores de 70 años). Asimismo, obtuvo datos sobre necesidades de cuidado debido a dificultades físicas y la existencia de cobertura de esas necesidades. El segundo bloque relevó información sobre las soluciones y situaciones más deseables de cuidado para la población dependiente. El tercer bloque indagó sobre las obligaciones y las expectativas percibidas sobre el cuidado, las dificultades para cuidar, el deber ser del cuidado y el significado del tiempo dedicado al mismo. El cuarto bloque, exclusivo para trabajadores/as remunerados/as, obtuvo datos sobre flexibilidad laboral para el cuidado y sobre soluciones adoptadas en caso de no lograr la conciliación trabajo-familia deseada. El quinto bloque estuvo destinado a relevar tres tipos de información sobre: los gastos que las personas realizarían para costear servicios de cuidado de calidad, los/as referentes/as para la crianza y la distribución percibida de responsabilidades de cuidados entre Estado, mercado, familias y comunidad.

En los dos últimos bloques se obtuvo información sociodemográfica sobre: las personas encuestadas, la composición del hogar y el NSE. Para la construcción de este último se utilizó el índice de nivel socioeconómico para estudios de mercado y opinión pública (INSE), validado por la Facultad de Ciencias Sociales (2006), que permite clasificar al hogar en siete estratos, en función de dimensiones educativas, ocupacionales y de acceso, y disponibilidad de recursos económicos.

El formulario contó, además, con un bloque específico destinado a personas que desempeñan alguna actividad laboral remunerada. Este módulo de la encuesta buscaba conocer cuáles son las posibilidades reales de la población de articular el trabajo remunerado con las obligaciones que implica el cuidado de personas dependientes.

Por último, en la Encuesta de Representaciones Sociales del Cuidado se relevaron las horas que dedican varones y mujeres a las tareas de cuidado no remunerado. La metodología utilizada no coincide con las implementadas en las EUT, aplicadas anteriormente. En este caso, se indagó por las horas que dedican al cuidado no remunerado dentro y fuera del hogar a diferencia de las EUT, en donde se relevan las horas en el hogar. Además, no se especificó ni aclaró en la pregunta a qué se hace referencia con *tareas de cuidado*, como sí se aplica en las EUT. Por tanto, cabe aclarar que los resultados surgidos en esta Encuesta de Representaciones no son comparables con los de las EUT en lo que hace a la cuantificación de las horas destinadas al cuidado por mujeres y varones.

1.3.1. Fortalezas y debilidades de la elección metodológica

A diferencia de gran parte de las investigaciones sobre representaciones sociales que utilizan diseños de tipo cualitativo por medio de los cuales no es posible generalizar resultados, la metodología utilizada en este estudio, a partir de una encuesta representativa, permitió que los resultados fueran generalizables a la población del país. Esta es una de las grandes fortalezas de la investigación, porque genera un insumo de gran importancia para el diseño de políticas de cuidado, ya que permite conocer, a nivel nacional, lo deseable para el cuidado de dependientes.

En segundo lugar, la metodología utilizada posibilitó el estudio de las articulaciones entre representaciones y estructura social, al incorporar datos sobre variables estructurales (NSE, nivel educativo, sexo, edad y composición familiar). A partir del estudio del vínculo entre representaciones sociales y variables estructurales, esta encuesta permitió identificar las diferencias en las representaciones sociales del cuidado a partir de las distintas posiciones que las

personas ocupan en la estructura social. De este modo se pudieron construir perfiles de personas o grupos que se asocian a cierto tipo de representaciones sociales. Al permitir el vínculo entre representaciones y la posición social que se ocupa, la encuesta es un insumo para la generación de políticas de cuidados diferenciadas en función de grupos poblacionales diversos.

Diversos desafíos se plantearon a lo largo del proyecto. En primer lugar, el problema de elaborar un formulario que captara las situaciones más deseables de cuidado, independiente de las prácticas. En este caso, se trataba de colocar a los/as encuestados/as en una situación hipotética en la que tuviera que imaginar la situación más deseable. Para ello, el énfasis estuvo puesto en la redacción de la preguntas.

En la redacción del formulario, el énfasis estuvo en colocar el mayor número de respuestas posibles, que contemplara la mayor cantidad de combinaciones posibles para la solución más deseable para el cuidado a dependientes. Se buscó reflejar las soluciones deseadas y, para esto, se debió colocar el mayor número de respuestas posibles. Por eso se optó por considerar una amplia gama de situaciones como respuestas posibles para los/as encuestados/as.

En un segundo momento fue necesario reducir a un menor número las categorías de respuestas que fueran significativas para un análisis de género.

Como muestran los siguientes cuadros, se definió la siguiente agrupación de respuestas posibles en cuanto a las situaciones más deseables de cuidado, tanto para niños/as como para adultos/as mayores.

Cuadro 1. Categorización del tipo de cuidado deseado en niños y niñas

Cuidados familiares	Que lo/la cuidara todo el tiempo entre usted y su pareja.
	Que lo/la cuidara principalmente Ud.
	Que lo/la cuidara principalmente su pareja.
	Que lo/la cuidara un familiar cercano la jornada laboral completa.
	Cuidarlo/a entre su pareja, Ud. y un familiar cercano.
Cuidados con persona contratada	Que lo/la cuidara una persona contratada.
	Que lo/la cuidara una persona contratada y el resto de la jornada laboral lo/la cuidara Ud. y su pareja.
	Que lo/la cuidara una persona contratada y algún familiar cercano.
Cuidados en centro infantil	Que asistiera a un centro infantil.
	Que asistiera a un centro infantil y el resto de la jornada laboral lo/la cuidara su pareja y Ud.
	Que asistiera a un centro infantil y el resto de la jornada laboral lo/la cuidara un familiar cercano.
	Que asistiera a un centro infantil, lo/la cuidara una persona contratada y Ud. y su pareja.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Categorización de tipo de cuidado deseado en adultos/as mayores

Cuidados familiares exclusivos	Que lo/la cuidara Ud.
	Que lo/la cuidara otro/s familiar/es.
	Que lo/la cuidara otro/s familiar/es y Ud.
Cuidados con persona contratada	Que lo/la cuidara una empleada doméstica algunas horas y Ud.
	Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar.
	Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo.
Cuidados institucionales	Que lo/la cuidara una persona especializada algunas horas y Ud.
	Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad.
	Que fuera a un centro de día de calidad.

Fuente: Elaboración propia.

Otro desafío identificado fue la necesidad de separar las preguntas en función de las edades de la población a la que se hace referencia, ya que las respuestas se volvían relevantes según la edad de la población dependiente. En el caso de los/as adultos/as mayores, se diferenció a los mayores de 70 años de los menores de 69 años. Se tomaron en cuenta los mayores de 70 años como población dependiente, por considerar que viven una etapa en la que comienzan algunas enfermedades o dolencias propias de la edad, si bien no coincide con la definición de adulto/a mayor, que es a partir de los 60 o 65 años.

En el caso de los/as niños/as, las edades utilizadas variaron en función de las preguntas, como se destaca en el siguiente cuadro, que muestra la edad elegida en cada pregunta y el criterio para seleccionar esa edad (Cuadro 3).

Cuadro 3. Edades utilizadas en las distintas preguntas sobre niños y niñas

Edades	Preguntas/temas	Criterio para definición de las edades
Niños/as menores de 2 años	Situación deseable de cuidado durante la jornada de trabajo.	Se busca opinión sobre la situación más deseable para los/as niños/as que actualmente no están cubiertos por los servicios de educación públicos en Uruguay, los cuales son para 3 y 4 años. De lo contrario, la tendencia podía ser enviarlos/as a los servicios existentes sin considerar lo deseable.
Niños/as menores de 1 año	Deber ser de madres y padres en el cuidado.	Se considera que son esas edades donde se impone más fuertemente el mandato de género sobre las madres, debido a que es durante el período de lactancia. Al igual que la anterior, es el período de la vida de los/as niños en donde no existen servicios públicos y disponibles.
Niños/as menores de 3 años	Posibilidad de reducir la jornada laboral. Posibilidad de tomarse licencia sin goce de sueldo para el cuidado.	Se busca identificar la posibilidad de flexibilizar su vínculo con el mercado de trabajo para el cuidado de los/as niños/as durante el período en que no existen servicios disponibles.
Niños/as menores de 1 año	Vínculo con el mercado de trabajo: Si tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitieran tomarse licencia adicional, ¿qué opción tomaría al finalizar su licencia maternal/paternal?	Se considera el período anterior al primer año, porque es el más crítico por la falta de servicios. Se buscaba identificar si existía la creencia generalizada de que es más adecuado que los/as niños/as se mantengan con la familia los primeros meses de vida.

Fuente: Elaboración propia.

Por último, la encuesta permitió visibilizar las representaciones sociales que influyen en las prácticas de cuidados, lo que contribuye a llenar el vacío de conocimiento en la temática. Se considera que la realización de una encuesta representativa nacional por NSE y región habilita a abordar conclusiones que representan información del país para sus incipientes políticas de cuidado.

Los desafíos estuvieron vinculados a las dificultades de medir, con una técnica como la encuesta, aspectos de tipo subjetivo, lo que produjo un formulario complejo, pero accesible. La clave para disminuir esta dificultad estuvo en la redacción de las preguntas, en el esfuerzo por la formulación de todas las opciones de respuestas posibles, en la elección adecuada de las edades de la población a la que la pregunta se refería, así como en la capacitación de los/as encuestadores/as.

1.3.2. Caracterización de la población encuestada

En el siguiente apartado se identifican las principales características de la población encuestada. Esta se distribuye de forma representativa a la población uruguaya. En cuanto a la edad, el 13 % tiene más de 70 años y el 37,6 % tiene entre 30 y 50 años.

Cuadro 4. Distribución por sexo y edad de la población encuestada, en porcentaje. Población total

	Varones	Mujeres	Total
18 a 29 años	27,0	24,2	25,5
30 a 50 años	38,9	36,5	37,6
51 a 69 años	23,5	24,2	23,9
70 años y más	10,6	15,2	13,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El 40,9 % reside en Montevideo y el 59,1 % restante lo hace en el interior del país. En el caso de las mujeres, el porcentaje de las que reside en Montevideo es un poco mayor que en el de los varones: 42,4 y 39,2, respectivamente.

Cuadro 5. Varones y mujeres según lugar de residencia (Montevideo-interior), en porcentaje. Población total

	Varones	Mujeres	Total
Montevideo	39,2	42,4	40,9
Interior	60,8	57,6	59,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En cuanto al NSE, casi la mitad de la población encuestada (48,8 %) pertenece al nivel medio-bajo y bajo, y la otra mitad se divide casi en partes iguales entre el nivel medio y medio-alto y alto (25,3 y 26 %, respectivamente). Esta distribución presenta una pequeña diferencia por sexo, ya que las mujeres están un poco más concentradas que los varones en la población de nivel medio-alto y alto (51,2 % de las mujeres, frente al 46 % de los varones pertenecen a este nivel).

Cuadro 6. Distribución por sexo y NSE, en porcentaje. Población total

	Varones	Mujeres	Total
Medio-alto y alto	27,5	24,6	26,0
Medio	26,5	24,2	25,3
Medio-bajo y bajo	46,0	51,2	48,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En cuanto al nivel educativo, tal como ocurre en la población uruguaya, más de la mitad de la población encuestada (52,1 %) tiene nivel secundario/UTU, mientras que la otra mitad se divide entre quienes tienen nivel primario y terciario (24,5 y 23,4 %, respectivamente).

Cuadro 7. Distribución por sexo y nivel educativo, en porcentaje. Población total

	Varones	Mujeres	Total
Hasta primaria completa	23,3	25,6	24,5
Hasta secundaria/utu completa	52,9	51,4	52,1
Hasta terciario/universitario	23,8	23,0	23,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Capítulo 2.

Contacto con situaciones de cuidado, necesidades y cobertura

2.1. Contacto con situaciones de cuidado no remunerado

Para caracterizar a la población en términos de su contacto con situaciones de cuidado, se consultó sobre la presencia, en el entorno cercano, de niños y niñas de entre 0 y 3 años y 4 y 12 años, y de personas adultas mayores, de 70 y más años. El objetivo de esta pregunta era, en primer lugar, obtener información sobre cuántas personas se enfrentan a situaciones de cuidado, no solamente quienes residen con niños/as y adultos/as mayores en el hogar, sino quienes están en contacto con alguna de esas poblaciones en su entorno cercano. Cabe destacar que la pregunta solicita el dato sobre las personas que brindan cuidado no remunerado o hacen tareas de apoyo al cuidado. Además, en este caso no existió una definición explícita de las tareas que incluyen el cuidado, sino que este fue respondido en función de la interpretación de las personas encuestadas.

En segundo lugar, se entendió que las representaciones sociales están mediadas o influidas por la experiencia con situaciones de cuidado. En este sentido, para el informe se toman en consideración distintos indicadores que pueden influir en las diferencias en las representaciones sociales del cuidado: el contacto con situaciones de cuidado y la convivencia con estos grupos.

La primera constatación que surge de los datos es que alrededor de la mitad de las personas está en contacto con población que tiene necesidades de cuidado, es decir, que en su entorno cercano hay niños/as menores de 12 o mayores de 70 años.

Así, 4 de cada 10 personas está en contacto con menores de 3 años, 6 de cada 10 está en contacto con niños/as de entre 4 y 12 años, 1 de cada 2 está en contacto con adultos/as mayores. En particular, se aprecia un mayor contacto con situaciones de cuidado con niños y niñas de entre 4 a 12 años y con personas mayores de 70 años.

Cuadro 8. Contacto con situaciones de cuidado según sexo, en porcentaje. Población total

	Varones	Mujeres	Total
Tiene contacto	46,8	55,0	51,1
No tiene contacto	53,2	45,0	48,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Respecto a las diferencias por sexo, en el caso de los/as niños/as menores de 3 años y los mayores de 70 años, las mujeres tienen mayor contacto. El mayor contacto declarado por las mujeres se debe a que estas suelen asumir, en mayor medida que los varones, el cuidado de niños/as pequeños/as y de adultos/as mayores. Así, las mayores brechas de género en cuanto al contacto con situaciones de cuidado se presentan para los/as menores de 3 años y las personas mayores.

Cuadro 9. Contacto con situaciones de cuidado según sexo y población cuidada, en porcentaje. Población total

	¿En su familia o entorno cercano hay, aunque no vivan en el mismo hogar que Ud., niños/as de entre 0 y 3 años?			¿En su familia o entorno cercano hay, aunque no vivan en el mismo hogar que Ud., niños/as de entre 4 y 12 años?			¿En su familia o entorno cercano hay, aunque no vivan en el mismo hogar que Ud., personas de 70 años y más?		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Sí	36,0	42,2	39,3	56,9	58,8	57,9	46,8	55,0	51,1
No	64,0	57,8	60,8	43,1	41,2	42,1	53,2	45,0	48,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Este dato sobre el contacto con situaciones de cuidado agrega nueva información respecto a la que proviene de las EUT. Estas aportan información más detallada de las horas de trabajo no remunerado que realizan varones y mujeres, entre las que se incluyen las horas dedicadas al cuidado de dependientes (Rosario y Batthyány, 2005; Aguirre, 2009).

En el siguiente cuadro se presenta la frecuencia de cuidado que brindaron las personas encuestadas que están en contacto con situaciones de cuidado para esas subpoblaciones, durante los últimos meses.

Es destacable que la mitad de la población que tiene contacto con niños y niñas los cuida diariamente de forma no remunerada. Así, del total de las personas que están en contacto con menores de 3 años, el 47 % estuvo realizando trabajo de cuidado no remunerado diariamente. En el caso de niños y niñas de entre 4 y 12 años, el cuidado diario no remunerado es realizado por más de la mitad de la población que tiene contacto con ellos.

El cuidado diario de adultos/as mayores es llevado a cabo por un cuarto de la población que cuenta con la presencia de adultos/as mayores en su entorno cercano, es decir, 1 de cada 4 personas cuida a adultos/as mayores de forma no remunerada con frecuencia diaria.

Cuadro 10. Frecuencia de cuidado según sexo, en porcentaje. Población en contacto con cada grupo

	Durante los últimos meses: ¿Con qué frecuencia ha cuidado o colaborado en el cuidado de niños/as de entre 0 y 3 años?			Durante los últimos meses: ¿Con qué frecuencia ha cuidado o colaborado en el cuidado de niños/as de entre 4 y 12 años?			Durante los últimos meses: ¿Con qué frecuencia ha cuidado o colaborado en el cuidado de personas mayores de 70 años?		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
A diario	46,7	47,5	47,1	52,1	54,0	53,1	21,5	27,4	24,8
Varias veces en la semana	11,7	8,5	9,9	12,1	8,5	10,2	4,5	6,5	5,7
1 vez por semana	7,3	7,3	7,3	7,0	6,5	6,7	6,2	9,1	7,9
2 o 3 veces por mes	3,6	7,3	5,7	3,3	5,2	4,3	3,4	5,7	4,7
En período de vacaciones	2,9	5,1	4,1	5,1	4,8	5,0	2,8	2,2	2,5
Nunca	27,7	24,3	25,8	20,5	21,0	20,7	61,0	47,8	53,6
NS/NC (no sabe/no contesta)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	1,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En el caso del cuidado de niños y niñas no se aprecian diferencias muy relevantes entre varones y mujeres en la frecuencia diaria, aunque es levemente mayor la dedicación de las mujeres. Además, las mujeres declaran cuidar más que los varones en la categoría dos o tres veces por mes y en período de vacaciones (para los menores de 3 años). Esto puede deberse a que son abuelas, tías o amigas que se dedican al cuidado no remunerado de niños y niñas en forma puntual, es decir, cuando se generan situaciones imprevistas que afectan la estrategia de cuidado que tienen las familias para la vida cotidiana.

Cabe destacar el alto porcentaje de personas que declaran no realizar nunca tareas de cuidado, en especial en el caso de los varones y con respecto a los/as adultos/as mayores. Con respecto a niños y niñas, el 27,7 % de los varones declaran no cuidar a menores de 3 años.

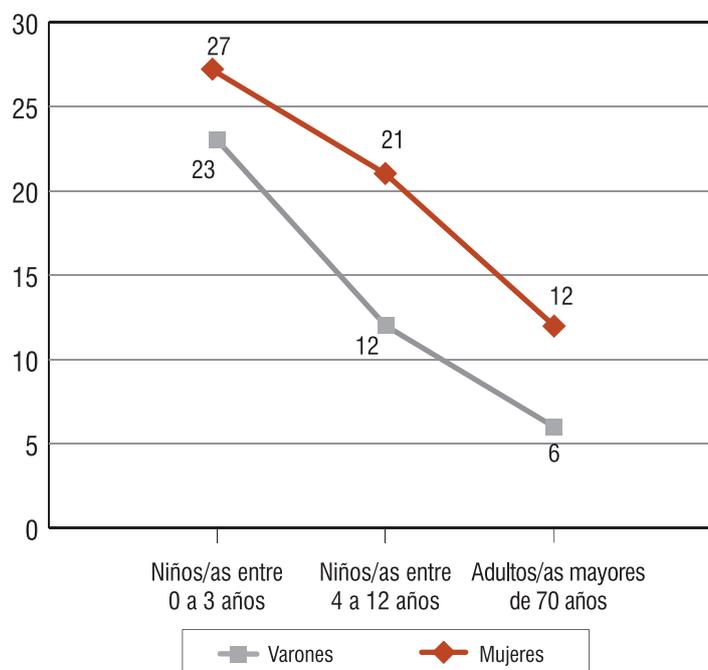
Las diferencias más relevantes en la frecuencia de cuidado entre varones y mujeres se observan en la dedicación al cuidado de adultos/as mayores. Mientras el 21,5 % de los varones declara cuidar diariamente a esta población, el 27,4 % de las mujeres lo hace. Por otra parte, el 61 % de los varones declara no cuidar nunca a esta población, frente al 47 % de las mujeres. En comparación con niños y niñas, la asignación de esta responsabilidad a las mujeres es más pronunciada en el caso de la población adulta mayor, donde el contrato de género tradicional se mantiene de forma más rígida.

Como ya fue aclarado en el apartado metodológico del presente informe, la Encuesta de Representaciones Sociales del Cuidado releva las horas que dedican varones y mujeres al cuidado, pero los resultados no son comparables con las EUT aplicadas en el país. Realizada nuevamente esta aclaración se presentan los datos sobre las horas destinadas al cuidado que surgen de la Encuesta de Representaciones.

En el siguiente gráfico se muestran las horas que dedican varones y mujeres al cuidado no remunerado, tomando a todas las personas que tienen contacto con situaciones de cuidado en

su entorno cercano, lo que incluye a las que conviven con estas subpoblaciones en su hogar y las que no.

Gráfico 1. Horas semanales de cuidado por población cuidada y sexo. Población en contacto con personas dependientes



Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

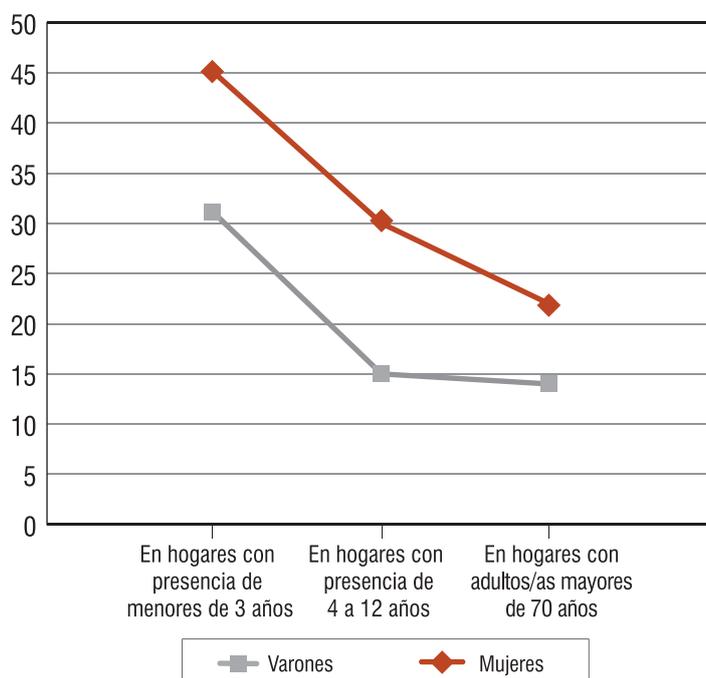
Como se puede observar en el gráfico 1, las mujeres dedican más horas de cuidado a dependientes que los varones en todos los grupos de edades. La brecha más importante es en niños y niñas de entre 4 y 12 años,³ donde las mujeres dedican 9 horas más de cuidado no remunerado que los varones para estas edades.

En niños y niñas menores de 3 años, mientras las mujeres dedican 27 horas al cuidado no remunerado, los varones dedican 23 horas. Para los adultos/as mayores, las mujeres duplican las horas de los varones, 12 y 6 horas, respectivamente. Sin embargo, es en esta población en la que se registra el menor número de horas de cuidado.

El siguiente gráfico muestra las horas de cuidado no remunerado que dedican mujeres y varones que residen con alguna de estas subpoblaciones en el hogar.

³ Este dato es diferente al que surge de la EUT, que indica que la brecha más grande está en los menores de 3 años. Esto se debe a las diferentes metodologías aplicadas en ambos casos.

Gráfico 2. Horas semanales de cuidado en hogares con presencia de las poblaciones. Población que reside con personas dependientes



Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El gráfico muestra que las horas dedicadas al cuidado aumentan tanto en varones como en mujeres cuando hay presencia de población dependiente en el hogar. En el caso de menores de 3 años, la diferencia cuando conviven es muy importante, sobre todo en las mujeres. Puede inferirse que esto es producto por lo menos de dos aspectos. Primero, de la ausencia o insuficiencia de servicios de cuidado y de calidad para estas edades, lo que redundaría en un incremento de las horas que destinan las familias al cuidado. Pero también de las representaciones sociales asociadas a los beneficios que tiene para niños y niñas pequeños quedarse en su hogar en los primeros años de vida, lo que termina generando que sea la familia y las mujeres, dentro de estas, las responsables de sus cuidados.

Cuadro 11. Horas semanales de cuidado a menores de 3 años según presencia de menores de 3 años en el hogar. Población total

	Varones	Mujeres
Sí, hay niños menores de 3 en el hogar	31	45
No hay niños menores de 3 en el hogar	17	14

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Sin embargo, en las personas que conviven con niños y niñas, las brechas de horas dedicadas al cuidado entre varones y mujeres son mayores respecto a las que no conviven. Mientras que cuando no conviven la brecha es de 9 horas para los/as niños/as de entre 4 y 12 años, cuando conviven es de 15 horas. En el caso de los/as menores de 3 años, la brecha asciende de 5 a 14 horas por semana, mientras que en el caso de los/as adultos/as se incrementa de 6 a 8 horas.⁴

⁴ Según datos de la EUT 2007, las mujeres dedican 24 horas semanales al cuidado infantil cuando hay un menor de 3 años en el hogar, mientras que los varones dedican 11,7 horas.

En definitiva, los datos presentados hasta el momento muestran que en la población uruguaya es altamente frecuente el cuidado de dependientes por parte de las familias, que realizan estas tareas para sus hogares o para otros hogares.

2.2. Necesidades y cobertura de cuidado

Prácticamente 1 de cada 10 personas de todas las edades tienen dificultades físicas para realizar sin ayuda las actividades de la vida diaria. Esta realidad es más frecuente en las mujeres que en los varones (10 y 5,9 %, respectivamente). La diferencia más importante por sexo se da respecto a quienes tienen una dificultad moderada: 4,8 % de los varones frente al 8,1 % de las mujeres.

Cuadro 12. Frecuencia de dificultades para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria según sexo, en porcentaje. Población total

¿Tiene Ud. alguna dificultad física para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria? (salir de casa, vestirse, asearse, comer, desplazarse, limpiar la casa, o cocinar)			
	Varones	Mujeres	Total
No tiene dificultad	94,2	89,3	91,6
Tiene dificultad moderada	4,8	8,1	6,5
Tiene dificultad severa	1,1	1,9	1,5
NS/NC	0,0	0,7	0,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Como se presenta en el siguiente cuadro, la existencia de dificultad física es más frecuente a partir de los 51 años y, en particular, a partir de los 70 años, tanto en varones como en mujeres. Así, en el tramo de 51 a 69 años, el 13,4 % de los varones y el 14,7 % de las mujeres plantea tener alguna dificultad moderada o severa, mientras que esto ocurre con el 17,5 % de los varones mayores de 70 años y con el 28,2 % de las mujeres mayores de 70 años (Cuadro 13).

En el caso de los varones mayores de 70 años, comienzan a identificar la existencia de alguna dificultad física con mayor frecuencia a partir de los 81 años, mientras que en las mujeres se da un salto importante en la identificación de la dificultad a partir de los 86 años, particularmente en el caso de la dificultad severa. Solo el 37,5 % de las mujeres mayores de 86 años dicen que no tienen dificultad física, mientras esto ocurre con el 60 % de los varones (Cuadro 14).

En otras de las preguntas se indagó si debido a esa dificultad precisan ayuda o cuidado de otras personas. Las mujeres declaran en mayor medida que los varones necesitar esta ayuda (59 y 33 %, respectivamente). En el caso de los varones, el 33 % que precisa ayuda declara recibirla. En el caso de las mujeres, 53,8 % declara necesitar y recibir ayuda. Sin embargo, persiste un 5,1 % de las mujeres que declara necesitar y no recibir ayuda. Debido a problemas de representatividad de la muestra, no podemos extendernos en el análisis de estos casos (Cuadro 15).

Cuadro 13. Frecuencia de dificultades físicas para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria según sexo y grupo de edad, en porcentaje. Población total

¿Tiene Ud. alguna dificultad física para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria? (salir de casa, vestirse, afeitarse, comer, desplazarse, limpiar la casa, o cocinar)						
		18 a 29 años	30 a 50 años	51 a 69 años	70 años y más	Total
Varones	No tiene dificultad	100,0	98,0	86,5	82,5	94,2
	Tiene dificultad moderada	0,0	1,4	11,2	15,0	4,8
	Tiene dificultad severa	0,0	0,7	2,2	2,5	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	No tiene dificultad	96,1	94,2	85,3	71,9	89,1
	Tiene dificultad moderada	1,0	3,9	12,7	21,9	8,1
	Tiene dificultad severa	1,0	1,3	2,0	6,3	2,1
	NS/NC	2,0	0,6	0,0	0,0	0,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 14. Frecuencia de dificultad física para desarrollar sin ayuda actividades de la vida diaria según sexo, en porcentaje. Población de 70 años y más

¿Tiene Ud. alguna dificultad física para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria? (salir de casa, vestirse, afeitarse, comer, desplazarse, limpiar la casa, o cocinar)						
Población de 70 años y más						
		De 70 a 75	De 76 a 80	De 81 a 85	86 y más	Total
Varones	No tiene dificultad	83,3	89,3	75,0	60,0	81,4
	Tiene dificultad moderada	11,7	10,7	25,0	40,0	16,1
	Tiene dificultad severa	5,0	0,0	0,0	0,0	2,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	No tiene dificultad	80,6	70,6	78,1	37,5	73,1
	Tiene dificultad moderada	18,1	21,6	21,9	43,8	22,2
	Tiene dificultad severa	1,4	7,8	0,0	18,8	4,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 15. Necesidad de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria por sexo, en porcentaje. Población que declara dificultades

Debido a esa dificultad, ¿necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas?			
	Varones	Mujeres	Total
No necesita ayuda	66,7	41,0	49,1
Necesita ayuda y la recibe	33,3	53,8	47,4
Necesita ayuda y no la recibe	0,0	5,1	3,5
NS/NC	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Entre quienes tienen alguna dificultad física, al consultar sobre si precisa ayuda o cuidado de otras personas, se constata que la demanda de ayuda o cuidado aumenta con la edad. Nuevamente en el caso de las personas de 70 años y más se presentan importantes diferencias por sexo. El 66 % de los varones declaran no necesitar ayuda, frente al 43 % de las mujeres. En el caso de las mujeres, el 8 % de entre 51 y 69 años necesita ayuda y no la recibe, grupo de edad donde se detecta el mayor porcentaje de quienes no reciben ayuda.

Cuadro 16. Necesidad de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria, por sexo y tramos de edad, en porcentaje. Población total

Debido a esa dificultad, ¿necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas?				
		51 a 69 años	70 años y más	Total
Varones	No necesita ayuda	67	67	65
	Necesita ayuda y la recibe	33	33	35
	Necesita ayuda y no la recibe	0	0	0
	NS/NC	0	0	0
	Total	100	100	100
Mujeres	No necesita ayuda	58	39	43
	Necesita ayuda y la recibe	33	56	53
	Necesita ayuda y no la recibe	8	6	5
	Total	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El NSE de la población también influye en la necesidad y obtención de ayuda para las personas que tienen dificultades físicas, en particular en el caso de las mujeres. El 33 % de los varones de NSE alto con dificultad física no precisa ayuda, frente al 66 % de los de NSE bajo. Por su parte, el 75 % de las mujeres de NSE alto no precisa ayuda, frente al 33 % de las mujeres de NSE bajo.

Por lo tanto, en los NSE más bajos, varones y mujeres parecen identificar mayor necesidad de ayuda debido a sus dificultades físicas, con mayor frecuencia respecto a los otros sectores. Esto podría estar asociado a malas condiciones de vida de las personas con menores NSE, como inadecuación de infraestructura en la vivienda, diferenciales de acceso a la salud, entre otras, lo que redundaría en la identificación de una necesidad mayor de ayuda debido a la menor autonomía física. También puede estar asociado a que en los NSE más altos la necesidad de

ayuda ya está cubierta por servicios en el mercado, lo que genera que no identifiquen la necesidad de ayuda más allá de la que tienen cubierta.

Asimismo, el perfil de las personas que están en la situación de necesitar ayuda y no recibirla es el de mujeres mayores de 51 años y de NSE bajo y medio.

Cuadro 17. Necesidad de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria, por sexo y NSE, en porcentaje. Población total

Debido a esa dificultad, ¿necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas?					
		NSE			Total
		Medio alto y alto	Medio	Medio bajo y bajo	
Varones	No necesita ayuda	33,3	75,0	66,0	63,2
	Necesita ayuda y la recibe	66,7	25,0	33,3	36,8
	Necesita ayuda y no la recibe	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	No necesita ayuda	75,0	50,0	33,3	41,0
	Necesita ayuda y la recibe	25,0	50,0	59,3	53,8
	Necesita ayuda y no la recibe	0,0	0,0	7,4	5,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Síntesis

La intensidad del cuidado de dependientes en la población uruguaya evidencia la importante participación de las familias, independientemente de la convivencia con personas dependientes.

Las mayores brechas de género en cuanto al contacto con situaciones de cuidado se presenta para los/as menores de 3 años y las personas mayores.

La mitad de la población que tiene contacto con niños y niñas, los cuida diariamente de forma no remunerada.

En comparación con los casos de niños y niñas, la asignación de esta responsabilidad a las mujeres es más pronunciada para la población adulta mayor, donde el contrato de género tradicional se mantiene de forma más rígida.

Prácticamente 1 de cada 10 personas de todas las edades tienen dificultades físicas para realizar sin ayuda las actividades de la vida diaria. Esta realidad es más frecuente en las mujeres que en los varones (10 y 5,9 %, respectivamente).

La existencia de dificultad física es más frecuente a partir de los 51 años y, en particular, a partir de los 70 años, tanto en varones como en mujeres.

Las mujeres declaran en mayor medida necesitar ayuda para la vida diaria. En el caso de los varones, el 33 % que precisa ayuda declara recibirla. En el caso de las mujeres, persiste un 5,1 % de las mujeres que declara necesitar y no recibir ayuda

El perfil de las personas que están en la situación de necesitar ayuda y no recibirla es el de las mujeres mayores de 51 años y de NSE bajo y medio.

Capítulo 3.

¿Cuál es el cuidado infantil deseable en Uruguay?

3.1. Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas

Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas menores de 2 años durante la jornada laboral

Se comenzará por presentar cuál es la situación más deseable para el cuidado infantil durante la jornada laboral para la población uruguaya. Para esta pregunta, se acotó la edad de niños y niñas: se consideró solo a los menores de 2 años, debido a que se trata del grupo etario donde existen menos servicios de cuidados disponibles y accesibles para la población.

Se encontró que el cuidado domiciliario es la opción más deseable para el 75 % de la población y, dentro de esta modalidad, prácticamente dos tercios de la población (65 %) se inclina por que el cuidado se realice solo por medio de la pareja y algún familiar cercano. Este dato es muy importante de considerar al momento de diseñar políticas de cuidado, para que estas incluyan mecanismos que habiliten a las familias a llevar adelante estas expectativas, dado que, como es sabido, actualmente se presentan múltiples dificultades que convierten a esta posibilidad en una realidad inviable para gran parte de la población.

Cuadro 18. Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas menores de 2 años durante la jornada laboral, según sexo, en porcentaje

Si Ud. tuviera un hijo/a menor de dos años, ¿qué situación le parece más deseable para su atención durante su jornada laboral?			
	Varones	Mujeres	Total
Cuidado domiciliario			
Que lo/la cuidara todo el tiempo entre usted y su pareja	40,1	27,3	33,3
Que lo/la cuidara principalmente Ud.	3,4	13,5	8,8
Que lo/la cuidara principalmente su pareja	9,5	0,5	4,8
Que lo/la cuidara entre su pareja, Ud. y familiar cercano (distintas combinaciones de cuidado entre familiares)	15,6	20,9	18,4
Que lo cuide una persona contratada y otras opciones con persona contratada	10,1	10,5	10,3
Subtotal cuidado domiciliario	78,7	72,7	75,6
Cuidado institucional			
Que asistiera a un centro infantil y otras opciones combinadas con centro infantil (cuidado familiar y en centro infantil)	18,8	25,2	22,2
NS/NC	2,5	2,1	2,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Por otro lado, el 40 % de los varones cree que la situación más deseable para el cuidado de menores de 2 años durante la jornada laboral es que este sea compartido por la pareja, lo que resulta un dato alentador, dado que estos varones parecen reconocer que la responsabilidad del cuidado no es exclusiva de las mujeres. Sin embargo, hay una incongruencia en este punto entre lo que los varones señalan como la situación más deseable para el cuidado infantil y las prácticas que surgen de las EUT realizadas en el país (2003 y 2007), que evidencian la mayor participación de las mujeres en estas tareas y el poco involucramiento masculino en el cuidado infantil.

Continuando con la situación más deseable, el 9,5 % de los varones optaría por que el cuidado sea principalmente llevado a cabo por su pareja, lo que significa que en este núcleo duro de varones se expresa muy claramente la división sexual del trabajo, ya que ellos consideran como lo más deseable que durante la jornada laboral sean las mujeres quienes se encarguen del cuidado. Cabe señalar que ninguna mujer mencionó que lo más deseable es que el cuidado de niños y niñas pequeños sea llevado a cabo por su pareja, lo cual indica la asociación por parte de las mujeres del cuidado a la competencia femenina. En este mismo sentido, el 13,5 % de las mujeres optaría por cuidar ellas principalmente, mientras que esto mismo es mencionado solo por el 3,4 % de los varones.

Estos datos brindan pistas sobre la importancia de trabajar por el cambio cultural en los roles de género asociados al cuidado, que permita involucrar a los varones en el cuidado infantil, así como alentar a las mujeres a compartir o ceder el espacio de cuidado con los varones.

Es importante destacar que 1 de cada 4 personas optaría por compartir el cuidado con un centro infantil durante la jornada laboral. Se trata de una proporción significativa de la población, que habría que considerar a la hora de definir las modalidades que se les ofrecerá por medio del Sistema de Cuidados. Sobre este punto, cabe señalar que las mujeres se inclinan más que

los varones a compartir el cuidado con centros infantiles (25,2 y 18,8 %, respectivamente). Esta mayor inclinación de las mujeres proviene justamente de quienes en la práctica dedican más tiempo al cuidado.

Cuadro 19. Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas menores de 2 años durante la jornada laboral, según sexo y NSE, en porcentaje

Si usted tuviera un hijo/a menor de dos años, ¿qué situación le parece más deseable para su atención durante su jornada laboral?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Cuidados familiares	52,9	71,0	76,4	68,5
	Cuidados con persona contratada	12,5	11,0	8,0	10,1
	Subtotal cuidados domiciliarios	65,4	82,0	84,4	78,6
	Cuidados en centro infantil	32,7	17,0	12,1	19,0
	NS/NC	1,9	1,0	3,4	2,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Cuidados familiares	58,3	67,6	61,6	62,2
	Cuidados con persona contratada	13,6	9,8	9,3	10,5
	Subtotal cuidados domiciliarios	71,9	77,4	70,9	72,7
	Cuidados en centro infantil	25,2	21,6	26,9	25,2
	NS/NC	2,9	1,0	2,3	2,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En las hipótesis de investigación se estableció que el NSE era una variable que iba a influir en las representaciones sociales acerca del cuidado, porque aquello que la población afirma como situación más deseable está influenciado por la experiencia previa de modalidades de cuidado, relacionadas con las posibilidades de acceso a servicios, entre otras razones. Así, se halló que existen variaciones en las situaciones más deseables de cuidado infantil según el NSE de los/as encuestados/as. Mientras que 52,9 % de los varones y el 58,3 % de las mujeres de NSE medio-alto y alto optarían por que el cuidado se resuelva en el marco de la pareja y un familiar cercano (cuidados familiares), entre los/as encuestados/as de NSE bajo y medio bajo esas cifras aumentan al 76,4 % y 61,6 % para varones y mujeres, respectivamente. Se registra una variación mucho mayor entre los varones que entre las mujeres, lo que muestra que estas tienden a mantener posiciones más homogéneas que aquellos, con más independencia del NSE.

Así, el NSE no altera la disposición de las mujeres a compartir el cuidado con centros infantiles. La importante proporción de mujeres de NSE medio-bajo y bajo que mencionan como situación más deseable el compartir el cuidado con centros infantiles (26,9 %) puede estar mediada por la experiencia de cuidado provista por la oferta pública por medio de los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia (CAIF) del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

La incidencia del NSE es más clara en los varones: a menor NSE, mayor es la tendencia a optar por cuidados exclusivamente familiares. Así, se encuentra que un tercio de los varones de NSE medio-alto y alto se inclina por la modalidad de cuidado institucional. Por el contrario, los varones de NSE medio-bajo y bajo son quienes presentan las representaciones sociales más

familistas en torno al cuidado y solo un 12,1 % de estos se inclina por el cuidado institucional. Por las EUT se sabe que en la población perteneciente a los quintiles inferiores de ingresos se presentan las mayores brechas de género en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Considerando este dato es posible señalar que el familismo observado en este grupo de varones se traduce, en realidad, en mayor carga de trabajo femenino.

Porcentaje del salario que estaría dispuesto a pagar por el cuidado en el hogar de su hijo o hija de entre 0 y 12 años

En este apartado se analizará el porcentaje de salario que está dispuesta a pagar la población para el cuidado de calidad para sus hijos e hijas menores de 12 años, para poder incorporarse a un puesto de trabajo a tiempo completo.

Cuadro 20. Porcentaje del salario que estaría dispuesto a pagar por la atención de calidad para su hijo o hija, por sexo, en porcentaje

Si Ud. tuviese un hijo/a de entre 0 y 12 años y quisiera incorporarse a un puesto de trabajo a tiempo completo: ¿cuánto dinero estaría dispuesto/a a pagar por la atención de calidad para su hijo/a?			
	Varones	Mujeres	Total
No estaría dispuesto/a a pagar	11,4	17,5	14,6
Hasta el 25 % del salario	55,3	44,7	49,7
Entre el 25 y el 50 % del salario	22,2	24,1	23,2
Entre el 50 y el 75 % del salario	3,2	3,5	3,4
Más del 75 %	4,2	4,7	4,5
No opina	3,7	5,4	4,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El 85 % de la población está dispuesta a pagar algún porcentaje del salario para obtener un servicio de atención de calidad para su hijo o hija, que le permita incorporarse al mercado laboral a tiempo completo. La mitad de la población está dispuesta a pagar hasta la cuarta parte de su salario, mientras que un 23 % estaría dispuesta a pagar hasta el 50 % de este. Tan solo un 15 % de la población no estaría dispuesta a pagar para obtener atención de calidad para su hijo o hija.

Los varones están más dispuestos a pagar por un servicio que brinde atención de calidad a sus hijos o hijas y que les permita insertarse al mercado laboral a tiempo completo; son las mujeres quienes muestran menos disposición a pagar por este servicio (17,5 y 11,4 %, respectivamente) (Cuadro21).

Al considerar el NSE respecto a cuánto dinero estarían dispuestos/as a pagar por la atención de calidad para su hijo o hija menor de 12 años, en los varones no hay diferencias significativas.

En el caso de las mujeres, a mayores NSE están dispuestas a invertir mayor porcentaje de su salario para pagar servicios de calidad para el cuidado de sus hijos o hijas. El 38,5 % de las pertenecientes al NSE alto están dispuestas a pagar hasta el 25 % de su salario, mientras que esto ocurre con el 45,1 y el 47,9 % de NSE medio, y medio-bajo y bajo, respectivamente.

Cuadro 21. Porcentaje del salario que estaría dispuesto a pagar por la atención de calidad para su hijo o hija, por sexo y NSE, en porcentaje

Si Ud. tuviese un hijo/a de entre 0 y 12 años y quisiera incorporarse a un puesto de trabajo a tiempo completo: ¿cuánto dinero dispuesto/a a pagar por la atención de calidad para su hijo/a?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	No estaría dispuesto/a a pagar	7,7	6,0	17,1	11,6
	Hasta el 25 % del salario	54,8	59,0	53,7	55,4
	Entre el 25 y el 50 % del salario	22,1	26,0	20,0	22,2
	Entre el 50 y el 75 % del salario	5,8	3,0	1,7	3,2
	Más del 75 % del salario	8,7	1,0	2,9	4,0
	No opina	1,0	5,0	4,6	3,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	No estaría dispuesto/a a pagar	12,5	16,7	20,5	17,6
	Hasta el 25 % del salario	38,5	45,1	47,9	44,9
	Entre el 25 y el 50 % del salario	32,7	27,5	18,1	24,0
	Entre el 50 y el 75 % del salario	5,8	2,0	3,3	3,6
	Más del 75 % del salario	3,8	2,9	5,6	4,5
	No opina	6,7	5,9	4,7	5,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Edad ideal para que niños y niñas asistan a un centro infantil

En este apartado se analizarán las opiniones de la población respecto a la edad en que se considera apropiado que niños y niñas comiencen a asistir a un centro infantil. Como se observa en el siguiente cuadro, no hay consenso respecto al tema. El 43,5 % opina que deben concurrir antes de los 3 años, el 29,7 % opina que deben concurrir a partir de esta edad y un 25,8 % restante que deben hacerlo luego de los 4 años. A pesar de que no se cuenta con una oferta universal de servicios de cuidado que cubra a niños y niñas menores a 3 años, queda evidenciado que un gran porcentaje de la población uruguaya considera que deben concurrir a un centro antes de esta edad (Cuadro 22).

Se observan diferencias entre varones y mujeres en este punto, ya que mientras el 28,4 % de las mujeres creen que la mejor edad es desde de los 2 años, solo el 18,6 % de los varones cree lo mismo. Estos se inclinan en mayor medida por que el ingreso de niños y niñas al centro infantil sea a partir de los 3 años (31,1 %). En este sentido, las mujeres están más dispuestas que los varones a enviar a niños y niñas al centro infantil a edades más tempranas. Nuevamente, cabe resaltar que son ellas quienes dedican más tiempo al cuidado infantil, lo que es más probable que esté influyendo en sus opiniones, más que en los varones, lo cual hace que su punto de vista deba ser necesariamente escuchado en el diseño de las políticas en la materia.

Cuando se analizan las respuestas brindadas según el NSE, se observa que las personas de los NSE medio-bajo y bajo se inclinan más a retrasar la entrada de sus hijos e hijas a un centro infantil, en comparación con los niveles más altos.

Cuadro 22. Edad en que cree que niños y niñas deben asistir a un centro infantil, por sexo, en porcentaje.
Población total

¿A qué edad cree Ud. que niños y niñas deben asistir a un centro infantil?			
	Varones	Mujeres	Total
Antes del año	6,4	5,2	5,8
Desde el año	14,9	13,0	13,9
Desde los 2 años	18,6	28,4	23,8
Desde los 3 años	31,1	28,4	29,7
Desde los 4 años o más	27,4	24,3	25,8
NS/NC	1,6	0,7	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En el caso de las mujeres de NSE medio-alto y alto, la mayoría opina que la edad indicada para el ingreso de niños y niñas al centro infantil es desde los 2 años (31,4 %); en el caso de las mujeres de NSE medio, la edad más mencionada es desde los 3 años (34,3 %) y para las mujeres de nivel medio-bajo y bajo, la edad más mencionada es a partir de los 4 años (32,6 %).

Por otro lado, la mayoría de los varones de nivel medio-alto y alto y del nivel medio consideran que la edad adecuada es a los 3 años (35,6 y 32,3 %, respectivamente). En el caso de los varones de NSE bajo la edad más mencionada es a los 4 años (32,6 %). En definitiva, como se ha señalado, los varones de todos los NSE se inclinan en mayor medida que las mujeres por atrasar la entrada de niños y niñas al centro infantil.

Como se observa en el siguiente cuadro, prácticamente 1 de cada 2 mujeres de nivel medio piensan que la edad ideal para que niños y niñas asistan a un centro infantil es antes de los 3 años y son estas mujeres y sus familias quienes tienen las mayores dificultades para acceder a este tipo de servicio, porque no pueden costear los servicios pagos en el mercado, pero tampoco cumplen con los requisitos para acceder a la oferta pública, que por el momento está destinada a familias con menores recursos económicos (Cuadro 23).

Otra hipótesis de trabajo indicaba que el contacto con situaciones de cuidado y la convivencia con la población dependiente también eran factores que influirían en las representaciones sociales acerca del cuidado. De esta manera, en el siguiente cuadro se comparan las opiniones sobre la edad adecuada de asistencia de niños y niñas al centro infantil correspondiente a la población en general y a la que pertenece a hogares en los que residen niños y niñas menores de 3 años. Tanto varones como mujeres pertenecientes a hogares con menores de 3 años consideran que niños y niñas deben concurrir a edades más tempranas a centros infantiles, respecto a la población en general. El 53,4 % de las personas de hogares con menores de 3 años opinan que la edad más adecuada es antes de los 3 años, mientras que esto ocurre con el 43,5 % de la población total (Cuadro 24).

Este apartado muestra que gran parte de la población optaría por resolver el cuidado de niños y niñas por medio de centros infantiles de calidad dedicados a la atención de 2 y 3 años. Como es sabido, la oferta pública de servicios para esta población se concentra actualmente en los sectores de menores recursos, por lo que se aprecia una demanda insatisfecha respecto

Cuadro 23. Edad en que cree que niños y niñas deben asistir a un centro infantil por sexo y NSE, en porcentaje.
Población total

¿A qué edad cree Ud. que niños y niñas deben asistir a un centro infantil?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Antes del año	4,8	6,1	7,4	6,3
	Desde el año	17,3	16,2	13,1	15,1
	Desde los 2 años	25,0	15,2	17,1	18,8
	Desde los 3 años	35,6	32,3	27,4	31,0
	Desde los 4 años o más	16,3	29,3	32,6	27,2
	NS/NC	1,0	1,0	2,3	1,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Antes del año	6,7	2,0	5,6	5,0
	Desde el año	20,0	13,7	9,3	13,0
	Desde los 2 años	31,4	33,3	25,1	28,7
	Desde los 3 años	26,7	34,3	26,5	28,4
	Desde los 4 años o más	15,2	16,7	32,6	24,4
	NS/NC	0,0	0,0	0,9	0,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 24. Edad en que cree que niños y niñas deben asistir a un centro infantil, por sexo, población total y hogares con presencia de niños menores de 3 años, en porcentaje

	Población total			Población perteneciente a hogares con menores de 3 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Antes del año	6,4	5,2	5,8	13,0	10,5	11,7
Desde el año	14,9	13,0	13,9	19,6	19,3	19,4
Desde 2 dos años	18,6	28,4	23,8	17,4	26,3	22,3
Desde los 3 años	31,1	28,4	29,7	30,4	29,8	30,1
Desde los 4 años o más	27,4	24,3	25,8	19,6	14,1	16,5
NS/NC	1,6	0,7	1,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

a este recurso, lo cual indica la necesidad de apoyar a los hogares y familias para que puedan acceder al cuidado institucional de calidad para niños y niñas y para hacerlo compatible con el ejercicio de derechos de todos/as sus integrantes.

Edad ideal para que niños y niñas queden bajo el cuidado de otra persona en el hogar

Otra de las modalidades frecuentes de cuidado que se dan actualmente en el marco de las soluciones privadas o brindadas por las familias es el cuidado en el hogar, provisto por una persona remunerada o no remunerada. En el siguiente cuadro se presenta la edad en que la población considera adecuado dejar a sus hijos e hijas al cuidado de otras personas durante la jornada laboral. El 55,2 % de los varones y el 50 % de las mujeres creen que la mejor edad para dejarlos al cuidado de otra persona es a partir de los 3 años. El 23,4 % de las personas considera que la edad ideal es antes de los 2 años. Si comparamos estos datos con los analizados sobre la edad ideal para enviar a los niños y niñas a un centro infantil, observamos que existe una menor disposición a dejar a hijos e hijas al cuidado de otras personas cuando son menores de 3 años, que para enviarlos a un centro infantil. Seguramente esto se deba a la falta de confianza que suele existir en torno a la contratación de una persona en el hogar que queda sola con los/as niños/as, mientras que existe mayor confianza en los centros infantiles que cuentan con mayores controles en edades más tempranas.

Cuadro 25. Edad en que cree que niños y niñas deberían quedar al cuidado de otra persona durante la jornada laboral, por sexo, en porcentaje

Si pudiera elegir el momento ideal, ¿a qué edad le parece que dejaría a su hijo/a al cuidado de otra persona durante la jornada laboral?			
	Varones	Mujeres	Total
Entre 0 y 12 meses	8,0	9,7	8,9
Entre 12 y 24 meses	16,4	12,8	14,5
Luego de los 2 años	11,7	19,7	15,9
Luego de los 3 años	55,2	50,0	52,4
NS/NC	8,8	7,8	8,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al analizar las respuestas por NSE, se puede observar que un tercio de las mujeres de nivel medio-alto y alto consideran que 2 años es la edad adecuada para dejar a los niños y niñas al cuidado de otra persona dentro del hogar, mientras que solo el 15,3 % de las mujeres de NSE bajo opina de esta forma. Además, el 17,3 % de las mujeres de nivel medio-alto y alto considera que la edad ideal se ubica luego de que cumplan el año y esto ocurre con alrededor del 12 % de las mujeres de nivel medio-bajo y bajo.

En el caso de los varones, se observa un comportamiento similar entre los diferentes NSE, ya que el 52,4 % del nivel medio-alto y alto y el 56,3 % del nivel bajo consideran que 3 años es una edad adecuada para dejar a niños y niñas al cuidado de otra persona. En los NSE altos y medios hay una mayor disposición a que hijos e hijas se queden al cuidado de otras personas durante la jornada laboral a edades más tempranas que en los otros niveles (Cuadro 26 y 27).

Ahora bien, cuando comparamos la población en general con la población perteneciente a hogares con presencia de menores de 3 años, observamos que existe una tendencia de esta última a adelantar la edad en que les parece adecuado dejarlos/as con otra persona en el hogar durante la jornada laboral. Podemos decir entonces que las personas que tienen experiencia de cuidado de los niños/as menores de 3 años por convivir con éstos/as les parece adecuado dejarlos en el hogar a cargo de otra persona a edades más tempranas.

Cuadro 26. Edad ideal para que a niños y niñas los cuide otra persona durante la jornada laboral, por sexo, en porcentaje. Población total

Si pudiera elegir el momento ideal, ¿a qué edad le parece que dejaría a su hijo/a al cuidado de otra persona durante la jornada laboral?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Entre 0 a 12 meses	14,6	6,9	4,6	8,0
	Entre 12 a 24 meses	16,5	19,8	14,9	16,7
	Luego de que cumpla 2 años	12,6	7,9	13,2	11,6
	Luego de que cumpla 3 años	52,4	55,4	56,3	55,0
	NS/NC	3,9	9,9	10,9	8,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Entre 0 a 12 meses	11,5	8,8	9,3	9,7
	Luego de que cumpla un año	17,3	10,7	12,0	13,0
	Luego de que cumpla 2 años	30,8	18,4	15,3	19,9
	Luego de que cumpla 3 años	34,6	57,3	53,2	49,6
	NS/NC	5,8	4,9	10,2	7,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 27. Edad ideal para que a niños y niñas los cuide otra persona durante la jornada laboral, por sexo, población total y hogares con presencia de menores de 3 años, en porcentaje

Edad ideal cuidados domiciliarios						
	Población total			Población perteneciente a hogares con menores de 3 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Entre 0 y 12 meses	8,0	9,7	8,9	11,1	15,5	13,6
Entre 12 a 24 meses	16,4	12,8	14,5	26,7	17,2	21,4
Desde los 2 años	11,7	19,7	15,9	8,9	13,8	11,7
Desde los 3 años	55,2	50,0	52,4	46,7	50,0	48,5
NS/NC	8,8	7,8	8,3	6,7	3,4	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Síntesis

El 75 % de la población considera que el cuidado domiciliario es la opción más deseable para la atención de niños y niñas menores de 2 años.

No hay consenso en la población sobre la edad en que niños y niñas deben asistir a un centro infantil.

Las mujeres tienen mayor disposición que los varones a compartir el cuidado de sus hijos e hijas con un centro infantil de calidad durante la jornada laboral y a enviarlos a una edad más temprana.

A pesar de que no se cuenta con una oferta universal de servicios de cuidado que cubra a niños y niñas menores a 3 años, el 43 % de la población considera que estos deben concurrir antes de esta edad.

El 49 % de las mujeres de los sectores medios piensan que la edad ideal para que concurren es antes de los 3 años y son estas y sus familias quienes tienen mayores dificultades para acceder a estos servicios.

Hay menos disposición a dejar a hijos e hijas al cuidado de otras personas cuando son menores de 3 años, que a enviarlos a un centro infantil.

El NSE incide en la disposición a articular el cuidado de niños y niñas con centros infantiles. A mayor NSE es mayor la disposición a enviarlos a centros infantiles.

El NSE también influye en la edad en que se considera adecuado enviar a niños y niñas a un centro infantil, así como a dejarlos al cuidado de otra persona en el hogar. A mayor NSE, mayor es la disposición a compartir el cuidado con un centro infantil o una persona en el hogar a edades más tempranas.

Estos resultados muestran la importancia de apoyar a los hogares y las familias para que puedan brindar cuidado de calidad a niños y niñas y para hacerlo compatible con el ejercicio de derechos de todos/as sus integrantes.

Asimismo, los resultados muestran que gran parte de la población piensa que es adecuado el cuidado institucional en centros de calidad para niños y niñas de 2 y 3 años, realidad que actualmente no es accesible para gran parte de la población.

3.2. ¿Cuál es el deber ser sobre los roles de madres y padres en el cuidado de sus hijos e hijas?

Representaciones sobre roles de madres y padres en el cuidado de sus hijos e hijas

En el siguiente apartado se analizan las opiniones de la población sobre las obligaciones respecto al cuidado infantil que tienen madres y padres en función de su *deber ser*. Con este fin el cuestionario incluía dos frases respecto a las obligaciones de las madres y dos frases respecto a las obligaciones de los padres. Los/as encuestados/as debían elegir entre ambas la que más

se adecuara a su postura. Se optó por diferenciar el cuidado directo del indirecto, este último más asociado a garantizar que el cuidado de los hijos e hijas sea provisto tanto por otras personas (dentro o fuera de la familia) como por instituciones.

Cuadro 28. Opinión respecto al rol de las madres y padres en el cuidado de niños y niñas menores de un 1 por, según sexo, en porcentaje. Población total

¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?			
Madres	Varones	Mujeres	Total
Las madres están obligadas a cuidar personalmente de sus hijos/as menores de 1 año	54,0	56,6	55,4
Las madres están obligadas a garantizar que sus hijos/as menores estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	42,1	40,3	41,1
NS/NC	4,0	3,1	3,5
Total	100,0	100,0	100,0
Padres	Varones	Mujeres	Total
Los padres están obligados a cuidar personalmente de sus hijos/as menores de 1 año	35,2	33,9	34,5
Los padres están obligados a garantizar que sus hijos/as menores de 1 año estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	61,6	62,1	61,9
NS/NC	3,2	4,0	3,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Para más de la mitad de la población las madres están obligadas a cuidar personalmente de hijos e hijas menores de 1 año, mientras que solo una tercera parte cree que los padres tienen la misma obligación. Por el contrario, con respecto a la frase sobre la obligación a garantizar el buen cuidado de hijos e hijas, 6 de cada 10 personas creen que los padres varones están obligados a garantizarlo, mientras que tan solo 4 de cada 10 personas cree lo mismo acerca de las madres.

Por lo tanto, en el *deber ser* de las madres predomina la obligación del cuidado directo, mientras que en el *deber ser* de los padres predomina el garantizar el cuidado. Se evidencia nuevamente la vigencia de la división sexual del trabajo, que otorga a las mujeres el rol de cuidadoras y a los varones el de proveedores económicos del hogar. El garantizar el cuidado puede estar asociado con garantizar ciertas condiciones económicas, de infraestructura, en el funcionamiento de un hogar y, por lo tanto, es un rol que puede resultar más fácilmente asimilable a los padres varones. Por el contrario, el rol de cuidado directo, del vínculo directo e íntimo con niños y niñas menores de 1 año, es asociado a las madres.

Este *deber ser* del cuidado impacta sobre la dedicación de tiempo a esta tarea de unos y otras y hace que las mujeres dediquen más horas de cuidado directo, mientras que los varones incrementan sus horas de trabajo remunerado en el mercado cuando tienen hijos o hijas, tal como lo han evidenciado las EUT y las Encuestas Continuas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

De esta manera, los contratos de género vigentes en Uruguay asignan a las mujeres la responsabilidad del cuidado familiar de niños y niñas. El tiempo destinado al cuidado de hijas e

hijos y al trabajo doméstico está fuertemente moralizado: está presente la idea de lo bueno y el deber, y se observa una mayor carga de responsabilidad sobre las mujeres.

Cuadro 29. Opinión respecto al rol de madres y padres en el cuidado de niños y niñas menores de un 1, según NSE, en porcentaje. Población total

	Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Las madres están obligadas a cuidar personalmente de sus hijos/as menores	44,2	55,4	61,3	55,4
Las madres están obligadas a garantizar que sus hijos/as menores estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	51,9	41,6	35,1	41,1
NS/NC	3,8	3,0	3,6	3,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Los padres están obligados a cuidar personalmente de sus hijos/as menores	30,4	32,8	37,4	34,5
Los padres están obligados a garantizar que sus hijos/as menores estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	67,1	63,2	58,5	61,9
NS/NC	2,4	4,0	4,1	3,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al considerar el NSE, para los estratos medios y medios altos, el porcentaje de quienes creen que las mujeres están obligadas al cuidado directo es menor que para el promedio de la población, mientras que en los estratos más bajos es mayor que el promedio. Así, el 44,2 % de la población de NSE medio-alto y alto cree que las madres están obligadas al cuidado directo (10 % menos que el promedio de la población), mientras que en el nivel medio-bajo y bajo esto asciende a 61,3 % (6 puntos porcentuales por encima del promedio de la población). Es decir, a mayor NSE es menor el porcentaje de las personas que opina que los padres y madres están obligados al cuidado indirecto. Por tanto, son las personas de NSE más bajas las que se inclinan en mayor medida por el cuidado directo, en definitiva, por opciones familistas.

En el caso del *deber ser* de los padres, en los NSE altos creen más frecuentemente, con respecto a los de medio y bajo, que los padres están obligados a garantizar el cuidado, aunque no a cuidar personalmente (Cuadro 30).

En cuanto al *deber ser* de las madres, según NSE y sexo, a menor NSE es mayor el porcentaje de personas que creen que las mujeres están obligadas al cuidado directo, tanto en varones como en mujeres. El 62,3 % de las mujeres de NSE bajo cree que las madres están obligadas a cuidar directamente, frente al 60,1 % de los varones del mismo nivel. Es decir, las opiniones son similares en varones y mujeres del mismo NSE.

En cuanto al *deber ser* de los padres, la obligación de estos de garantizar el cuidado es más frecuente en las mujeres y varones de nivel alto que en las de nivel bajo. El 68,3 % de las mujeres de nivel alto cree que los padres deben garantizar el cuidado mientras que en el nivel bajo esto ocurre con el 57,4 %. En el caso de los varones, 66 % del nivel medio-alto y alto cree que los varones están obligados a garantizar, frente al 60 % del nivel bajo. Encontramos un énfasis en el rol de los varones como proveedores económicos en los NSE más altos (Cuadro 31).

Cuadro 30. Opinión respecto al rol de las madres en el cuidado de menores de 1 año, según NSE, en porcentaje. Población total

¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Las madres están obligadas a cuidar personalmente de sus hijos/as menores	43,3	54,0	60,1	53,8
	Las madres están obligadas a garantizar que sus hijos/as menores estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	52,9	43,0	35,3	42,2
	NS/NC	3,8	3,0	4,6	4,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Las madres están obligadas a cuidar personalmente de sus hijos/as menores	45,2	56,9	62,3	56,8
	Las madres están obligadas a garantizar que sus hijos/as menores estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	51,0	40,2	35,3	40,4
	NS/NC	3,8	2,9	2,3	2,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 31. Opinión respecto al rol de los padres en el cuidado de menores de 1 año, según sexo y NSE, en porcentaje. Población total

¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Los padres están obligados a cuidar personalmente de sus hijos/as menores de un año	32,0	37,0	35,6	35,0
	Los padres varones están obligados a garantizar que sus hijos/as menores de un año estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	66,0	60,0	60,3	61,8
	NS/NC	1,9	3,0	4,0	3,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Los padres varones están obligados a cuidar personalmente de sus hijos/as menores de un año	28,8	28,4	38,9	33,9
	Los padres varones están obligados a garantizar que sus hijos/as menores de un año estén bien cuidados, pero no es imprescindible que participen en el cuidado	68,3	65,7	57,4	62,1
	NS/NC	2,9	5,9	3,7	4,0
	Total	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Opinión sobre la importancia de compartir el cuidado de hijos e hijas menores de 1 año

Otro componente explorado sobre las representaciones sociales acerca del cuidado infantil refiere la importancia de compartir el cuidado de niños y niñas menores de 1 año con la pareja. En este sentido, tanto varones como mujeres están de acuerdo sobre la relevancia de compartir el cuidado de hijos e hijas menores de 1 año con la pareja. Sin embargo, esta opinión es más pronunciada en los varones, ya que prácticamente la totalidad de ellos se manifestó de acuerdo, mientras que 9 de cada 10 mujeres opina de esta forma.

Esta diferencia podría entenderse como una actitud más favorable de los varones hacia el cuidado compartido con su pareja, mientras que persiste un 7 % de las mujeres que opina que no es importante la participación de la pareja para la crianza de niños y niñas. Es probable que este porcentaje de mujeres que declara no considerar importante la participación masculina tenga contacto con situaciones donde las mujeres se hacen cargo solas de la crianza. Por el contrario, en el caso de los varones, la crianza exclusiva por parte del padre es una realidad que afecta a muy pocos hogares en el país, lo cual influye en las representaciones sobre esta posibilidad.

Al considerar esta opinión según los distintos NSE, en el caso de los varones no se encuentran diferencias significativas. En el caso de las mujeres, las de NSE más alto son más proclives a estar de acuerdo con la importancia de compartir la crianza con la pareja (96,2 y 90,7 %, respectivamente). Es probable que esta diferencia también se explique por las situaciones más cercanas a la experiencia, en las cuales las mujeres de niveles más bajos se hacen cargo en mayor medida de la crianza de sus hijos e hijas de forma exclusiva.

Algo parecido sucede en el caso de los niveles educativos, ya que tanto en varones como en mujeres a mayor nivel educativo, más alta es la opinión favorable a compartir la crianza de niños y niñas con la pareja.

Cuadro 32. Opinión respecto a compartir el cuidado entre madre y padre, por sexo y nivel educativo, en porcentaje Población total

¿Cuán de acuerdo está Ud. con la siguiente frase? Para criar a un hijo/a es muy importante el apoyo de tu pareja					
		Nivel educativo			Total
		Hasta primaria completa	Hasta secundaria/ UTU completa	Hasta terciario/ universitario	
Varones	De acuerdo	93,2	99,5	98,9	97,9
	En desacuerdo	6,8	0,0	1,1	1,9
	No opina	0,0	0,5	0,0	0,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	De acuerdo	88,1	93,5	94,8	92,4
	En desacuerdo	10,1	6,0	5,2	6,9
	No opina	1,8	0,5	0,0	0,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Personas a quienes consultan padres y madres sobre la crianza de hijos e hijas

En la fase cualitativa de la investigación se indagó sobre el «buen cuidado» desde el saber experto de personas vinculadas a la salud y educación de niños y niñas, en el entendido de que sus opiniones influyen en las prácticas de cuidado que las madres y los padres ejercen sobre sus hijos e hijas. Con esta pregunta proveniente de la encuesta interesa indagar a quiénes se dirigen ante consultas, para dar cuenta de la influencia que tiene el saber «experto» y el saber de la «experiencia» proveniente de personas de los círculos familiares o amistosos de los padres y madres.

Cuadro 33. Personas a quienes consultan padres y madres si tienen dudas sobre la crianza de sus hijos e hijas, primera mención, en porcentaje

¿A quién consulta si tiene dudas sobre la crianza de sus hijos/as? (primera mención)			
	Varones	Mujeres	Total
A mi madre	32,7	38,3	35,8
A mi padre	2,0	1,7	1,8
A otros familiares cercanos	17,6	10,7	13,8
A amigos/as	2,9	3,7	3,3
A médicos o personal de salud	14,7	23,0	19,3
A educadores/as y personal de centros educativos	1,2	3,3	2,4
Por medio de libros, revistas e Internet	1,2	1,3	1,3
No tengo a quién consultar	8,2	8,7	8,4
A mi pareja	5,3	2,0	3,5
No contesta	14,3	7,3	10,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Para consultar sobre la crianza de sus hijos e hijas, el 32,7 % de los varones y el 38,3 % de las mujeres recurren en primer lugar a sus madres. El 23 % de las mujeres recurren en primer lugar a los médicos o personal de la salud y 10,7 % a otros familiares cercanos. En el caso de los varones, si bien la mayoría recurre a las madres (32,7 %), el 17,6 % recurre a otros familiares cercanos y el 14,7 % a médicos o personal de la salud.

Claramente esto está mostrando la importancia que tienen las familias, en particular las madres, y el personal de salud, en las pautas de cuidado de hijos e hijas y, más allá de eso, en las elecciones sobre quién, cómo y dónde cuidar.

En primer lugar, es destacable el lugar de privilegio que los médicos o el personal de salud tienen en la influencia sobre las prácticas de cuidado que desarrollan los padres y madres. Es interesante la reflexión sobre las intervenciones posibles desde este lugar en la promoción de prácticas de cuidado compartidas entre varones y mujeres.

En segundo lugar, cabe señalar el lugar de importancia que tienen las abuelas en la crianza de niños y niñas y cómo sus conocimientos, producto de la experiencia anterior, son transferidos en estas instancias. Esto puede implicar una desventaja para el cambio en las pautas de crianza, ya que es por medio de esta influencia que pueden transferirse también prácticas

consuetudinarias que prioricen la carga de responsabilidad exclusiva de las madres en la crianza y cuidados de niñas y niños.

En tercer lugar, es importante destacar que hay un 8,4 % de la población que plantea que no tiene a quién consultar, lo que posiblemente esté mostrando la ausencia de referentes para la crianza de hijos e hijas.

Por último, el resto de las opciones son minoritarias como primeras menciones.

Significado del tiempo destinado al cuidado de niños y niñas de entre 0 a 12 años

Se exploró también cómo la población valoraba el tiempo dedicado al cuidado infantil. 7 de cada 10 personas considera que este tiempo es *gratificante*. Esta opinión la comparte 3 de cada 4 mujeres y 3 de cada 5 varones. Cabe destacar que aparece de manera más frecuente la idea de *obligación* en el caso de los varones que en el de las mujeres. Así, para el 24 % de los varones este tiempo es considerado como una *obligación*, cifra que es de 12 % para las mujeres. Probablemente esta inclinación mayoritaria en los varones de considerar el tiempo del cuidado como una obligación responda a que está menos permitido para las mujeres valorar el cuidado de esta forma. El mandato cultural de género exige para ellas la realización esta tarea «por amor» y, por lo tanto, debería resultar gratificante.

Cuadro 34. Significado del tiempo de cuidado destinado a niños y niñas de entre 0 a 12 años, por sexo, en porcentaje. Población total

Si tuviera que dedicar parte de su tiempo al cuidado de niños/as (de entre 0 y 12 años) consideraría ese tiempo principalmente, como...			
	Varones	Mujeres	Total
Una donación	7,4	8,0	7,7
Tiempo perdido	1,9	0,7	1,2
Una obligación	24,1	12,1	17,7
Gratificante	61,6	75,4	68,9
NS/NC	5,0	3,8	4,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al observar los datos por NSE, se aprecia que tanto las mujeres como los varones de NSE medio-alto y alto consideran más gratificante el tiempo destinado al cuidado infantil que las mujeres y varones de nivel bajo. Así, en las personas de nivel bajo, aumenta el porcentaje de quienes identifican este tiempo como una *obligación* (16 % de las mujeres y 28 % de los varones).

Cuadro 35. Significado del tiempo de cuidado destinado a niños y niñas de entre 0 a 12 años, por sexo y NSE, en porcentaje. Población total

Si tuviera que dedicar parte de su tiempo al cuidado de niños/as (de entre 0 y 12 años) consideraría ese tiempo principalmente, como...					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Una donación	4,8	8,0	8,6	7,4
	Tiempo perdido	1,9	3,0	0,6	1,6
	Una obligación	24,0	18,0	27,6	24,1
	Gratificante	66,3	67,0	56,3	61,9
	NS/NC	2,9	4,0	6,9	5,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Una donación	14,4	5,9	6,0	8,1
	Tiempo perdido	0,0	0,0	1,4	0,7
	Una obligación	7,7	7,8	15,7	11,8
	Gratificante	75,0	82,4	72,7	75,6
	NS/NC	2,9	3,9	4,2	3,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Síntesis

En el deber ser del cuidado para las madres predomina la obligación del cuidado directo, mientras que en el deber ser del cuidado de los padres predomina el garantizar el cuidado. Se evidencia la división sexual del trabajo, que otorga a las mujeres el rol de cuidadoras y a los varones el de proveedores económicos del hogar.

Este deber ser del cuidado impacta sobre la dedicación de tiempo de varones y mujeres a esta tarea y hace que ellas dediquen más horas de cuidado directo, tal como lo han evidenciado las eut.

El NSE influye en el deber ser, ya que a menor nivel es mayor el porcentaje que considera que madres y padres están obligados/as al cuidado directo. En el caso de las madres, a menor NSE aumenta el porcentaje de quienes consideran que las madres están obligadas al cuidado directo. En el caso de los padres, a mayor NSE es mayor el porcentaje de quienes consideran que los padres deben garantizar el cuidado.

El cuidado infantil es gratificante para la mayoría de la población, pero es más frecuente en las mujeres. Los varones mencionan más que las mujeres que el cuidado infantil es una obligación.

3.3. ¿Cuáles son las posibilidades de articular trabajo y cuidado infantil?

Otra interrogante de esta investigación refiere a las posibilidades que tiene la población de articular trabajo remunerado y cuidados. Se buscó conocer cuáles son las oportunidades que la población tiene de llevar adelante lo deseable sobre cómo solucionar el cuidado infantil. Así, se consultó en primer lugar respecto a la posibilidad de organizar los horarios de trabajo para adaptarlos a las necesidades de cuidado de las personas dependientes. El 54 % de los varones y el 48 % de las mujeres manifiestan no poder organizar su horario de trabajo durante la semana, lo que estaría dando cuenta de un horario rígido.

Las mujeres parecen tener mayores posibilidades que los varones de organizar su horario semanal (50,2 y 44,8 %, respectivamente). Es posible que esto esté relacionado con el tipo de trabajos a los que acceden mayormente las mujeres: trabajos que les permiten mayor flexibilidad o que son de menor carga horaria semanal.

Cuadro 36. Personas que pueden organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como desee, por sexo, en porcentaje

¿Tiene usted la posibilidad de organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como desee?			
	Varones	Mujeres	Total
Sí	44,8	50,2	47,2
No	54,5	48,4	51,8
NS/NC	0,7	1,4	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al considerar cómo incide el NSE se encuentran diferencias significativas en la posibilidad de organizar los horarios semanales. Los varones de NSE medio son los que tienen menos flexibilidad en este sentido (34,2 %), en comparación con los varones de los niveles alto y medio-alto (58,8 %) y del bajo y medio-bajo (42 %).

En el caso de las mujeres, son las de nivel medio-bajo y bajo las que declaran tener menor flexibilidad para organizar sus horarios (46,8 %), a diferencia de las trabajadoras de los niveles medio (56,9) y medio-alto y alto (50 %) (Cuadro 37).

Además, son los varones trabajadores asalariados del sector público, con respecto a los privados, los que tienen mayores posibilidades de organizar la semana como deseen. Así, tan solo el 26,3 % de los varones del sector privado tienen esta flexibilidad, frente al 46,3 % de los públicos. En las mujeres no se detectan diferencias notorias entre trabajadoras públicas y privadas. Se encuentra nuevamente cómo las mujeres presentan respuestas más homogéneas que los varones, con mayor independencia de otros factores donde el género parece ser el más decisivo.

El nivel educativo proporciona otro elemento que da cuenta de las posibles condiciones de flexibilidad que tienen las personas en sus trabajos. En el caso de los varones, son los que cuentan con nivel secundario los que tienen menores posibilidades de flexibilidad laboral. En el caso de las mujeres, las que cuentan con menores posibilidades son las de nivel primario (Cuadro 38).

Cuadro 37. Personas que pueden organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como deseen, por sexo y NSE, en porcentaje. Población ocupada

¿Tiene usted la posibilidad de organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como desee?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Sí	58,8	34,2	41,9	45,0
	No	41,2	65,8	56,4	54,3
	NS/NC	0,0	0,0	1,7	0,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	50,0	56,9	46,8	50,5
	No	50,0	39,7	52,1	48,2
	NS/NC	0,0	3,4	1,1	1,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 38. Personas que pueden organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como deseen, por sexo y según variables seleccionadas, en porcentaje

	Asalariado/a privado/a	Asalariado/a público/a	Hasta primaria completa	Hasta secundaria/UTU completa	Hasta terciario/universitario
Varones	26,3	46,3	52,3	38,9	52,8
Mujeres	42,4	39,5	43,8	52,0	50,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Posibilidad de reducir la jornada laboral para afrontar el cuidado infantil

Otro aspecto abordado en este módulo de articulación del trabajo remunerado y cuidados refiere a la posibilidad de reducir la jornada laboral para asumir tareas de cuidado de niños y niñas menores de 3 años. En este sentido, el 67,3 % de la población declara poder hacerlo. El 75 % de las mujeres puede reducir su jornada, mientras que en el caso de los varones esta cifra se reduce a poco más del 60 %. Esto muestra un mayor condicionante para las mujeres a asumir las tareas de cuidado infantil, quienes manifiestan poder reducir su participación en el mercado laboral. Por su parte, un tercio de los varones manifiesta no poder reducir la jornada laboral para asumir tareas de cuidado infantil. No obstante, resulta significativo, al menos discursivamente, el porcentaje de varones que declara tener esta posibilidad: 61,2 %.

En el caso de las personas que pertenecen a hogares con presencia de menores de 3 años, como ocurre con la población total, alrededor de un 30 % no puede reducir su jornada laboral para cuidarlos. En estos casos, el 57,1 % de los varones no tienen esta posibilidad, frente a un 61 % de la población total. Para las mujeres se mantienen cifras similares respecto a lo que sucede con la población total (Cuadro 39).

En este punto también resulta pertinente analizar la información según el NSE. En el caso de los varones, a mayor nivel, menor es la posibilidad de reducir horario para cuidado infantil.

Cuadro 39. Posibilidad de reducir la jornada laboral para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años, en población total y población con menores de 3 años en el hogar, según sexo, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. reducir su jornada laboral unas horas durante algunos meses para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años?					
	Población ocupada total			Población ocupada con presencia de menores de 3 años	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Sí	61,6	74,4	67,3	57,1	74,2
No	35,5	22,4	29,7	40,5	22,6
NS/NC	2,9	3,1	3,0	2,4	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Esta diferencia pueda deberse a una mayor valoración del desarrollo profesional y laboral en los varones de mayores NSE y a las mejores condiciones de empleo con las que cuentan.

En el caso de las mujeres la tendencia no es lineal y no se perciben diferencias significativas según NSE.

Cuadro 40. Posibilidad de reducir la jornada laboral para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años, según sexo y NSE, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. reducir su jornada laboral unas horas durante algunos meses para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
		Varones	Sí	57,6	62,3
No	38,8		35,1	33,9	35,7
NS/NC	3,5		2,6	2,6	2,9
Total	100,0		100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	73,9	76,3	74,7	74,9
	No	23,2	23,7	21,1	22,4
	NS/NC	2,9	0,0	4,2	2,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al considerar las respuestas según nivel educativo, se observa que a mayor nivel educativo mayores son las posibilidades de reducir la jornada laboral para cuidar a su hijo o hija menor de 3 años, aunque existen algunas diferencias por sexo. En el caso de los varones, son los de nivel educativo secundario quienes tienen menores posibilidades de reducir su jornada, al igual que ocurre con los varones de NSE medio. En el caso de las mujeres, el 78,1 % de las de nivel primario pueden reducir su jornada, mientras que esto ocurre con el 69,4 % de las mujeres de nivel terciario/universitario. Probablemente estas diferencias se deban a la mayor valoración del trabajo remunerado que tienen las mujeres con mayores niveles educativos con respecto a las de menores niveles.

En cuanto a su condición de asalariados/as públicos/as o privados/as, en el caso de los varones, los asalariados públicos tienen más posibilidades de reducir su jornada que los privados. En el caso de las mujeres, ocurre lo contrario, las asalariadas privadas tienen mayores oportunidades de reducir la jornada que las públicas. Una posible hipótesis respecto a por qué las mujeres asalariadas privadas tienen mayores posibilidades de reducir la jornada se vincularía a cómo se distribuyen las mujeres en los trabajos del sector privado, donde el servicio doméstico ocupa una proporción importante de mujeres. Este aspecto, sin embargo, debe ser profundizado con mayor detenimiento en estudios posteriores.

Por otra parte, en el interior del país las mujeres tienen mayores posibilidades de reducir la jornada de trabajo que en Montevideo: hay una diferencia de 20 puntos porcentuales entre ambos casos. Seguramente los vínculos más cercanos y familiares que se establecen en localidades pequeñas del interior permiten mayor flexibilidad laboral que en Montevideo, donde se presentan vínculos más impersonales.

Cuadro 41. Posibilidad de reducir la jornada de trabajo durante unos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje

	Asalariado/a privado/a	Asalariado/a público/a	Hasta primaria completa	Hasta secundaria/UTU completa	Hasta terciario /universitario	Montevideo	Interior
Varones	53,5	66,7	71,4	55,6	69,4	63,7	60,1
Mujeres	72,0	67,6	78,1	76,0	69,4	65,3	82,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Como conclusión principal, las mujeres declaran en mayor medida que pueden reducir su jornada laboral para cuidar a su hijo o hija menor de 3 años, modificando su situación en el mercado de trabajo en porcentajes superiores al 70 %, independientemente de su NSE, nivel educativo y categoría de ocupación. Por el contrario, en el caso de los varones, la posibilidad de reducir la jornada laboral para el cuidado de su hijo o hija menor de 3 años depende en mayor medida de todas las dimensiones mencionadas con anterioridad.

Posibilidad de tomar una licencia sin goce de sueldo

Otro aspecto analizado refiere a la posibilidad de tomar una licencia sin goce de sueldo durante unos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años. El 57 % de la población tiene esta posibilidad, lo que ocurre con el 61 % de las mujeres y el 54 % de los varones. Las mujeres manifiestan poder tomar licencia en mayor medida que los varones, tal como sucede en el caso de la posibilidad de reducir la jornada laboral (Cuadro 42).

Cuadro 42. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, según sexo, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. tomar una licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años?					
	Población total			Población con presencia de menores de 3 años	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Sí	54,0	61,4	57,3	69,0	54,8
No	41,3	34,1	38,1	28,6	45,2
NS/NC	4,7	4,5	4,6	2,4	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Tanto varones como mujeres declaran tener menos posibilidades de tomar licencias sin goce de sueldo que de reducir su jornada laboral para dedicar tiempo al cuidado infantil. En el caso de los varones, quienes plantean que pueden tomar licencia sin goce de sueldo son 7 % menos que los que pueden reducir la jornada. Mientras que en el caso de las mujeres la distancia es del orden del 13 %.

Es de destacar que el 38 % de la población manifiesta no poder tomar una licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, lo cual lleva a cuestionarse cómo afrontarían la situación de cuidado infantil luego de las licencias correspondientes.

En la población que reside con niños y niñas menores de 3 años, los varones manifiestan tener mayores posibilidades con respecto a la población total. En el caso de las mujeres ocurre lo contrario, ya que las que residen con menores de 3 años dicen tener menos posibilidades que las de la población total.

Cuadro 43. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, según NSE, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. tomar una licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
		Varones	Sí	52,9	55,3
No	44,7		40,8	39,1	41,3
NS/NC	2,4		3,9	7,0	4,7
Total	100,0		100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	63,2	67,8	55,8	61,3
	No	30,9	28,8	40,0	34,2
	NS/NC	5,9	3,4	4,2	4,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Según el NSE, las personas de nivel medio son quienes tienen las mayores posibilidades. Mientras el 55 % de los varones y el 68 % de las mujeres de NSE medio manifiestan poder tomar licencia sin goce de sueldo para cuidar a su hijo o hija menor de 3 años, el 53 % de los varones y el 63 % de las mujeres de nivel bajo declaran tener esa misma posibilidad. En el caso de las personas de NSE bajo, en ambos sexos la posibilidad de tomarse licencia es más baja: 54 % de los varones y 56 % de las mujeres pueden hacerlo.

Por otra parte, los/as asalariados/as públicos/as tienen mayores posibilidades que los/as asalariados/as privados/as. En el caso de los varones, mientras que el 48,4 % de los asalariados privados pueden tomar licencia, el 74,1 % de los públicos tienen la misma posibilidad, lo que representa 26 puntos porcentuales más.

En el caso de las mujeres, el 70,3 % de las asalariadas públicas puede tomarse licencia, mientras esto ocurre con tan solo el 55,6 % de las privadas.

La residencia en Montevideo aumenta las posibilidades de tomar licencia adicional para el cuidado de niños y niñas menores de 3 años, sobre todo en el caso de los varones.

Con respecto al nivel educativo, a medida que aumenta el nivel educativo, se reduce el porcentaje de mujeres que manifiestan poder tomar licencia, mientras que en los varones la tendencia no es lineal.

Cuadro 44. Personas que cuentan con la posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su hijo/a menor de 3 años, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje

	Asalariado/a privado/a	Asalariado/a público/a	Hasta primaria completa	Hasta secundaria/UTU completa	Hasta terciario/universitario	Montevideo	Interior
Varones	48,4	74,1	54,8	55,6	50,7	58,4	50,6
Mujeres	55,6	70,3	57,6	60,5	64,5	62,1	60,2

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Decisiones que tomaría respecto a su trabajo ante la imposibilidad de cuidar a su hijo o hija luego de su licencia maternal o paternal

En este apartado se analizan los datos sobre las decisiones de las personas con respecto al trabajo remunerado, en caso de la imposibilidad de tomar licencia adicional luego de la licencia maternal o paternal. Más de un tercio de las mujeres estarían dispuestas a abandonar su empleo en caso de tener que cuidar a un/a hijo/a menor de 1 año, si tuviera dificultades para tomarse una licencia adicional luego de finalizar su licencia maternal. El 21,5 % de ellas abandonarían provisoriamente su empleo y 12,6 % lo haría en forma definitiva. En el caso de los varones, estos porcentajes se reducen al 10,1 y 5,1 %, respectivamente. Es decir, el 15,2 % de los varones abandonaría su empleo ante la imposibilidad de tomarse licencia adicional para cuidar a un/a hijo/a luego de finalizar su licencia paternal.

En el caso de la población que reside con menores de 1 año, estos porcentajes varían. El 23,1 % de las mujeres abandonaría provisora o definitivamente el empleo, 10 puntos porcentuales menos que las mujeres de la población total. Esta diferencia indica que en el caso de las mujeres, en los hogares donde están enfrentadas a la situación real de necesidades de cuidado infantil, hay menor disposición a abandonar el empleo. Por el contrario, en el caso de los varo-

nes se mantienen las cifras y no existen variaciones cuando conviven con niños/as pequeños/as (15,2 % población total, 17,6 % con presencia de menores de 1 año).

Nuevamente es importante señalar la necesidad de considerar la opinión «de la experiencia»: aquellas mujeres enfrentadas a la situación de cuidado de menores de 1 año están menos dispuestas a abandonar su trabajo que las mujeres de la población en general, por lo que las políticas de cuidado deberían apuntar a que estas mujeres sostengan la expectativa de mantener sus empleos, al mismo tiempo que garantizan el cuidado de calidad para sus niños/as.

Cuadro 45. Acciones que se tomarían si se tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitiera tomarse licencia adicional, según sexo, en porcentaje

Si tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitieran tomarse licencia adicional, ¿qué opción tomaría al finalizar su licencia maternal/paternal?					
	Población total			Presencia de menores de 1 año	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Mantendría su empleo con el horario actual	29,3	20,6	25,5	23,5	38,5
Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos para dedicarse al cuidado	52,2	41,7	47,5	58,8	38,5
Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	10,1	21,5	15,2	17,6	15,4
Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar al niño o la niña	5,1	12,6	8,4	0,0	7,7
Buscaría una manera viable	0,4	0,0	0,2	0,0	3,1
No opina	2,9	3,6	3,2	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de varones y mujeres según su NSE. Tanto en las mujeres como en los varones no existen diferencias significativas, lo que muestra la fuerza del mandato de género en las decisiones sobre el trabajo ante situaciones de cuidado infantil, independientemente del NSE (Cuadro 46).

Cuadro 46. Acciones tomarían si tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitieran tomarse licencia adicional, según sexo y NSE, en porcentaje

Si tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitieran tomarse licencia adicional, ¿qué opción tomaría al finalizar su licencia maternal/paternal?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y medio	Total
Varones	Mantendría su empleo con el horario actual	34,5	21,1	30,7	29,2
	Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos para dedicarse al cuidado	47,6	60,5	50,9	52,6
	Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	11,9	10,5	9,6	10,6
	Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar al niño o la niña	4,8	6,6	3,5	4,7
	Buscaría una manera viable	0,0	0,0	0,9	0,4
	No puede cuidar a nadie	0,0	0,0	0,0	0,0
	No opina	1,2	1,3	4,4	2,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Mantendría su empleo con el horario actual	14,3	18,3	25,0	19,9
	Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos para dedicarse al cuidado	42,9	48,3	36,5	41,6
	Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	30,0	13,3	20,8	21,7
	Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar al niño o la niña	5,7	18,3	14,6	12,8
	No opina	7,1	1,7	3,1	4,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Síntesis

Estos datos evidencian el impacto diferencial del cuidado en las trayectorias laborales de varones y mujeres. Las mujeres están más dispuestas a abandonar el empleo para hacerse cargo del cuidado y aseguran, en mayor medida que los varones, poder flexibilizar sus empleos. Los roles de género tradicionales condicionan a las mujeres a trayectorias laborales discontinuas, lo cual impacta en diferenciales de ingreso en el presente y futuro. La autonomía económica de las mujeres es un elemento a fomentar por medio de las políticas de cuidado.

3.4. Responsabilidades sobre el cuidado de niños y niñas de distintas edades

En este apartado se presentarán las opiniones de la población sobre cuál es la distribución de la responsabilidad en el cuidado infantil entre Estado, mercado y familias.

En cuanto a la opinión sobre la primera infancia, hay una fuerte tendencia a asignar a las familias el rol principal. En la franja de los menores de 1 año, casi el 60 % de las personas asignan la responsabilidad a las familias y es algo más fuerte esta idea entre los varones. En la franja de 1 a 3 años, si bien se observa que esta asignación a las familias con exclusividad no es tan fuerte, igualmente más de la mitad de las personas le asignan a ellas la responsabilidad de la atención de niños y niñas, mientras continúa siendo más fuerte esta idea entre los varones.

Cuadro 47. Responsabilidades de cuidado de menores de 1 año y de 1 a 3 años, según sexo, en porcentaje

En su opinión, ¿quién se tiene que hacer cargo de la atención de niños y niñas?						
	Menores de 1 año			De 1 a 3 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
El Estado	1,6	0,7	1,1	1,3	0,7	1,0
Principalmente el Estado con ayuda de las familias	3,2	1,9	2,5	3,2	1,4	2,2
Por igual el Estado y las familias	6,6	7,1	6,9	7,1	7,6	7,4
Principalmente las familias con la ayuda del Estado	23,7	23,9	23,8	27,5	29,3	28,5
Solo las familias	60,2	57,6	58,8	55,0	51,1	52,9
La comunidad, el Estado y las familias	4,5	7,6	6,1	5,6	8,7	7,2
NS/NC	0,3	1,2	0,7	0,3	1,2	0,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

A medida que aumenta la edad de niños y niñas la percepción sobre la responsabilidad del Estado se incrementa. En este caso, para los niños de entre 1 y 3 años aumenta el porcentaje de los que eligen la opción «principalmente las familias con la ayuda del Estado». Esta opción es mencionada por el 27 % de los varones y el 29 % de las mujeres, mientras es de 24 % cuando se trata de niñas y niños menores de 1 año (Cuadro 48).

A partir de los 3 años, en la edad preescolar y escolar, si bien continúa siendo alta la cantidad de personas que creen que les corresponde a las familias la atención de niños y niñas, tanto varones como mujeres creen que el Estado también debe asumir parte de la responsabilidad en su atención. Como se puede observar, más de un tercio de las personas creen que es una responsabilidad principalmente de las familias, pero que deben recibir ayuda del Estado, mientras un tercio de las personas creen que es una responsabilidad exclusiva de las familias y algo más del 10 % cree que es una responsabilidad por igual de las familias y el Estado.

Se parte de la hipótesis de que las representaciones sobre el cuidado están mediadas por la existencia o no de servicios, en definitiva, por el nivel de responsabilidad que asume el Estado en el cuidado de los/as dependientes. Seguramente el aumento de la percepción sobre la res-

Cuadro 48. Responsabilidades de cuidado de menores de 4 y 5 y de 6 a 12 años, por sexo, en porcentaje

En su opinión, ¿quién se tiene que hacer cargo de la atención de niños y niñas?						
	En edad preescolar (4 y 5 años)			En edad escolar (6 a 12 años)		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
El Estado	1,6	1,2	1,4	1,8	1,2	1,5
Principalmente el Estado con ayuda de las familias	4,7	2,4	3,5	5,0	3,3	4,1
Por igual el Estado y las familias	11,1	12,1	11,6	12,4	12,1	12,2
Principalmente las familias con la ayuda del Estado	34,0	40,2	37,3	36,1	38,2	37,2
Solo las familias	40,1	32,9	36,3	35,6	32,7	34,1
La comunidad, el Estado y las familias	8,2	10,2	9,2	9,0	11,6	10,4
NS/NC	0,3	1,2	0,7	0,0	0,9	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

ponsabilidad del Estado a partir de los 3 años se deba que en estas edades este está más presente en el cuidado por medio de los centros educativos, que no son centros de cuidado, pero sí cumplen esta función, por lo tanto es más fácil para las personas asumir el rol estatal en este caso. La inexistencia o mínima presencia de servicios estatales dirigidos a niños y niñas más pequeños hace más difícil para las personas identificar el rol del Estado.

El siguiente capítulo se centrará en las representaciones sociales del cuidado de los/as adultos/as mayores.

60

Capítulo 4.

¿Cuál es el cuidado más deseable para adultos y adultas mayores en Uruguay?

4.1. Situación más deseable para el cuidado de adultos y adultas mayores

Situación más deseable para atenciones cotidianas de padres y madres adultos/as mayores

A continuación se presenta cuál es la situación más deseable para el cuidado diario de adultos/as mayores para la población uruguaya menor de 69 años (Cuadro 49).

Como se puede observar en el cuadro anterior, la gran mayoría de la población menor de 69 años (90,6 %) opina que la situación más deseable para la atención de las personas adultas mayores son los cuidados domiciliarios, es decir, los que son brindados en la vivienda. Dentro de esta modalidad de cuidados domiciliarios, la población se divide entre quienes opinan que la situación más deseable son los cuidados exclusivamente familiares (47,4 %) y los que opinan que lo deseable es la contratación de una o varias personas para cuidado en domicilio con participación de la familia (43,2 %).

Las opciones vinculadas al cuidado exclusivamente por parte de instituciones es la minoritaria: alcanza al 8,4 % de la población menor de 69 años, pero no

Cuadro 49. Situación más deseable para atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo, en porcentaje.
Población hasta 69 años

	Varones	Mujeres	Total
Cuidados familiares			
Cuidado exclusivamente familiar	47,3	47,5	47,4
Que lo/la cuidara una persona contratada con participación de la familia	30,2	34,3	32,3
Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar	7,1	5,1	6,1
Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo	5,6	3,9	4,8
Subtotal cuidado domiciliario	90,2	90,8	90,6
Cuidados institucionales			
Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad	7,4	7,0	7,2
Que fuera a un centro de día de calidad	1,2	1,1	1,2
Subtotal cuidado institucional	8,6	8,1	8,4
NS/NC	1,2	1,1	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

es despreciable en el contexto de reducidos servicios de cuidado destinados a las personas adultas mayores.

Estos datos muestran la primera diferencia notable con respecto al caso de niños y niñas, para los cuales es mayor el porcentaje de quienes consideran situaciones deseables el cuidado en instituciones (centros de cuidado infantil), mientras que en el caso de las personas adultas mayores predomina la opinión de que la situación más deseable es el cuidado domiciliario (Cuadro 50).

Uno de los factores que incide en la elección por el cuidado institucional de los/as adultos/as mayores es el NSE, ya que este determina las posibilidades de costear una institución de calidad. Al considerar la opinión sobre la situación más deseable según el NSE, se observa que incide en la mención sobre los cuidados domiciliarios y familiares de los varones. Así, a mayor NSE, menor es la mención por los cuidados domiciliarios y familiares, y son los varones de nivel alto y medio-alto quienes más se inclinan por el cuidado institucional (14,3 %).

En el caso de las mujeres, el NSE no altera su elección por los cuidados domiciliarios para las personas mayores, pero sí incide en la mayor elección por los cuidados exclusivamente familiares. En las mujeres, a mayor NSE menor es la elección por los cuidados exclusivamente familiares. La modalidad de cuidado familiar compartido con personas contratadas es la mayoritaria en el caso de las mujeres de nivel alto y medio-alto (6 de cada 10), mientras que para las mujeres de niveles más bajos, la opción mayoritaria es la de cuidado exclusivamente familiar.

En las opciones sobre con quiénes compartir el cuidado de los/as adultos/as mayores en el domicilio surgen diferencias según el sexo y NSE. Los varones de nivel medio-alto y alto eligen más el cuidado de personas especializadas para sus padres o madres que las mujeres del mismo nivel (11,2 y 4,2 %, respectivamente). Las mujeres de este nivel, por su parte, se inclinan en

Cuadro 50. Situación más deseable para la atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo y NSE, en porcentaje. Población hasta 69 años.

		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Cuidado exclusivamente familiar	36,7	44,0	56,4	47,3
	Que lo/la cuidara una persona contratada con participación de la familia	32,7	30,8	28,9	30,5
	Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar	4,1	9,9	7,4	7,1
	Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo	11,2	5,5	1,3	5,3
	Subtotal cuidados domiciliarios	84,7	90,2	94,0	90,2
	Que fuera a un centro de día de calidad	3,1	0,0	0,7	1,2
	Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad	11,2	8,8	4,0	7,4
	Subtotal cuidado institucional	14,3	8,8	4,7	8,6
	NS/NC	1,0	1,1	1,3	1,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Cuidado exclusivamente familiar	31,3	50,0	55,6	47,6
	Que lo/la cuidara una persona contratada con participación de la familia	47,9	30,9	27,8	34,0
	Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar	8,3	2,1	4,7	5,0
	Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo	4,2	7,4	1,8	3,9
	Subtotal cuidados domiciliarios	91,7	90,4	89,9	90,5
	Que fuera a un centro de día de calidad	2,1	1,1	1,2	1,4
	Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad	4,2	7,4	7,7	6,7
	Subtotal cuidados institucionales	6,3	8,5	8,9	8,1
NS/NC	2,1	1,1	1,2	1,4	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

mayor medida que los varones por la opción de cuidado por parte de una empleada doméstica que viva en el hogar (8,3 y 4,1 %, respectivamente).

La modalidad de cuidado con participación de una empleada doméstica implica un mayor involucramiento de las mujeres, quienes suelen asumir la tarea de supervisión, lo cual sucede con menor intensidad en el caso del cuidado especializado todo el tiempo. De esta forma, parecería que estos varones se inclinan más por el tipo de cuidado que no los involucra directamente, al elegir en mayor medida que las mujeres la opción del cuidado por parte de personas especializadas.

Cuadro 51. Situaciones más deseables para la atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo y presencia de adultos/as mayores en el hogar, en porcentaje. Población menor de 69 años

		Presencia de adultos mayores en el hogar		
		Sí	No	Total
Varones	Que lo/la cuidara una persona contratada con participación de la familia	34,3	30,1	30,6
	Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar	11,4	6,3	6,8
	Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo	2,9	5,6	5,3
	Subtotal cuidado contratado y con participación de la familia	48,6	42,0	42,7
	Cuidado exclusivamente familiar	51,4	47,0	47,5
	Subtotal cuidado exclusivamente familiar	51,4	47,0	47,5
	Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad	0,0	8,3	7,4
	Que fuera a un centro de día de calidad	0,0	1,3	1,2
	Subtotal institución	0,0	9,6	8,6
	NS/NC	0,0	1,4	1,2
	Total	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Que lo/la cuidara una persona contratada con participación de la familia	31,1	34,6	34,2
	Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar	2,2	5,4	5,0
	Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo	4,4	4,2	4,2
	Subtotal cuidado contratado y con participación de la familia	37,7	44,2	43,4
	Cuidado exclusivamente familiar	55,6	46,5	47,6
	Subtotal cuidado exclusivamente familiar	55,6	46,5	47,6
	Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad	6,7	6,7	6,7
	Que fuera a un centro de día de calidad	0,0	1,3	1,1
	Subtotal institución	6,7	8,0	7,8
	NS/NC	0,0	1,3	1,2
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANIL.

En el cuadro anterior se presentaron los datos sobre la situación más deseable para el cuidado de adultos/as mayores según su convivencia o no con personas de estas edades, con el fin de analizar si esta incide en las representaciones sociales sobre el cuidado.

Cuando las personas viven en los mismos hogares con los padres o las madres adultos/as mayores, mencionan como situación más deseable el cuidado domiciliario, en mayor medida que los cuidados institucionales.

En el caso de los varones, esta tendencia es bien acentuada: ningún varón que convive con adultos mayores optaría por los cuidados institucionales, mientras que el 9,6 % de los varones que no conviven sí lo harían. En el caso de las mujeres, si bien hay una diferencia entre quienes conviven con adultos/as mayores y quienes no lo hacen respecto a la institución, esta diferencia no es tan marcada (6,7 y 8 %, respectivamente).

Es de destacar la alta frecuencia de respuesta de cuidados exclusivamente familiares por parte de los varones, dado que, según la evidencia que surge de las EUT, son las mujeres quienes en mayor medida cubren estos cuidados. Por tanto, la alta frecuencia de respuesta de esta opción (51,4 %) no necesariamente implica que los varones se involucren en el cuidado directo, sino su valoración respecto a este.

Los datos indican que cuando las personas conviven con los/as adultos/as mayores, se menciona en mayor medida como situación más deseable el cuidado domiciliario. Probablemente esto se deba a que ya eligieron convivir con personas mayores, porque consideran que es la situación más deseada.

En el próximo apartado se profundizará en este punto al analizar el lugar de residencia más deseable para el cuidado de padres y madres adultos/as mayores.

Situación y lugar más deseable para el cuidado de padres y madres adultos/as mayores

El siguiente cuadro muestra las elecciones sobre el lugar de residencia de las personas mayores de 70 años en el caso de que estos necesitaran ayuda para la vida diaria. El 60,5 % de la población menor de 69 años elegirían convivir con su padre o madre adulto/a mayor si tuvieran que cuidarlo/a la mayor parte del día, sin presentarse diferencias destacables por sexo.

Cuadro 52. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, en porcentaje. Población hasta 69 años

	Varones	Mujeres	Total
En su casa	60,4	60,7	60,5
En la casa de él/ella (padre/madre)	23,7	22,6	23,1
Le es indiferente	13,0	15,6	14,3
No opina	3,0	1,1	2,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

A pesar de que la opción de convivir con el/la adulto/a mayor es la más mencionada por la población general, existen diferencias cuando lo se hace un análisis según grupos de edades de la población y NSE. A mayor edad, es mayor el porcentaje de varones que opinan que la situación deseable es que el padre o la madre vivan en la casa de sus hijos/as. Es decir, que los varones de mayor edad en la actualidad identifican como más deseable convivir con sus padres o madres mayores en mayor medida que los jóvenes. Hasta los 50 años, el 58 % de los varones creen que la situación más deseable es que el adulto o adulta viva con ellos, mientras que este porcentaje aumenta a 66 % luego de los 51 años.

En el caso de las mujeres, es una constante que en todas las edades mencionen que la situación más deseable es convivir con sus padres o madres, lo que daría cuenta de un compromiso mayor con el cuidado de la generación anterior que en el caso de los varones.

Cuadro 53. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia según sexo y tramos de edad. Población hasta 69 años

		18 a 29 años	30 a 50 años	51 a 69 años	Total
Varones	En su casa	58,8	58,2	66,3	60,5
	En la casa de él/ella (padre/madre)	24,5	25,3	20,2	23,7
	Le es indiferente	13,7	13,7	11,2	13,1
	No opina	2,9	2,7	2,2	2,7
	Total	100,	100,0	100,0	100,0
Mujeres	En su casa	63,7	56,5	64,7	60,9
	En la casa de él/ella (padre/madre)	19,6	24,0	22,5	22,3
	Le es indiferente	15,7	17,5	12,7	15,6
	No opina	1,0	1,9	0,0	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuando se considera el NSE del encuestado/a, se observa que a medida que aumenta el nivel, disminuye la elección de vivir en la misma casa de la persona que requiere cuidados y aumenta la elección por que esta viva en una casa distinta de la del encuestado/a.

El 32,3 % de los varones encuestados de nivel medio-alto y alto elegirían que el adulto/a viva en su propia casa (la del/de la adulto/a), mientras que ese porcentaje se reduce a 16,1 % en el nivel medio-bajo y bajo. En el caso de las mujeres, mientras el 28,1 % de las que pertenecen al NSE medio-alto y alto consideran que la situación más deseable es que los mayores de 70 años vivan en otra casa, esto ocurre con el 20,2 % de las mujeres de NSE medio-bajo y bajo.

Esto se vincula claramente con la experiencia y las posibilidades económicas de las familias. Está evidenciado que los hogares unipersonales de personas mayores son integrados por personas no pobres en mayor medida que por personas pobres (Equipo NIEVE, 2010), con lo que la conformación de hogares unipersonales puede entenderse como una elección de las personas mayores cuando tienen los recursos económicos para hacerlo.

Sin embargo, en el caso de las mujeres las diferencias entre los distintos NSE no son tan marcadas como en los varones. Los varones de NSE medio-bajo y bajo son quienes consideran en mayor medida como situación más deseable la convivencia con sus padres y madres mayores.

Es decir, dentro del mismo NSE las mujeres muestran elecciones menos familistas que los varones respecto a dónde desearían que vivieran sus padres y madres, lo que da cuenta de valoraciones más tradicionales de parte de estos (Cuadro 54).

En igual sentido, se observa que la elección de vivir en la misma casa que el padre o madre es menor para quienes tienen contacto cercano con la población adulta mayor. En este, como en otros casos, la experiencia de cuidado con la que cuentan influye en las representaciones. Así, el 30,5 % de los varones con contacto optaría por que su padre o madre no viva con ellos, mientras esta elección se da en el 18,3 % de los varones sin contacto.

Algo similar ocurre con las mujeres, aunque la diferencia es menor. El 26 % de las mujeres que tienen contacto cercano con adultos/as mayores eligen no vivir en la misma casa que ellos, mientras esto responde el 18 % de las mujeres sin contacto (Cuadro 55).

Cuadro 54. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según sexo y NSE, en porcentaje. Población hasta 69 años

		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y medio	Total
Varones	En su casa	45,8	63,0	68,5	60,5
	En la casa de él/ella (padre/madre)	32,3	27,2	16,1	23,7
	Le es indiferente	16,7	8,7	13,4	13,1
	No opina	5,2	1,1	2,0	2,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	En su casa	53,1	62,8	63,7	60,6
	En la casa de él/ella (padre/madre)	28,1	21,3	20,2	22,6
	Le es indiferente	16,7	16,0	14,9	15,6
	No opina	2,1	0,0	1,2	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 55. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según contacto con población adulta mayor y sexo, en porcentaje

		Con contacto	Sin contacto	Total
Varones	En su casa	57,0	64,0	60,8
	En la casa de él/ella (padre/madre)	30,5	18,3	23,7
	Le es indiferente	11,3	14,0	12,8
	No opina	1,3	3,8	2,7
	Total	100,0	100,0	100,0
Mujeres	En su casa	55,9	66,3	60,6
	En la casa de él/ella (padre/madre)	26,2	18,4	22,6
	Le es indiferente	16,9	14,1	15,6
	No opina	1,0	1,2	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Sin embargo, cuando se toma en cuenta el indicador de la convivencia con adultos/as mayores el panorama cambia. Cuando se considera las personas según su convivencia o no con los adultos/as mayores, se observa que mientras en el caso de los varones no hay diferencias, en de las mujeres se optaría más por la convivencia con la población adulta mayor cuando ya conviven con ella. Esto se entiende porque son personas que ya han optado o simplemente han tenido que convivir con personas mayores.

Cuadro 56. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según presencia de adulto/a mayor en el hogar, en porcentaje

		Presencia de adulto/a mayor en el hogar		
		Sí	No	Total
Varones	Población menor de 69 años			
	En su casa	61,1	60,4	60,5
	En la casa de él/ella (padre/madre)	25,0	23,8	23,9
	Le es indiferente	11,1	12,9	12,7
	No opina	2,8	3,0	2,9
Total	100,0	100,0	100,0	
Mujeres	En su casa	84,4	57,5	60,9
	En la casa de él/ella (padre/madre)	8,9	24,6	22,6
	Le es indiferente	6,7	16,6	15,4
	No opina	0,0	1,3	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Por lo tanto, las elecciones de las mujeres sobre el cuidado de los/as adultos/as mayores se mantienen más constantes que la de los varones para los diversos NSE, edades, situación de convivencia y de contacto con estas personas, lo que está directamente vinculado con el mandato de género que las obliga, como mujeres, a brindar cuidado, independientemente de otros condicionantes.

Solución para el cuidado de personas mayores que adoptaría la familia y elecciones de las personas encuestadas

Una de las preguntas de la encuesta requería que la población pensara cuál sería la solución que adoptaría su familia para su cuidado cotidiano al momento de tener 70 años. El 41 % de los varones y el 37 % de las mujeres creen que serán cuidados solo por personas de la familia. Además, la cuarta parte de varones y mujeres creen que los cuidará alguien de la familia junto con una persona contratada. Si se suman estas dos categorías, se concluye que 6 de cada 10 personas espera que la familia participe directamente en el cuidado y 4 de cada 10 que lo haga de forma exclusiva. Por otra parte, solo 2 de cada 10 creen que la familia no se haría cargo de su cuidado bajo ningún formato.

Las mayores expectativas masculinas respecto al cuidado familiar probablemente recaen en la confianza en que las mujeres de la familia realizarán este cuidado.

Como puede observarse, es muy grande la expectativa que la población tiene respecto al rol de las familias en el cuidado de los/as adultos/as mayores, lo cual indica un fuerte arraigo de esta función familiar en las representaciones sociales sobre el cuidado. Como ya ha sido señalado, esta función que históricamente han brindado las familias se vuelve cada vez menos viable en un contexto de importantes cambios demográficos y culturales (Cuadro 57).

Respecto al NSE, a menor nivel es mayor la expectativa de que se sea cuidado/a por la familia. La expectativa respecto al futuro cuidado probablemente esté mediada por las experiencias

Cuadro 57. Expectativa sobre la solución que adoptaría su familia si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 años

Si Ud. necesitara cuidados a partir de los 70 años de edad para realizar las actividades básicas de la vida diaria (asearse, vestirse, cocinar, limpiar, etc.), ¿qué solución cree que adoptaría su familia?			
	Varones	Mujeres	Total
Contratarían a una persona para que les proporcione la mayor parte de los cuidados	11,9	17,1	14,6
Lo/la llevarían a una residencia de calidad	11,6	11,5	11,5
Lo/la cuidaría alguien de la familia y una persona contratada	24,6	24,9	24,8
Lo/la cuidaría solo personas de la familia	40,4	37,8	39,0
No se harían cargo	1,2	2,2	1,7
No se harían cargo, porque yo no lo permitiría	0,0	0,3	0,2
Lo/la cuidaría alguien de la familia y un vecino	0,0	0,3	0,1
NS/NC	10,4	5,9	8,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

anteriores con respecto a lo que se hizo en el caso de otros/as familiares, la modalidad de cuidado que se eligió, lo cual explicaría en parte las diferencias encontradas para los distintos NSE. Las personas con mayores niveles tienen mayor acceso al pago de servicios de cuidado de calidad para los/as adultos/as de sus familias y no tienen que hacerse cargo de su cuidado, necesariamente, en forma exclusiva o directa.

El 50 % de los varones de NSE medio y el 45,6 % de los de nivel medio-bajo y bajo creen que los cuidarán sus familias, mientras que esto ocurre con tan solo el 22,4 % de los de medio-alto y alto (Cuadro 58).

En función de la edad, se observa que las expectativas de ser cuidado/a solo por la familia son menores en los más jóvenes. Probablemente esto se deba a la mayor consideración de los servicios de cuidado institucionales en la actualidad, lo que influye en la expectativa sobre el cuidado en el futuro.

El 52,2 % de los varones mayores de 50 años cree que los cuidarán solo personas de la familia, mientras que esto ocurre con el 41,6 % de los/as jóvenes de 18 a 29 años. Además, algo menos del 20 % de los mayores de 50 años cree que los cuidará alguien de la familia junto con una persona contratada, mientras que esto ocurre con el 28,7 % de los/as jóvenes de 18 a 29 años, lo cual implica una menor expectativa respecto a que los cuiden exclusivamente personas de la familia y una mayor expectativa por que el cuidado sea brindado por personal contratado junto con la participación de la familia.

El cuadro siguiente presenta datos acerca de la expectativa sobre la solución que adoptaría su familia en caso de que el/la encuestado/a fuera mayor de 70 años, junto con lo que el/la encuestado/a desearía para su propio cuidado futuro, es decir, cuáles serían sus deseos con respecto a cómo solucionar su propio cuidado. Casi la mitad de los varones y más de un tercio de las mujeres optarían por que los cuidaran exclusivamente personas de la familia (Cuadro 59).

Cuadro 58. Expectativa sobre la solución que adoptaría su familia si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años

Si Ud. necesitara cuidados a partir de los 70 años de edad para realizar las actividades básicas de la vida diaria (asearse, vestirse, cocinar, limpiar, etc.), ¿qué solución cree que adoptaría su familia?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Contratarían una persona para que le proporcionara la mayor parte de los cuidados	19,4	6,5	10,7	12,1
	Lo/la llevarían a una residencia de calidad	19,4	9,8	8,1	11,8
	Lo/la cuidaría alguien de la familia y una persona contratada	26,5	30,4	19,5	24,5
	Lo/la cuidarían solo personas de la familia	22,4	50,0	45,6	40,1
	No se harían cargo	1,0	0,0	2,0	1,2
	NS/NC	11,2	3,3	14,1	10,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Contratarían a una persona para que le proporcionara la mayor	25,0	13,8	14,9	17,3
	Lo/la llevarían a una residencia de calidad	9,4	12,8	11,9	11,5
	Lo/la cuidaría alguien de la familia y una persona contratada	37,5	20,2	20,2	24,9
	Lo/la cuidarían solo personas de la familia	22,9	42,6	43,5	37,7
	No se harían cargo	1,0	2,1	3,0	2,2
	No se harían cargo, porque yo no lo permitiría	0,0	1,1	0,0	0,3
	Lo/la cuidaría alguien de la familia y un vecino	0,0	0,0	0,6	0,3
	NS/NC	4,2	7,4	6,0	5,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 59. Expectativa sobre la solución que adoptaría su familia si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios y elección de los/as encuestados/as, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 años

Si Ud. necesitara cuidados a partir de los 70 años de edad para realizar las actividades básicas de la vida diaria (asearse, vestirse, cocinar, limpiar, etc.), ¿qué solución cree que adoptaría su familia?	Y usted ¿qué desearía?					
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Contratarían a una persona para que le proporcione la mayor parte de los cuidados	11,9	17,1	14,6	10,0	14,0	12,1
Lo/la llevarían a una residencia de calidad	11,6	11,5	11,5	16,2	18,7	17,5
Lo/la cuidaría alguien de la familia y una persona contratada	24,6	24,9	24,8	23,6	28,5	26,1
Lo/la cuidarían solo personas de la familia	40,4	37,8	39,0	47,2	36,9	41,9

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al comparar las expectativas sobre lo que haría su familia y lo que el/la encuestado/a elegiría para su propio cuidado, se observa que en los varones la elección por que sea su familia que los cuide (47,2 %) es mayor al porcentaje que cree que su familia los cuidaría en exclusividad (40,4 %). Es decir, se produciría lo que puede denominarse una demanda insatisfecha de cuidados familiares en los/as adultos/as mayores, ya que las personas demandarían más cuidados familiares que los que creen que sus familias les brindarían. Un dato interesante: el 17,5 % de las personas que elegirían ir a una residencia de calidad y tan solo el 11,5 % piensan que sería la opción que elegiría su familia.

Debe destacarse que alrededor de una cuarta parte de la población optaría por que la cuidara su familia con participación de personas contratadas (23,6 % de los varones y 28,5 % de las mujeres), lo que presenta cifras similares para las expectativas sobre lo que haría la familia y muestra un punto de encuentro para futuros análisis.

Cuadro 60. Solución que desearía el/la encuestado/a si tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 y población mayor de 70 años

	Población menor de 69 años			Población mayor de 70 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Que contrataran a una persona que le proporcione la mayor parte de los cuidados	10,0	14,0	12,1	10,2	19,9	15,9
Que lo/la llevaran a una residencia de calidad	16,2	18,7	17,5	11,9	11,7	11,8
Que lo/la cuidara alguien de la familia y una persona contratada	23,6	28,5	26,1	17,8	25,1	22,1
Que lo/la lo cuidaran solo personas de la familia	47,2	36,9	41,9	51,7	41,5	45,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El cuadro anterior presenta los datos sobre las opciones que elegirían para su propio cuidado la población menor de 69 y la mayor de 70 años. Como puede observarse, los/as adultos/as

mayores optarían más que los menores de 69 años por el cuidado familiar (45,7 y 41,9 %, respectivamente). Los/as adultos/as mayores están más dispuestos que los menores de 69 años a la contratación de una persona que les proporcione la mayor parte de los cuidados (15,9 y 12,1 %, respectivamente).

Cuadro 61. Solución que desearía el/la encuestado/a si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años

Y usted, ¿que desearía?					
					Total
		Medio alto y alto	Medio	Medio Bajo y Bajo	
Varones	Que contrataran a una persona que le proporcione la mayor parte de los cuidados	16,5	8,7	6,7	10,0
	Que lo/la llevaran a una residencia de calidad	22,7	12,0	14,7	16,2
	Que lo/la cuidara alguien de la familia y una persona contratada	28,9	30,4	16,0	23,6
	Que lo/la cuidaran solo personas de la familia	28,9	48,9	58,7	47,5
	NS/NC	3,1	0,0	4,0	2,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Que contrataran a una persona que le proporcione la mayor parte de los cuidados	20,0	12,8	11,3	14,0
	Que lo/la llevaran a una residencia de calidad	15,8	14,9	22,0	18,5
	Que lo/la cuidara alguien de la familia y una persona contratada	37,9	29,8	22,6	28,6
	Que lo cuidaran solo personas de la familia	24,2	40,4	42,3	37,0
	Lo/la cuidaría alguien de la familia y un vecino	0,0	0,0	0,6	0,3
	NS/NC	2,1	2,1	1,2	1,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al considerar el NSE, se observa que a menor NSE hay una tendencia a aumentar las opciones por el cuidado familiar. El 28,9 % de los varones y el 24,2 % de las mujeres de NSE medio-alto y alto optarían por que los cuidaran exclusivamente personas de la familia, mientras que esta cifra crece al 48,9 % y 40,4 % para varones y mujeres de nivel medio y al 58,7 % y 42,3 % para varones y mujeres de nivel medio-bajo y bajo.

Se observa una elección más familista en el estrato más pobre, en especial en los varones, tendencia que ya había sido señalada, probablemente vinculada a la experiencia vivida con situaciones de cuidado cercanas. En el caso del NSE más alto, la presencia de instituciones o personas especializadas ha sido mayor, lo cual seguramente incidiría en la elección. Por el contrario, en los niveles medios y medios-bajos, la experiencia cercana es la del cuidado familiar, debido a la escasez de recursos económicos para costear servicios de cuidado de calidad para adultos/as mayores.

Síntesis

La población se divide entre quienes consideran que la situación más deseable para el cuidado de adultos y adultas mayores es que sea brindado exclusivamente por las familias y quienes opinan que la situación más deseable es que el cuidado sea compartido con personas contratadas.

Este dato implica una diferencia con las opiniones respecto a niños y niñas, para quienes fueron consideradas más importantes las opciones que implican cuidado institucional. No existe una experiencia tan generalizada, como ocurre en el caso de los niños/as pequeños/as, de servicios institucionales de cuidado que permitan a la población valorar más positivamente la elección por los cuidados institucionales para la población adulta.

A mayor NSE, menor es la elección por el cuidado exclusivamente familiar. La opción por el cuidado familiar en los sectores medios y bajos es probable que esté muy influida por la ausencia de apoyo de cuidados de calidad para adultos y adultas mayores al alcance de estos sectores.

El 60 % de los menores de 69 años optaría por la convivencia en la misma vivienda con sus padres y madres mayores de 70 años en caso de que necesiten cuidados para la vida diaria.

Sin embargo, esta cifra se reduce en el estrato medio-alto y alto, probablemente debido a que en este se cuenta con la experiencia de que padres y madres tienen la autonomía económica necesaria para elegir vivir en hogares distintos.

Existe una gran expectativa de que los cuidados de las personas mayores sean cubiertos en exclusividad por sus familias. Esta difiere según NSE, ya que a mayor nivel es menor la expectativa de que el cuidado sea cubierto exclusivamente por personas de la familia.

Existe una demanda insatisfecha de cuidados familiares, ya que más personas optarían por el cuidado familiar para sí mismas que las que creen que su familia podría brindarles.

Los/as adultos/as mayores optarían en mayor medida que los menores de 69 años por ser cuidados en exclusividad por sus familias.

4.2. Roles de hijas e hijos en el cuidado de sus padres o madres mayores de 70 años. El *deber ser* en la responsabilidad del cuidado

Expectativas de la familia y obligaciones percibidas sobre el cuidado de sus padres o madres

En el apartado anterior se abordaron las elecciones sobre el cuidado para las personas mayores y se dio cuenta de que la opción predominante es el cuidado domiciliario (exclusivo familiar y con personas contratadas) por sobre el exclusivamente institucional.

El presente apartado se centrará en las expectativas y obligaciones percibidas por la población en torno al cuidado de sus padres y madres adultos/as mayores, en definitiva en el *deber ser* de hijos e hijas en su cuidado.

Cuadro 62. Expectativa de la familia y obligaciones percibidas respecto al/a la encuestado/a si su padre/madre/ pareja tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 años

Supongamos que su padre/madre/pareja tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, ¿qué esperaría su familia de Ud.? (piense en lo que esperaría de Ud. no en lo que Ud. cree que debería o podría hacer)				¿Y Ud. sentiría la obligación de...?		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	18,9	16,0	17,4	18,3	16,1	17,1
Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	23,4	26,6	25,0	22,5	24,9	23,8
Asumir casi todas las tareas de cuidado	38,2	46,5	42,4	39,8	46,7	43,4
No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	8,6	4,5	6,5	8,2	5,0	6,5
No cuidarlo directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar dinero	3,8	1,4	2,6	3,4	1,4	2,4
Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	0,6	0,8	0,7	0,8	0,7	0,8
No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado y aportar dinero	0,3	0,0	0,1	0,3	0,0	0,1
Nada concreto	4,7	2,2	3,5	4,8	2,8	3,8
NS/NC	1,5	2,0	1,7	1,9	2,4	2,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En la parte izquierda del cuadro se presenta lo que espera la familia desde la perspectiva del/ de la encuestado/a sobre lo que debería hacer en el cuidado de sus madres y padres mayores, mientras que en la parte derecha se muestra la obligación sentida por el/la encuestado/a sobre lo que debería hacer en el cuidado de sus padres y madres mayores.

Si se observa el sector izquierdo del cuadro anterior, se nota que el 84,8 % de la población menor de 69 años piensa que su familia espera que participe directamente del cuidado de padres y madres adultos mayores (suma de las tres primeras categorías). La expectativa de la participación directa está más presente en las mujeres que en los varones. El 73,1 % de las mujeres considera que sus familias esperan de ellas compartir las tareas regulares de cuidado o asumirlas casi todas, mientras que esto le ocurre al 61,6 % de los varones. Dentro de las modalidades de cuidado directo, la más frecuente es la de asumir casi todas las tareas de cuidado. Para más de un tercio de la población menor de 69 años, su familia espera de ellos/as que asuman casi todas las tareas de cuidado de sus padres y madres. Esto les ocurre en mayor medida a las mujeres que a los varones (46,5 y 38,2 %, respectivamente).

Al observar las obligaciones sentidas por los propios encuestados/as, presentadas en el sector derecho del cuadro, se nota que es alta la proporción de personas que siente que su obligación

es asumir casi todas las tareas de cuidado. Así, el 46,7 % de las mujeres sienten la obligación de asumir casi todas las tareas de cuidados de su padre o madre, mientras que para los varones esta obligación está presente en el 39,8 % de los casos.

Al introducir otras variables en el análisis, como el NSE, al igual que se observó anteriormente, en los niveles más bajos, se detecta que es mayor la carga de responsabilidades sentidas por las mujeres respecto al cuidado directo.

Otra variable de interés en el análisis es la edad de los/as encuestados/as, dado que ofrece pistas sobre el cambio que puede estar dándose en las representaciones sociales sobre el cuidado. Las respuestas según los distintos tramos etarios muestran que la obligación de asumir las tareas del cuidado de las personas mayores está más presente entre los mayores de 50 años. Sin embargo, esta tendencia se da con mayor intensidad en el caso de los varones, con diferencias realmente significativas según los tramos etarios. Así, el 55,7 % de los varones mayores de 50 años siente la obligación de asumir casi todas las tareas de cuidado de sus padres y madres, mientras esto sucede con el 25,5 % de los varones jóvenes. En el caso de las mujeres, la diferencia entre tramos etarios es menor: 52 % contra 41,2 %. En este sentido, las mujeres de todas las edades identifican en gran proporción (mayor al 40 %) la obligación de cuidar a sus padres o madres mayores asumiendo casi todas las tareas de cuidado.

Esta diferencia encontrada entre la incidencia de la edad en las representaciones en varones y mujeres estaría indicando que, de encontrarnos frente a la presencia de un cambio en las representaciones sociales del cuidado hacia tendencias de mayor cuidado indirecto, este tiene mayor incidencia en los varones que en las mujeres.

Al introducir otras variables en el análisis, como el NSE y la región, al igual que se observó anteriormente, en los NSE más bajos es mayor la carga de responsabilidades sentidas por las mujeres respecto al cuidado directo (Cuadro 63, 64 y 65).

Según las respuestas, las personas de menor nivel educativo sienten una mayor obligación de asumir las tareas de cuidado directo, de los padres y madres mayores. El 36,8 % de los varones de nivel universitario identifican la obligación de asumir casi todas las tareas de cuidado, frente al 50,8 % de los de nivel primario. Nuevamente se encuentra que en el caso de las mujeres, las diferencias que se observan entre los diversos niveles educativos son menores: 43,8 % y 53 %, respectivamente.

Por otra parte, en los niveles educativos más altos hay mayor frecuencia de quienes sienten la obligación de compartir las tareas de cuidado, por lo tanto, de no asumirlas totalmente. Así, el 26,4 % de los varones de nivel universitario y el 24,5 % de nivel secundario identifican como obligación sentida la de compartir regularmente las tareas de cuidado, frente al 16 % de los de nivel primario. En las mujeres el 36 % identifica como obligación sentida la de compartir las tareas frente al 16,7 % de las de nivel primario y el 25,5 % de las de nivel secundario.

En síntesis, los datos muestran la fuerte presencia del mandato del cuidado directo de los padres y madres en las representaciones sociales de la población, que, como queda evidenciado, es sentido como una obligación por una proporción muy importante de personas.

Como se ha mencionado anteriormente, esta obligación entra en tensión por las dificultades de la vida cotidiana, donde las transformaciones familiares dan cuenta de nuevos arreglos en los que la convivencia con los/as adultos/as mayores es cada vez menor y la alta participación de la población en el mercado de trabajo genera poco tiempo disponible para el cuidado. En este sentido, la obligación sentida que indica el *deber ser* no sería viable en términos de lo que es posible hacer.

Cuadro 63. Obligación sentida por el/al encuestado/a si su padre/madre tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, según sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años

Ud. se sentiría en la obligación de...					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Nada concreto	4,1	5,5	4,1	4,5
	Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	19,6	17,6	19,6	19,0
	Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	23,7	29,7	19,6	23,5
	Asumir casi todas las tareas de cuidado	33,0	40,7	40,5	38,4
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	11,3	5,5	8,8	8,6
	No cuidarlo directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar dinero	7,2	1,1	2,7	3,6
	Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	0,0	0,0	1,4	0,6
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado y aportar	1,0	0,0	0,0	0,3
	NS/NC	0,0	0,0	3,4	1,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Nada concreto	1,0	3,2	3,0	2,5
	Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	11,5	17,9	17,3	15,9
	Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	41,7	23,2	19,6	26,5
	Asumir casi todas las tareas de cuidado	35,4	48,4	51,2	46,2
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	7,3	5,3	2,4	4,5
	No cuidarlo directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar dinero	1,0	0,0	2,4	1,4
	Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	0,0	1,1	1,8	1,1
	NS/NC	2,1	1,1	2,4	1,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 64. Obligación sentida por el/al encuestado/a si su padre/madre tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, según sexo y tramos de edad, en porcentaje. Población menor de 69 años

¿Y Ud. sentiría la obligación de...?					
		18 a 29 años	30 a 50 años	51 a 69 años	Total
Varones	Nada concreto	4,9	5,5	3,4	4,8
	Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	31,4	13,7	13,6	19,0
	Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	25,5	24,7	18,2	23,2
	Asumir casi todas las tareas de cuidado	25,5	37,0	55,7	38,4
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	6,9	12,3	4,5	8,6
	No cuidarlo directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar dinero	2,9	3,4	4,5	3,6
	Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	1,0	0,7	0,0	0,6
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado y aportar dinero	0,0	0,7	0,0	0,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Nada concreto	2,0	1,9	2,9	2,2
	Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	20,6	14,3	13,7	15,9
	Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	28,4	29,2	20,6	26,5
	Asumir casi todas las tareas de cuidado	41,2	46,1	52,0	46,4
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	3,9	5,2	3,9	4,5
	No cuidarlo directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar dinero	1,0	1,3	2,0	1,4
	Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	1,0	0,6	2,0	1,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Los datos también muestran que la obligación del cuidado directo es mayormente sentida por las mujeres, mientras que los varones optaron más que ellas por el cuidado indirecto, es decir, por la supervisión y el aporte de dinero.

Cuadro 65. Obligación sentida por el/la encuestado/a si su padre/madre/pareja tuviera 70 años y más y necesitara cuidados para la vida diaria, por sexo y nivel educativo, en porcentaje

	¿Y Ud. sentiría la obligación de...?	Hasta primaria completa	Hasta secundaria/UTU completa	Hasta terciario/universitario	Total
Varones	Nada concreto	1,6	4,8	6,9	4,8
	Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	13,1	22,9	13,8	18,8
	Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	16,4	24,5	26,4	23,5
	Asumir casi todas las tareas de cuidado	50,8	35,1	36,8	38,4
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	11,5	8,0	8,0	8,6
	No cuidarle directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar	3,3	2,1	6,9	3,6
	Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	0,0	1,1	0,0	0,6
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado y aportar	0,0	0,0	1,1	0,3
	NS/NC	3,3	1,6	0,0	1,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Nada concreto	6,1	2,0	0,0	2,2
	Colaborar ocasionalmente en alguna tareas de cuidado	15,2	17,6	12,4	15,9
	Compartir regularmente las tareas de cuidado con otras personas	16,7	25,5	36,0	26,5
	Asumir casi todas las tareas de cuidado	53,0	45,1	43,8	46,2
	No cuidarlo directamente, pero supervisar su cuidado	1,5	4,9	6,7	4,7
	No cuidarlo directamente ni supervisar el cuidado, solo aportar	4,5	1,0	0,0	1,4
	Asumiría las tareas no por obligación, sino por sentimiento	0,0	1,5	0,0	0,8
	NS/NC	3,0	2,5	1,1	2,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Se observa con claridad en esta tendencia la presencia de los roles de género tradicionales que asignan a la mujer el rol de cuidadoras y responsables de los quehaceres domésticos y a los varones el rol proveedor. Si bien el NSE, la edad, la región y el nivel educativo inciden en las representaciones sociales sobre el cuidado, en el caso de las mujeres las diferencias no son tan notorias y se mantiene siempre una importante proporción de mujeres que, independiente-

mente de estas condiciones, siente la obligación del cuidado directo de sus padres y madres como principal responsable.

Representaciones sobre roles de hijas e hijos en el cuidado de sus padres y madres

Al igual que con los hijos e hijas pequeños/as, se indagó sobre las obligaciones sentidas en el cuidado de los padres y madres mayores mediante el nivel de acuerdo con las frases que aparecen en los siguientes cuadros. Tanto para el caso de las hijas como de los hijos, más del 60 % de la población no está de acuerdo con que estos estén obligados a cuidar personalmente a su padres y madres mayores.

Cuadro 66. Opinión respecto al rol de las hijas y de los hijos en el cuidado de sus padres, según sexo, en porcentaje

		Varones	Mujeres	Total
Las hijas mujeres están obligadas a cuidar personalmente a sus padres cuando estos son mayores o necesitan ayuda para la vida diaria	De acuerdo	31,7	35,3	33,6
	En desacuerdo	64,0	63,0	63,5
	No opina	4,3	1,7	2,9
	Total	100,0	100,0	100,0
		Varones	Mujeres	Total
Los hijos varones están obligados a cuidar personalmente a sus padres cuando estos son mayores o necesitan ayuda para la vida diaria	De acuerdo	34,7	36,3	35,5
	En desacuerdo	61,0	61,4	61,3
	No opina	4,3	2,3	3,2
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Sin embargo, 5 de cada 10 varones y 6 de cada 10 mujeres están de acuerdo en que las hijas mujeres y los hijos varones deben garantizar el cuidado de sus padres y madres.

A diferencia de lo planteado para el caso de niños y niñas, en los/as adultos/as el mandato de género del cuidado directo no aparece claramente en estos cuadros y sí es claro, tanto para varones como para mujeres, el garantizar el cuidado de la generación anterior.

Cuadro 67. Opinión respecto al rol de las hijas y los hijos en garantizar el cuidado de sus padres, según sexo, en porcentaje

		Varones	Mujeres	Total
Las hijas mujeres están obligadas a garantizar que sus padres estén bien atendidos, pero no es imprescindible que participen directamente en el cuidado	De acuerdo	50,0	64,5	57,6
	En desacuerdo	44,7	32,9	38,5
	No opina	5,3	2,6	3,9
	Total	100,0	100,0	100,0
		Varones	Mujeres	Total
Los hijos varones están obligados a garantizar que sus padres estén bien atendidos, pero no es imprescindible que participen directamente en el cuidado	De acuerdo	53,4	64,5	59,3
	En desacuerdo	42,1	31,7	36,6
	No opina	4,5	3,8	4,1
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Como se presenta en el siguiente cuadro, en el *deber ser* sobre los padres y madres mayores, el sexo no incide tan significativamente como lo hace el grupo de edad al que se pertenece. Así, las diferencias en el *deber ser* sobre las obligaciones de hijos e hijas se encuentran significativamente entre la población menor de 69 y la mayor de 70 años. Mientras que un tercio de la población de hasta 69 años piensa que las mujeres y los varones están obligados a cuidar personalmente a sus padres y madres, entre la población de 70 años y más esta postura aumenta y es apoyada por 6 de cada 10 personas (59 %).

Al igual que lo muestran los datos anteriores, existe una fuerte demanda de cuidado familiar directo en la población adulta mayor que no es acompañada con las valoraciones acerca del cuidado que tiene la población menor de 69 años.

De esta forma, se percibe una fuerte discordancia entre la expectativa de adultos y adultas de 70 y más años de edad sobre quiénes deben proporcionar su cuidado frente a la opinión de las generaciones menores. Por lo tanto, surge la siguiente interrogante: ¿estos resultados están evidenciando cambios en los valores sobre las pautas tradicionales de distribución de cuidado o se trata de una diferencia, producto de la edad y la distancia respecto a la situación de ser cuidado/a que tienen los más jóvenes?

Cuadro 68. Opinión respecto al rol de las hijas e hijos en el cuidado de sus padres, según sexo, en porcentaje

		Población hasta 69 años			Población de 70 años y más		
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Nivel de acuerdo con la siguiente frase: «Las hijas mujeres están obligadas a cuidar personalmente a sus padres cuando estos son mayores o necesitan ayuda para la vida diaria», por sexo	De acuerdo	28,3	30,3	29,3	62,7	62,6	62,6
	En desacuerdo	67,6	68,1	67,8	33,1	35,7	34,6
	No opina	4,1	1,7	2,9	4,2	1,8	2,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
		Población hasta 69 años			Población de 70 años y más		
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Nivel de acuerdo con la siguiente frase: «Los hijos varones están obligados a cuidar personalmente a sus padres cuando estos son mayores o necesitan ayuda para la vida diaria», por sexo	De acuerdo	31,7	31,8	31,7	59,3	59,6	59,5
	En desacuerdo	64,2	65,5	64,8	35,6	39,2	37,7
	No opina	4,1	2,8	3,4	5,1	1,2	2,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Significado del tiempo destinado al cuidado de personas mayores

En este apartado se analizará el significado sobre el tiempo destinado al cuidado de las personas mayores que expresan las personas encuestadas.

Para el 53,2 % de las personas es *gratificante* el tiempo destinado al cuidado de adultos mayores de la familia, siendo las mujeres quienes encuentran más *gratificante* esta tarea (58,1 % vs 47,9 %) Sin embargo para el 27,6 % de la población menor de 69 años, el tiempo dedicado a esta tarea es considerado como una *obligación*, siendo el 33,1 % de los varones y el 22,3 % de las mujeres quienes tienen esta opinión, a diferencia de lo que sucede con lo que ocurre con los/as niños/as en los cuales es mayor la proporción de los que lo consideran una actividad gratificante.

Cuadro 69. Significado del tiempo de cuidado destinado a familiares mayores por sexo

		Población menor de 69 años (madres o padres adultos/as mayores)		
		Varones	Mujeres	Total
Si tuviera que dedicar parte de su tiempo al cuidado de familiares adultos mayores (70 y más años de edad), consideraría ese tiempo principalmente como...	Una donación	11,5	13,1	12,4
	Tiempo perdido	1,2	1,1	1,1
	Una obligación	33,1	22,3	27,6
	Gratificante	47,9	58,1	53,2
	NS/NC	6,2	5,3	5,7
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Si se observan las respuestas por NSE, se puede constatar que a mayor NSE menor es el porcentaje de las personas que las considera actividades *gratificantes* y mayor el que las percibe como una *obligación*. Mientras el 43,3 % de los varones de nivel medio-alto y alto consideran el cuidado de familiares adultos mayores como una *obligación*, lo mismo que ocurre con el 27 % de los de nivel medio-bajo y bajo. Al mismo tiempo, el 52,3 % de los varones de nivel medio-bajo y bajo las considera gratificantes, frente a un 42,3 % del nivel medio-alto y alto que las considera de la misma manera.

En cambio entre las mujeres, en todos los estratos la opción más mencionada es la de que se considera *gratificante*, aunque es menos frecuente en el nivel medio-alto y alto (54,2 %) con respecto al nivel medio (62,8 %) y medio-bajo y bajo (57,7 %).

Las diferencias según NSE están vinculadas a que las opciones de cuidado en las personas de mayores niveles son en mayor medida elegidas que en los otros sectores, para los cuales la obligación moral de cuidar se suma a la obligación económica, debido a la imposibilidad de costear estos servicios.

Cuadro 70. Significado del tiempo de cuidado destinado a familiares mayores, por sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años

Si tuviera que dedicar parte de su tiempo al cuidado de familiares adultos mayores (70 y más años de edad) consideraría ese tiempo principalmente como...					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Una donación	10,3	17,6	8,7	11,6
	Tiempo perdido	2,1	1,1	0,7	1,2
	Una obligación	43,3	31,9	27,5	33,2
	Gratificante	42,3	46,2	52,3	47,8
	NS/NC	2,1	3,3	10,7	6,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Una donación	16,7	13,8	10,7	13,1
	Tiempo perdido	1,0	0,0	1,8	1,1
	Una obligación	25,0	18,1	23,2	22,3
	Gratificante	54,2	62,8	57,7	58,1
	NS/NC	3,1	5,3	6,5	5,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Síntesis

En síntesis, los datos muestran la fuerte presencia del mandato del cuidado directo e indirecto de los padres y madres en las representaciones sociales de la población, que, como queda evidenciado, es sentido como una obligación por una proporción muy importante de personas.

En el *deber ser*, hijos e hijas se ven obligados a garantizar el cuidado, aunque no necesariamente el cuidado directo. Sin embargo, en este punto se evidencia una diferencia entre los menores de 69 años y los mayores de 70 años, ya que estos últimos perciben más fuertemente que los primeros la obligación de los/as hijos/as en el cuidado directo de padres y madres.

Esto da cuenta nuevamente de la demanda insatisfecha en los cuidados familiares por parte de los/as adultos/as mayores.

Los datos también muestran que la obligación del cuidado directo es mayormente sentida por las mujeres, mientras que los varones optaron más que ellas por el cuidado indirecto, es decir, por la supervisión y el aporte de dinero. Claramente se observa en esta tendencia la presencia de los roles de género tradicionales que asignan a la mujer el rol de cuidadoras y responsables de los quehaceres domésticos y a los varones el rol proveedor. Si bien el NSE, la edad, la región y el nivel educativo inciden en las representaciones sociales sobre el cuidado, en el caso de las mujeres las diferencias no son tan notorias y se mantiene siempre una importante proporción de ellas que, independientemente de estas condiciones, sienten la obligación del cuidado directo de sus padres y madres como principal responsable.

La mayor parte de la población considera a las tareas de cuidado de adultos/as mayores como gratificante, aunque esto es particularmente más importante en las mujeres.

Como se ha mencionado antes, esta obligación entra en contradicción con las condiciones de vida actuales, donde las transformaciones familiares dan cuenta de nuevos arreglos en que la convivencia con los/as adultos/as mayores es cada vez menor, y donde la alta participación de la población en el mercado de trabajo genera poco tiempo disponible para el cuidado. En este sentido, la obligación sentida que indica el *deber ser*, no sería viable en términos de lo que es posible hacer.

4.3. ¿Cuáles son las posibilidades de articular trabajo y cuidados?

Principales dificultades para no cuidar de sus padres y madres mayores

La situación deseable que predomina para el cuidado de adultos/as mayores es el cuidado domiciliario, en particular, familiar, y el *deber ser* del cuidado implica una obligación de parte de los hijos e hijas de participar activamente del cuidado en la adultez.

En este apartado se presentan los datos sobre las posibilidades de articular trabajo y familia siendo que existe, como se dijo, una demanda insatisfecha de cuidados familiares de adultos/as mayores.

Cuadro 71. Principal dificultad para no cuidar a familiares de 70 años y más según sexo. Población menor de 69 años

En su caso, ¿cuál sería la principal dificultad para no cuidar a sus familiares de 70 años y más que necesitaran ayuda para la vida diaria?			
	Varones	Mujeres	Total
El empleo o los estudios	63,1	45,6	54,0
Otras responsabilidades familiares	5,7	13,1	9,5
Los conflictos familiares	2,4	3,3	2,9
Las distancias respecto a su lugar de residencia	7,4	6,4	6,9
No sabría cómo hacer este tipo de tareas	3,3	2,8	3,0
No cree que sea su responsabilidad	0,3	1,1	0,7
Otros familiares lo asumirían directamente	1,2	1,4	1,3
No habría causas	15,8	23,3	19,7
Incapacidad física	0,6	0,6	0,6
NS/NC	0,3	2,5	1,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El cuadro anterior presenta el dato sobre la principal dificultad que tienen las personas menores de 69 años para no cuidar a los padres y madres adultos/as mayores. El empleo o los estudios aparecen como la principal dificultad, lo que es mencionado por más de la mitad de la población (54 %). Esta dificultad es percibida en mayor medida por los varones (63,1 %) que por las mujeres (45,6 %).

Asimismo, se observa que las mujeres son quienes en mayor medida que los varones responden que no hay causas para no hacerse cargo del cuidado de sus padres o madres (23,3 y 15,8 %, respectivamente). La respuesta «no habría causas» está asociada a que no hay justificación posible para evitar la obligación de cuidar a sus padres o madres.

Además, las mujeres plantean como tercera causa de dificultad «otras responsabilidades familiares», lo que ocurre con el 13,1 % de estas y con el 5,7 % de los varones.

En definitiva, estos datos muestran, por un lado, las dificultades que tiene para la población conciliar el *deber ser* del cuidado directo, que quedó evidenciado en los apartados anteriores, con las posibilidades reales de hacerlo. Por otra parte, 1 de cada 5 personas identifica que no habría causas para no cuidar a sus padres o madres, lo cual da cuenta del importante peso que tiene esta responsabilidad, que se sobrepondría ante cualquier otra dificultad, lo cual es más frecuente en las mujeres.

Possibilidad de reducir la jornada laboral para afrontar el cuidado de adultos/as mayores

Al igual que con niñas y niños se indagó sobre las posibilidades de reducir la jornada laboral para afrontar el cuidado de las personas adultas mayores. Al igual que para el cuidado infantil, las mujeres dicen tener más posibilidades de hacerlo. Mientras el 65,5 % de las mujeres trabajadoras indican que podrían reducir su jornada laboral para asumir estas tareas de cuidado, en el caso de los varones esta cifra es del 58,3 %.

Sin embargo, se observa una menor disposición a reducir la jornada laboral para cuidar a personas mayores de 70 años que la existente para el cuidado de niños y niñas.

En el caso de las personas que residen en hogares con presencia de mayores de 70 años, tanto varones como mujeres tienen mayores posibilidades de reducir la jornada laboral para cuidar de su madre/padre que la población en general. El 63,3 % de los varones que viven con mayores pueden reducir la jornada laboral, mientras esto le ocurre al 58,3 % de la población total. Es destacable que el 87,5 % de las mujeres que viven con adultos/as mayores pueden reducir la jornada, en comparación con el 65,5 % de las mujeres de la población total. Seguramente esto se deba a que ya lo realizan en la vida cotidiana, por lo tanto, tienen trabajos que les permiten hacerse cargo del cuidado que demandan los/as adultos/as mayores con quienes conviven.

Cuadro 72. Posibilidad de reducir su jornada laboral para cuidar de un padre madre mayor, según sexo, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. reducir la jornada laboral durante algunos meses para cuidar de madre/padre/pareja?					
	Población total			Población con presencia de mayores de 70 años	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Sí	58,3	65,5	61,5	63,3	87,5
No	37,7	29,6	34,1	26,7	12,5
NS/NC	4,0	4,9	4,4	10,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En el caso de la posibilidad de reducir la jornada para el cuidado adultos/as mayores se observan respuestas distintas según el NSE. A medida que aumenta el NSE, se reduce la posibilidad de modificar la jornada laboral, tanto en varones como en mujeres. Alrededor del 60 % de los varones y del 66 % de las mujeres de NSE medio y medio-bajo expresa poder reducir su jornada laboral para dedicar tiempo al cuidado de su madre/padre de 70 años o más, mientras que pueden hacerlo tan solo el 51,2 % de los varones y el 63,2 % de las mujeres de NSE medio-alto y alto.

Al igual que en el caso del cuidado infantil, los varones y mujeres de NSE más alto manifiestan tener menos posibilidades de reducir su jornada laboral para realizar tareas de cuidado que sus pares de nivel socioeconómico medio y medio-bajo (Cuadro 73).

En cuanto al nivel educativo ocurre lo mismo que con respecto al NSE: a mayor nivel educativo son menores las posibilidades de reducir la jornada laboral para cuidar de madre/padre mayor. Mientras el 72,1 % de los varones y el 68,8 % de las mujeres con nivel primario pueden reducir la jornada, esto ocurre con tan solo el 59,7 % de los varones y el 60,3 % de las mujeres de nivel terciario/universitario.

Con respecto a las posibilidades de reducir la jornada de acuerdo a la situación laboral de asalariado público/privado, los datos indican que los varones asalariados públicos pueden hacerlo en mayor medida que los asalariados privados.

Además, las mujeres tienen mayores posibilidades de reducir la jornada de trabajo para cuidado de adultos/as mayores en el interior que en Montevideo. En los varones no varía significativamente (Cuadro 74).

Cuadro 73. Posibilidad de reducir su jornada laboral para cuidar de un padre madre mayor, por sexo y NSE, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. reducir su jornada laboral unas horas durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja teniendo 70 años o más?					
		Medio-alto y alto	Medio	Bajo y medio-bajo	Total
Varones	Sí	51,2	60,5	61,2	57,9
	No	45,3	36,8	32,8	37,8
	NS/NC	3,5	2,6	6,0	4,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	63,2	66,1	66,3	65,3
	No	30,9	28,8	29,5	29,7
	NS/NC	5,9	5,1	4,2	5,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuadro 74. Posibilidad de reducir su jornada de trabajo durante unos meses para cuidar madre/padre/mayor, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje

Porcentaje que cuenta con la posibilidad de reducir su jornada de trabajo durante unos meses para cuidar madre/padre/mayor según sexo y variables seleccionadas							
	Asalariado/a privado/a	Asalariado/a público/a	Hasta primaria completa	Hasta secundaria/UTU completa	Hasta terciario/universitario	Montevideo	Interior
Varones	50,0	63,0	72,1	53,4	59,7	59,3	57,1
Mujeres	60,8	52,6	68,8	67,2	60,3	60,0	69,5

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo para cuidar de padre/madre mayor

Con respecto a la posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo para cuidar de madre/padre mayor, el 42,6 % de la población no podría tomar una licencia sin goce de sueldo para poder atender el cuidado de adultos/as mayores. Entre la población que reside con personas mayores de 70 años, se mantienen los mismos porcentajes, aunque existe un pequeño incremento en las mujeres que residen con personas mayores con respecto a su posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo.

Al igual que en el dato de la posibilidad de tomar licencias para el cuidado infantil, es mayor el porcentaje de mujeres, respecto a los varones, que dicen poder tomarse licencias sin goce de sueldo para el cuidado de adultos/as mayores. El 54 % de las mujeres dicen poder hacerlo, mientras que menos del 50 % de los varones indican tener esa posibilidad (Cuadro 75).

Sin embargo, se observa una disminución de la cantidad de respuestas positivas, con respecto a las registradas para la pregunta sobre la posibilidad de tomar licencia para cuidado infantil, lo cual puede estar indicando que existen mayores posibilidades en el mercado laboral para el cuidado de niños y niñas que para personas de 70 años o más.

Cuadro 75. Porcentaje de varones y mujeres según posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja teniendo 70 años

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar de madre/padre/pareja?					
	Población total			Población con presencia de mayores de 70 años	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Sí	48,2	54,0	50,8	48,3	58,3
No	44,6	40,2	42,6	44,8	41,7
NS/NC	7,2	5,8	6,6	6,9	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, los varones y mujeres asalariados/as públicos/as tienen mayores posibilidades que los privados. Las mujeres con mayores niveles educativos tienen mayores posibilidades de tomar licencia para el cuidado de adultos/as mayores, mientras que en el caso de los varones, a mayores niveles educativos, menores son las posibilidades para tomarse licencia.

Por otra parte, los varones y mujeres que residen en Montevideo tienen mayores posibilidades de tomar licencia sin goce de sueldo que los del interior.

Cuadro 76. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja mayor, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje

Porcentaje de personas que cuenta con la posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja mayor							
	Asalariado/a privado/a	Asalariado/a público/a	Hasta primaria completa	Hasta secundaria/UTU completa	Hasta terciario / universitario	Montevideo	Interior
Varones	42,1	66,7	53,5	48,4	44,4	52,2	45,1
Mujeres	46,4	60,5	51,5	51,9	59,7	55,8	52,3

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al analizar las respuestas según el NSE, en el caso de los varones, a medida que aumenta el NSE, se reduce el porcentaje de quienes pueden hacer uso de una licencia sin goce de sueldo para cuidar a su madre/padre. En el caso de las mujeres sucede lo contrario: a medida que aumenta el NSE, se incrementa la posibilidad de tomarse licencia adicional (Cuadro 77).

Decisiones respecto al trabajo ante la imposibilidad de cuidar a su padre/madre mayor

En este apartado se presentan los resultados de las consultas realizadas a los/as ocupados/as en el mercado laboral sobre las decisiones que tomaría respecto a su situación laboral si su madre/padre/pareja mayor de 70 años necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria.

Cuadro 77. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja, según sexo y NSE, en porcentaje

Teniendo en cuenta su actual trabajo, en la práctica, ¿podría Ud. tomar una licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja mayor?					
		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y bajo	Total
Varones	Sí	44,0	51,3	49,6	48,4
	No	52,4	43,4	39,1	44,4
	NS/NC	3,6	5,3	11,3	7,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Sí	58,0	57,6	47,9	53,6
	No	36,2	35,6	45,8	40,2
	NS/NC	5,8	6,8	6,3	6,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

El siguiente cuadro presenta los datos para la población ocupada total y para la que tiene contacto con situaciones de cuidado. Los datos indican que el 17 % de las mujeres estarían dispuestas a abandonar el empleo provisoriamente en caso de no poder cuidar a su madre, padre o pareja mayor por razones laborales, mientras que solo el 7,6 % de los varones tomaría esta decisión. Además, el 6 % de las mujeres decidiría abandonar definitivamente el empleo ante esta situación, en cambio solo el 2 % de los varones haría lo mismo.

Cuando existe presencia de mayores de 70 años en el hogar, las mujeres están más dispuestas a abandonar el empleo en forma definitiva o provisoria. Esto se contrapone con lo que sucede con la presencia de niños y niñas, ya que al convivir con ellos las mujeres están menos dispuestas a abandonar el empleo. Así, el 29,2 % de las mujeres que residen con adultos/as mayores están dispuestas a abandonar el empleo de forma definitiva o provisoria, mientras que lo están el 17 % de las mujeres de la población total. En el caso de los varones las cifras se mantienen prácticamente incambiadas (Cuadro 78).

En este cuadro puede observarse, además, que la mitad de varones y de las mujeres continuarían con el empleo, pero reducirían horarios e ingresos. Por lo tanto, la gran mayoría de los varones (66,5 %) y sobre todo de las mujeres (74 %) tomarían acciones que modificarían sus vínculos laborales en caso de que sus padres o parejas tuvieran necesidades de cuidado, ya que no les parece posible continuar en esas condiciones. Es decir, este dato da cuenta de la imposibilidad actual de hacerse cargo del cuidado de dependientes y mantener incambiadas las condiciones laborales que se les presentan a los/as trabajadores/as.

Estos mismos datos pero referidos al NSE indican que este influye más en la decisión de las mujeres y tiene menores impactos en el caso de los varones.

Las mujeres de NSE más bajo tienen una mayor disposición a abandonar el empleo, en forma transitoria o definitiva, para cuidar a sus padres o pareja mayor de 70 años, que sus pares de los otros NSE. El 27 % de ellas están dispuestas a abandonarlo en forma transitoria o definitiva, mientras que esto ocurre con el 20 % de las de medio-alto y alto. Por otra parte, el 55 % de las mujeres de nivel medio alto y alto continuarían con el empleo y reducirían horario e ingresos, mientras esto mismo lo haría el 38 % de las de nivel bajo y medio-bajo.

Cuadro 78. Porcentaje de varones y mujeres según qué decisiones tomarían si su madre/padre/pareja de 70 años y más y necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria y en su trabajo no se lo permitieran. Población total y población con presencia de 70 años en el hogar donde reside

Si Ud. tuviera madre/padre/pareja de 70 años y más y necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria (salir de casa, vestirse, asearse, comer desplazarse, limpiar la casa, o cocinar) y en su trabajo realmente no se lo permitieran, ¿qué haría?					
	Población ocupada total			Presencia de mayores de 70 años	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Mantendría su empleo con el horario actual	33,5	26,0	30,1	10,3	12,5
Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos	53,5	48,0	51,0	69,0	54,2
Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	7,6	17,0	11,8	13,8	16,7
Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar a su madre/padre/pareja	2,2	6,3	4,0	0,0	12,5
Vería como hacerlo	0,4	0	0,2	0,0	0,0
Cambiar el horario de trabajo	0,0	0,4	0,2	0,0	0,0
No puede cuidar a nadie	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
No opina	2,9	2,2	2,6	6,9	4,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

En el caso de los varones las cifras de abandono del empleo provisorio o definitivo es muy pequeña comparada con las mujeres. De todas maneras, se observa una mayor tendencia de quienes pertenecen al NSE bajo a abandonar transitoriamente o definitivamente el empleo para cuidar a sus padres o pareja mayores de 70 años que sus pares de otros niveles, pero el porcentaje es notoriamente inferior al de las mujeres del mismo estrato: 17 %. Así, los varones que abandonarían provisoria o definitivamente el empleo son el 13 % de los varones de nivel medio, el 8 % de los de nivel medio-bajo y bajo y el 9 % de los de nivel medio-alto y alto. Estos últimos abandonarían el empleo solo provisoriamente.

Por otra parte, en el caso de las mujeres de menores NSE, la opción de seguir con el empleo con reducción de horario e ingresos para dedicarse al cuidado es menos frecuente que en los niveles altos y medios. Estas optan en mayor medida por abandonar provisorio o definitivo del empleo (Cuadro 79).

Respecto al nivel educativo, los varones con menor nivel se muestran más dispuestos a abandonar su empleo en caso de tener dificultades para cuidar a su madre, padre o pareja mayor de 70 años. Mientras el 11 % de los varones que tienen hasta primaria completa decidirían abandonar su empleo en forma transitoria para cuidar a su madre, padre o pareja, solo el 5 % de los varones universitarios haría lo mismo.

En el caso de las mujeres, quienes tienen hasta secundaria o UTU completa son las más dispuestas a abandonar su empleo. El 20 % de ellas estarían dispuestas a abandonarlo en forma transitoria y casi el 10 % en forma definitiva. Asimismo, el 14 % de las universitarias podría

Cuadro 79. Porcentaje de varones y mujeres según qué acciones tomaría si su madre/padre/pareja de 70 años y más necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria y en su trabajo no se lo permitieran, por NSE

Si Ud. tuviera madre/padre/pareja de 70 años y más y necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria (salir de casa, vestirse, asearse, comer desplazarse, limpiar la casa, o cocinar) y en su trabajo realmente no se lo permitieran, ¿qué haría?					
		Medio-alto y alto	Medio	Bajo y medio-bajo	Total
Varones	Mantendría su empleo con el horario actual	36,5	30,3	33,3	33,5
	Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos para dedicarse al cuidado	51,8	55,3	53,5	53,5
	Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	9,4	7,9	6,1	7,6
	Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar a su madre/padre/pareja	0,0	5,3	1,8	2,2
	Vería como hacerlo	0,0	0,0	0,9	0,4
	No puede cuidar a nadie	0,0	0,0	0,0	0,0
	No opina	2,4	1,3	4,4	2,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Mantendría su empleo con el horario actual	19,1	22,0	34,0	26,2
	Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos para dedicarse al cuidado	55,9	55,9	38,3	48,4
	Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	17,6	15,3	18,1	17,2
	Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar a su madre/padre/pareja	2,9	5,1	8,5	5,9
	Cambiar el horario de trabajo	0,0	1,7	0,0	0,5
	No opina	4,4	0,0	1,1	1,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

abandonar su empleo en forma transitoria, algo que solo el 10 % de las mujeres que tienen hasta primaria terminada están dispuestas a hacer. Es posible que las mujeres con mejores niveles educativos tengan más posibilidades de reingresar al mercado laboral y, por ello, están más dispuestas a abandonarlo que las de menor nivel educativo, que seguramente tengan más dificultades para conseguir un nuevo empleo o volver al mismo (Cuadro 80).

Disposición a cuidar a diferentes familiares

En este apartado se indaga sobre la disposición a cuidar a diferentes familiares según su relación de parentesco. Los familiares a quienes la población está menos dispuesta a cuidar,

Cuadro 80. Decisiones que se tomarían si su madre/padre/pareja de 70 años y más necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria y en su trabajo no se lo permitieran, por nivel educativo y por sexo, en porcentaje

Si Ud. tuviera madre/padre/pareja de 70 años y más y necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria (salir de casa, vestirse, asearse, comer desplazarse, limpiar la casa, o cocinar) y en su trabajo realmente no se lo permitieran, ¿qué haría?					
		Hasta primaria completa	Hasta Secundaria/UTU completa	Hasta terciario/universitario	Total
Varones	Mantendría su empleo con el horario actual	27,9	33,8	35,2	33,2
	Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos	51,2	52,5	57,7	53,6
	Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	11,6	7,5	5,6	7,7
	Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar a su madre/padre/pareja	2,3	2,5	1,4	2,2
	Vería como hacerlo	0,0	0,6	0,0	0,4
	No puede cuidar a nadie	0,0	0,0	0,0	0,0
	No opina	7,0	3,1	0,0	2,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	Mantendría su empleo con el horario actual	34,4	24,0	27,0	26,3
	Seguiría con el empleo aunque reduciría horario e ingresos	43,8	43,4	58,7	47,8
	Abandonaría provisoriamente el empleo para dedicarse al cuidado	9,4	20,2	14,3	17,0
	Abandonaría definitivamente el empleo para cuidar a su madre/padre/pareja	6,3	9,3	0,0	6,3
	Cambiar el horario de trabajo	0,0	0,8	0,0	0,4
	No opina	6,3	2,3	0,0	2,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

son: suegros/as, tíos/as y primos/as, mientras que para hijos/as, padres/madres y cónyuges hay mayor disposición para hacerlo. Alrededor del 80 % de las personas estarían dispuestas a cuidar a su padre/madre y cónyuge, el 76 % a sus hermanos, el 90 % a sus hijo/as, mientras que tan solo el 40 % a sus suegros/as y tíos/primos.

Cuadro 81. Disposición a cuidar a diferentes familiares, según sexo, en porcentaje

	Padre/Madre		Cónyuge		Hijo/a		Hermano/a		Suegro/a		Tíos/as y primos/as	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Sí	78,4	80,6	82,6	75,7	88,4	89,1	76,5	76,1	40,1	42,7	39,4	40,8
No	1,6	2,4	2,1	3,8	0,3	0,2	4,2	6,2	14,8	15,6	20,1	19,0
Depende de las circunstancias	7,4	5,7	4,0	5,9	2,1	1,2	11,9	11,1	23,7	18,0	32,5	30,6
No corresponde o no tiene	12,7	11,1	10,8	13,9	9,0	8,7	6,3	6,2	19,5	22,3	6,3	8,8
No opina	0,0	0,2	0,5	0,7	0,3	0,7	1,1	0,5	1,8	1,4	1,6	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

4.4. Responsabilidades sobre el cuidado de adultos/as mayores

Respecto a la pregunta sobre la distribución de responsabilidades en el cuidado de las personas de 70 años o más entre Estado, mercado, familias y comunidad, si bien se observa que el 40 % de las personas cree que son las familias las que deben hacerse cargo en este caso, más de la cuarta parte creen que el cuidado debe ser principalmente asumido por parte de las familias, pero con ayuda del Estado, y algo más del 10 % de las personas afirman que es una responsabilidad compartida por igual entre la familia y el Estado. Así, en el caso de las personas mayores hay una mayor percepción de que sea el Estado el que asuma parte de esa responsabilidad de cuidado, asimilable a la que se tiene con respecto a los niños en edad escolar.

Cuadro 82. Responsabilidades de cuidado de mayores de 70 años, por sexo, en porcentaje

En su opinión, ¿quién se tiene que hacer cargo del cuidado de personas de 70 años y más?			
	Varones	Mujeres	Total
El Estado	2,9	1,7	2,3
Principalmente el Estado con ayuda de las familias	7,4	5,9	6,6
Por igual el Estado y las familias	13,0	11,9	12,4
Principalmente las familias con la ayuda del Estado	27,5	25,9	26,7
Solo las familias	39,7	42,3	41,1
La comunidad, el Estado y las familias	9,3	11,4	10,4
NS/NC	0,3	1,0	0,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Síntesis

Las mujeres manifiestan tener mayores posibilidades de flexibilización en el mercado laboral ante situaciones de cuidado de dependientes adultos/as. La posibilidad de reducir la jornada para el cuidado de sus padres y madres adultos es mayor en los NSE y en los niveles educativos más bajos.

Esta mayor flexibilidad de parte de las mujeres puede vincularse al tipo de empleo a los que ellas acceden mayoritariamente y a la importancia que el *deber ser* del cuidado adquiere en su identidad y en sus decisiones respecto al mercado de empleo.

Es probable también, en base a los estereotipos de género, que el mercado laboral espere más esta conducta de las mujeres.

Hay mayores posibilidades de articulación entre trabajo remunerado y cuidados en el caso de atención a niños y niñas que a los adultos/as. Esto podría deberse a que estaría más instalada la temática de las necesidades de cuidado infantil que las del cuidado de personas mayores en el mercado laboral y a que existen más acciones de corresponsabilidad instaladas en las empresas para el cuidado infantil (centros infantiles para hijos/as de funcionarios/as, sala de lactancia, copagos) que para los adultos/as mayores, que continúan siendo acciones más aisladas.

Ante la imposibilidad de articular los cuidados de los/as adultos/as mayores con el mercado de trabajo, las mujeres declaran en mayor medida que los varones que abandonarían sus empleos y reducirían sus ingresos.

Los porcentajes de personas que declaran abandonar el empleo aumentan en el caso de las personas que conviven con adultos/as mayores.

La atribución mayoritaria de las tareas de cuidado a las mujeres condiciona el ejercicio de sus derechos. Los resultados muestran que ellas estarían más dispuestas a modificar su situación en el mercado laboral, lo que vería comprometida su autonomía económica.

La mayor disposición de las mujeres a abandonar su empleo tendería a presentar un impacto diferencial del cuidado en las trayectorias laborales de varones y mujeres. Como consecuencia, las mujeres presentan trayectorias laborales discontinuas, lo cual impacta en diferenciales de ingreso en el presente y futuro.

En las representaciones sociales acerca del cuidado hay una importante asignación de la responsabilidad a las familias, sobre todo cuando los niños y niñas son menores de 3 años. Luego, la participación del Estado junto con las familias comienza a incrementarse, seguramente influida por la existencia de servicios estatales que cumplen la función de cuidado. En el caso de los/as adultos/as mayores, para una proporción importante de la población el Estado tiene la responsabilidad de asumir el cuidado junto con las familias.

Las políticas deben contribuir a afianzar la función estatal respecto a la responsabilidad en el cuidado, que, como se ha sostenido a lo largo del informe, debe ser asumido socialmente.

4.5. ¿Cuál es el cuidado más deseable desde la perspectiva de los/as adultos/as mayores?

Este apartado está dedicado a presentar algunos datos sobre cuidado de adultos/as mayores y se enfoca en la población que actualmente tiene más de 70 años. Si bien durante el informe se realizaron comparaciones con la población menor de 69 años, era necesario agregar algunos datos que aportan al análisis específico de esta población.

En el caso de los mayores de 70 años, como ya se mencionó, se consultó sobre la situación más deseable para el cuidado de su pareja.

Cuadro 83. Situación más deseable para atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo, en porcentaje.
Población de 70 años y más

	Población de 70 años y más (refiere a la situación más deseable para el cuidado de su pareja)		
	Varones	Mujeres	Total
Cuidado exclusivamente familiar	52,5	53,1	52,9
Que lo/la cuidara una persona contratada con participación de la familia	22,5	23,4	23,1
Que lo/la cuidara principalmente una empleada doméstica que viviera en el hogar	10,0	1,6	4,8
Que lo/la cuidara una persona o varias personas especializadas todo el tiempo	2,5	4,7	3,8
Subtotal cuidado domiciliario	87,5	82,9	84,6
Que estuviera atendido/a en una residencia de calidad	10,0	10,9	10,6
Que fuera a un centro de día de calidad	0,0	1,6	1,0
Subtotal cuidado institucional	10,0	12,5	11,6
NS/NC	2,5	4,6	3,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Cuando se considera el cuidado que podría brindar una persona o varias personas contratadas con participación de la familia, 3 de cada 10 personas de 70 años y más prefiere esta opción para la atención de su pareja.

Se aprecia que las personas adultas mayores tienden a optar más que las menores de 69 años por las instituciones para el cuidado de sus parejas.

En cuanto al lugar de residencia, el 73 % de las personas mayores de 70 años optaría por vivir con su pareja, si tuvieran que cuidarla la mayor parte del día, porcentaje que es más alto que en el caso de la población menor de 69 años que refería a sus padres.

Cuadro 84. Situación sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia según sexo. Población de 70 años y más

	Varones	Mujeres	Total
En su casa	76,3	71,3	73,4
En la casa de él/ella (pareja)	8,5	16,4	13,1
Le es indiferente	11,9	11,1	11,4
No opina	3,4	1,2	2,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Sin embargo, existe una tendencia a que las mujeres opten, en mayor medida que los varones, por no convivir con el/la adulto/a mayor dependiente (16,4 y 8,5 %, respectivamente).

Cuadro 85. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según sexo y tramos de edad, en porcentaje. Población de 70 años y más

		70 a 75	76 a 80	81 a 85	86 y más	Total
Varones	En su casa	73,3	75,0	80,0	90,0	76,3
	En la casa de él/ella (pareja)	11,7	7,1	5,0	0,0	8,5
	Le es indiferente	13,3	14,3	5,0	10,0	11,9
	No opina	1,7	3,6	10,0	0,0	3,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	En su casa	76,4	60,8	65,6	93,8	71,3
	En la casa de él/ella (pareja)	11,1	29,4	12,5	6,4	16,4
	Le es indiferente	11,1	9,8	18,8	0,0	11,1
	No opina	1,4	0,0	3,1	0,0	1,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Al analizar esta elección por tramos de edad, se observan distintas tendencias para varones y mujeres. Mientras que en el caso de los varones, a mayor edad aumenta la elección de vivir con la pareja dependiente en la misma casa, en las mujeres la relación no es tan lineal. Las mujeres de 76 a 80 años manifiestan en mayor medida que el resto de las mujeres y que los varones la elección por vivir en una casa distinta a la de la pareja (3 de cada 10) (Cuadro 86).

Los varones de nivel medio-alto y alto son quienes optarían en mayor medida por vivir con su pareja si esta fuera dependiente y tuviera 70 años y más.

Las mujeres de nivel medio son quienes se manifiestan en mayor medida que el resto por la opción de que la pareja adulta mayor dependiente viva en otra casa.

Una de las preguntas de la encuesta requería que la población proyectara cuál sería la solución que adoptaría su familia al momento de tener 70 años para su cuidado cotidiano en caso de necesitarlo.

Es interesante observar la diferencia entre los mayores de 70 años respecto a la expectativa de cuidado exclusivo familiar. Mientras que un 49 % de los varones de este tramo etario esperan

Cuadro 86. Situación más deseada sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según sexo y NSE, en porcentaje. Población de 70 años y más

		Medio-alto y alto	Medio	Medio-bajo y medio	Total
Varones	En su casa	84,2	73,9	75,0	76,3
	En la casa de él/ella (pareja)	5,3	8,7	9,2	8,5
	Le es indiferente	10,5	13,0	11,8	11,9
	No opina	0,0	4,3	3,9	3,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	En su casa	72,7	60,0	72,9	71,3
	En la casa de él/ella (pareja)	18,2	25,0	14,7	16,4
	Le es indiferente	9,1	10,0	11,6	11,1
	No opina	0,0	5,0	0,8	1,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

ser cuidados solo por su familia, un 35 % de las mujeres mayores tienen esta expectativa. Esto nuevamente puede explicarse por la mayor presencia de patrones tradicionales de cuidado en el caso de los varones, es decir, a la arraigada práctica de cuidado femenino.

También esta diferencia podría asociarse a la mayor esperanza de vida de las mujeres (5 años mayor a la de los varones), que lleva a que estas cuiden a sus parejas en mayor medida que lo que estas las cuidan a ellas.

En cuanto al significado que las personas le otorgan al cuidado, en el caso de los/as adultos/as mayores que se refieren a sus parejas, es menor el porcentaje de población que indica que la tarea es gratificante, en comparación con los menores de 69 años (46,7 y 53,2 %, respectivamente). Es destacable que para el 40,7 % de los varones adultos mayores el tiempo de brindar cuidado a sus parejas es sentido como una obligación, lo que ocurre con el 26,9 % de las mujeres adultas mayores.

Cuadro 87. Significado del tiempo de cuidado destinado a familiares mayores, por sexo, en porcentaje. Población total

		Población menor de 69 años (madres o padres adultos/as mayores)			Población mayor (refiere a su pareja adulta mayor)		
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Si tuviera que dedicar parte de su tiempo al cuidado de familiares adultos mayores (70 y más años de edad), consideraría ese tiempo principalmente como...	Una donación	11,5	13,1	12,4	8,5	13,5	11,4
	Tiempo perdido	1,2	1,1	1,1	0,0	0,6	0,3
	Una obligación	33,1	22,3	27,6	40,7	26,9	32,5
	Gratificante	47,9	58,1	53,2	39,8	51,5	46,7
	NS/NC	6,2	5,3	5,7	11,0	7,6	9,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. FCS-INMUJERES-ANII.

Capítulo 5.

Conclusiones y propuestas de políticas

El cuidado como categoría de análisis permite entender las tensiones entre las necesidades de cuidado de dependientes y no dependientes y las formas en que estos se proveen, es decir, la organización social de los cuidados. No existe una única forma de organizar y garantizar la provisión de cuidados y los derechos de las personas que cuidan tanto en forma remunerada como no remunerada. Tampoco existe una agenda política única alrededor de los cuidados. Se trata de un tema en plena discusión en el Uruguay y en la región.

El estudio realizado permitió aproximarse al conocimiento de las representaciones sociales del cuidado de la población uruguaya y surgen algunos elementos importantes a destacar y que deberán ser abordados en el marco de la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

Un primer elemento refiere a la intensidad del cuidado que enfrenta la población uruguaya y a su visión familista, que representan un primer desafío importante a ser considerado por dicho Sistema.

En relación con la intensidad del cuidado de dependientes, en la población uruguaya, el estudio mostró que esta es muy alta y con una importante participación de las familias, independientemente de la convivencia o no con personas dependientes. La asignación de esta responsabilidad a las mujeres es claramente más pronunciada que en el caso de los varones y, a su vez, es más marcada en el caso del cuidado de la población adulta mayor, donde el contrato de género tradicional se mantiene de forma más rígida.

A su vez, se observa una fuerte presencia del *familismo* en las representaciones sociales del cuidado de niños y niñas y personas mayores en la población uruguaya. Para la mayor parte de la población uruguaya la situación más deseable para el cuidado de niños/as pequeños/as es la que se brinda en el domicilio y especialmente por medio de los miembros de las familias. Tres de cada cuatro personas considera que el cuidado domiciliario en el caso de niños y niñas es la opción más deseable y, dentro de esta modalidad, prácticamente dos tercios de la población se inclina por que el cuidado se realice solo por medio de la pareja y algún familiar cercano.

En el caso de los/as adultos/as mayores, prácticamente toda la población se inclina por el cuidado domiciliario (90 %). En el marco del cuidado domiciliario, la población se divide entre quienes consideran que la situación más deseable es que el cuidado sea brindado exclusivamente por las familias y quienes opinan que la situación más deseable es que el cuidado sea compartido entre familiares y personas contratadas que cuiden en el domicilio.

La investigación permitió apreciar también una relación directa entre los niveles de familismo y el NSE. Así, a menor NSE se observa mayor familismo en las situaciones consideradas como ideales para el cuidado. Esta relación está probablemente vinculada a la experiencia existente de modalidades de cuidado.

En el caso de las personas con NSE más alto, la presencia de instituciones o personas especializadas realizando tareas de cuidado es mayor, lo cual incidiría en la elección señalada. Por el contrario, para la población perteneciente a NSE más bajos, la experiencia cercana es la del cuidado familiar, debido a la escasez de recursos económicos para costear servicios de cuidado de calidad, tanto para adultos/as como para niños/as.

Esto se relaciona, a su vez, con que las personas de los NSE más bajos se inclinen más a retrasar la entrada de sus hijos e hijas a un centro infantil, en comparación con los niveles más altos. Asimismo, en el caso de las personas adultas, existe una tendencia mayor que la de las personas de NSE más bajo, a optar por la convivencia con los padres y madres mayores en la misma vivienda, que en el caso de las personas pertenecientes a los NSE altos, quienes probablemente cuenten con la experiencia de padres y madres con la autonomía económica necesaria para elegir vivir en viviendas distintas.

Se aprecia, por tanto, como segundo elemento importante, que las representaciones sociales del cuidado están mediadas por el NSE, lo cual se vincula a las experiencias de cuidado vividas o conocidas. El Sistema Nacional de Cuidados, mediante la oferta de nuevos servicios deberá generar una distribución más equitativa de los cuidados institucionales de calidad que transformen las representaciones actuales de forma de reducir la carga de trabajo de cuidados realizado por las familias, en particular por las mujeres dentro de las familias.

Al respecto, resulta útil regresar a lo planteado al inicio de este texto sobre la definición conceptual de los cuidados y su consideración como derecho. Si el cuidado se entiende como un derecho asumido por la colectividad y prestado mediante servicios que maximicen la autonomía y el bienestar de las familias y los individuos, con directa competencia del Estado, surge el desafío de avanzar hacia su reconocimiento e inclusión positiva en las políticas públicas. Esto implica acciones en tres sentidos al menos: redistribuir, revalorizar y reformular los cuidados.

Redistribuir significa construir una responsabilidad colectiva en torno a los cuidados, transitar de su consideración exclusivamente privada a considerarlo un tema de responsabilidad colectiva y, por tanto, lograr el acceso universal a cuidados dignos. *Revalorizar* implica dignificar los cuidados como trabajo y reconocerlos como una dimensión esencial del bienestar.

Reformular remite a desanudar los cuidados de su asociación con la feminidad y la familia exclusivamente.

Estos tres elementos no son independientes y solo pueden ser separados con propósitos analíticos. Redistribuir sin revalorizar será imposible y viceversa. Mientras cuidar no esté valorado, solo lo hará quien menos capacidad de elección tenga; al mismo tiempo, quien no cuida no puede valorar el trabajo de cuidados, porque seguirá naturalizándolos. Este es un desafío central en la sociedad uruguaya en función del alto nivel de familismo imperante.

Un tercer elemento a destacar refiere al *deber ser* del cuidado asociado a las funciones maternas y paternas. Siempre de acuerdo a las visiones de la población uruguaya, en el *deber ser* del cuidado para las madres predomina la obligación del cuidado directo, mientras que en el *deber ser* del cuidado de los padres predomina el garantizar el cuidado. Ellas están obligadas a cuidar y ellos a garantizar el cuidado. Se evidencia así la división sexual del trabajo, que otorga a las mujeres el rol de cuidadoras y a los varones el de proveedores económicos del hogar.

En el *deber ser* que la población atribuye a los varones, se aprecia una tendencia a ser percibidos como los responsables de garantizar el cuidado, lo que implica asegurar condiciones económicas, de funcionamiento e infraestructura, así como del cuidado indirecto, aludiendo a su rol de proveedores económicos. Por otro lado, en el *deber ser* de las mujeres, estas son asociadas a su rol de cuidadoras directas, lo cual implica un vínculo próximo y directo, y evidencia la vigencia de la división sexual del trabajo.

Es sabido que el tiempo destinado al cuidado de los/as hijos/as y al trabajo doméstico está fuertemente moralizado y está presente la idea de lo bueno y el deber. Por tanto, el *deber ser* del cuidado impacta sobre la dedicación de tiempo de varones y mujeres a esta tarea. Evidencia de esto es la mayor dedicación de las mujeres al cuidado directo y la reducción de horas dedicadas al trabajo remunerado cuando tienen hijos, mientras que en los varones ocurre el proceso contrario, tal como lo han evidenciado las EUT.

Estos datos brindan pistas sobre la importancia de trabajar por el cambio cultural en los roles de género asociados al cuidado, cambio que permita involucrar a los varones en el cuidado infantil, así como alentar las mujeres a compartir o ceder el espacio de cuidado con los varones.

En cuarto lugar, también referido al *deber ser*, los datos muestran la fuerte presencia del sentimiento de obligación en el mandato del cuidado directo e indirecto, no solo hacia niños y niñas, sino también hacia las personas mayores, padres y madres generalmente. En el *deber ser* del cuidado de sus progenitores, hijos e hijas se ven obligados a garantizar el cuidado, aunque no necesariamente el cuidado directo, y se evidencian diferencias significativas en función de la edad. Las personas mayores de 70 años perciben más fuertemente que los menores de 69 años la obligación de los hijos/as en el cuidado directo de sus padres y madres. Esto da cuenta de la demanda insatisfecha en los cuidados familiares por parte de los/as adultos/as mayores, expresada por medio de las diferencias encontradas entre lo que las personas mayores creen que sus hijas e hijos están obligados a hacer respecto a su cuidado y lo que hijos e hijas consideran que es su obligación. La amplia mayoría de los menores de 69 años no considera que estén obligados a cuidar de sus padres y madres, a diferencia de lo que la mayoría de las personas mayores piensan.

Los datos también muestran que la obligación del cuidado directo es mayormente sentida por las mujeres, mientras que los varones optaron más que ellas por el cuidado indirecto, es decir, por la supervisión y el aporte de dinero. Claramente se observa en esta tendencia la presencia de los roles de género tradicionales que asignan a la mujer el rol de cuidadoras y responsables de los quehaceres domésticos y a los varones el rol proveedor.

Si bien el NSE, la edad, la región y el nivel educativo inciden en las representaciones sociales sobre el cuidado, en el caso de las mujeres las diferencias no son tan notorias y se mantiene siempre una importante proporción de mujeres que, independientemente de estas condiciones, siente la obligación del cuidado directo de sus padres y madres como principal responsable. Esta obligación entra en contradicción con las condiciones de vida actuales, donde las transformaciones familiares dan cuenta de nuevos arreglos en que la convivencia con los/as adultos/as mayores es cada vez menor y donde la alta participación de la población en el mercado de trabajo genera poco tiempo disponible para el cuidado. En este sentido, la obligación sentida que indica el *deber ser* no sería viable en términos de lo que es posible hacer.

Un quinto elemento a destacar es la fuerza del mandato de género respecto al rol cuidador en la identidad femenina, que trasciende las distintas posiciones sociales de las mujeres. Si bien las mujeres no son un grupo homogéneo, los resultados muestran mayor similitud como grupo que entre los varones, presentando comportamientos similares de forma independiente de su edad, NSE y educativo.

Un sexto elemento a destacar es la constatación de la propensión de las mujeres a flexibilizar su situación en el mercado laboral en función de las necesidades de cuidado de las personas dependientes. Así, las mujeres declaran en mayor medida que los varones modificar su situación en el mercado de trabajo respecto a la reducción de la jornada laboral, ampliación de licencias o incluso abandono del empleo, independientemente de su NSE, nivel educativo y categoría de ocupación. Se observa entonces uno de los impactos del *deber ser* atribuido a las mujeres en su inserción y permanencia en el mercado de trabajo.

Estos elementos nos remiten, a su vez, a uno de los desafíos principales sobre la organización social de los cuidados: reconocer y abordar la conexión entre cuidados, desigualdad social y exclusión de la ciudadanía. El nexo cuidados-desigualdad-exclusión es constitutivo de la forma en que están articulados los principales actores responsables del cuidado y está vinculado a la desigualdad de género y a la adjudicación a las mujeres de la responsabilidad prioritaria del cuidado.

Cuando no se reconocen los cuidados como parte de los derechos de ciudadanía, el Estado tiende a jugar un rol sustitutivo a las familias. Aparece solo en aquellos casos en los que la persona no puede garantizar el acceso por sus propios recursos, fallan las redes sociales o no se dispone de ingresos. Por ello, los cuidados forman parte de las políticas de focalización destinadas a evitar o paliar situaciones de exclusión social y pobreza. La proliferación de medidas y servicios dispersos y fragmentados son típicos de los sistemas en los que no existen derechos universales y en los que amplias capas de la población viven en situación de exclusión.

Hablar de un derecho al cuidado supone hacerlo en el sentido de un derecho propio y universal de toda la ciudadanía, desde la doble faceta de ciudadanas/os que precisan cuidados y que cuidan. Articular un derecho al cuidado supone poner fin al rol sustitutorio a las familias que tiende a jugar el Estado y eliminar los cuidados de las políticas de focalización.

Para que el derecho al cuidado pueda ser un derecho, se reconozca y ejercite en condiciones de igualdad, tiene que ser universal. Si bien, la implementación de un derecho al cuidado exigirá la puesta en marcha progresiva de prestaciones y servicios de calidad, que paulatinamente tiendan a cubrir al conjunto de la población, el derecho al cuidado es incompatible con políticas de focalización en torno a las necesidades de cuidado.

Se colocará el énfasis en la relevancia de los resultados de esta investigación para las políticas que se están pensando y diseñando en el marco del Sistema de Cuidados.

Las políticas públicas de cuidados pueden clasificarse de distintas maneras. Una de ellas es la que diferencia entre las políticas de tiempo para cuidar, las políticas de dinero por cuidar y los servicios de cuidados.

En relación con las políticas de tiempo para cuidar, se trata de prestaciones que liberan tiempo del empleo para dedicarlo a los cuidados no remunerados (permisos de maternidad y paternidad, permisos de lactancia, excedencias por cuidados de familiares, reducciones de jornada, etc.). Pueden ser o no remuneradas, al igual que el tiempo liberado del empleo puede o no seguir contabilizándose como tiempo aportado a los seguros sociales. Cuando no son remuneradas, refuerzan el rol de cuidadoras gratuitas de las mujeres y acentúan su mayor vulnerabilidad laboral y vital. La mayoría de estas medidas están reconocidas por igual para mujeres y hombres, pero son derechos ejercidos casi en su totalidad por mujeres. La excepción es el permiso de paternidad que en muchos países no está reconocido y que, en caso de estarlo, como en Uruguay, es de una duración totalmente desproporcionada al de maternidad.

Estas medidas se articulan en torno al trabajo remunerado en el sector formal. Son prestaciones ligadas, en general, al empleo dependiente y por tanto su relevancia y aplicabilidad en contextos de incidencia del sector informal es muy reducida.

Respecto a las medidas que brindan dinero para cuidar, son prestaciones que se otorgan como contraprestación de dedicarse al cuidado de alguna persona en el entorno familiar. Se trata de prestaciones que reconocen que hay personas, generalmente mujeres, que no están en el mercado laboral por estar dedicadas a cuidar y que esa tarea de cuidado debe darles acceso a una remuneración o a derechos sociales.

Estas medidas presentan luces y sombras. Puede considerarse que tienen un efecto perpetuador de la desigualdad, en la medida en que las prestaciones suelen ser muy bajas y perpetúan la división sexual del trabajo y, a su vez, son una forma de valorar el trabajo que ya de facto realizan las mujeres en los hogares y de otorgarles cierta independencia económica. El desafío es cómo reconocer y valorar esos trabajos que ya existen, otorgando derechos económicos y sociales a quienes los realizan, sin reforzar la situación en la que la mayor proporción del cuidado se realiza de esta manera.

Los servicios de cuidados, pueden ser servicios que se proporcionen en el hogar (asistencia a domicilio), servicios que se faciliten en espacios institucionalizados (residencias de personas mayores, centros de cuidado infantil) o servicios que se proporcionen en los centros de trabajo. La cuestión fundamental a la hora de generar estos servicios es su carácter universal y su grado de participación entre público y privado, lo que constituye en sí mismo un debate que no se abordará en este documento.

El Sistema de Cuidados, tal como se mencionó al inicio, se propone impactar por lo menos en cuatro ámbitos: en equidad en la distribución del ingreso, en equidad entre varones y mujeres, en las transformaciones poblacionales y familiares y en el mercado de trabajo.

Para que impacte en la equidad en la distribución del ingreso es preciso que considere la mayor tendencia femenina a reducir horas y abandonar el empleo para afrontar el cuidado, lo cual quebranta su autonomía económica y la percepción de ingresos propios derivados de su inserción en el mercado laboral.

A su vez, el Sistema deberá promover que las personas pertenecientes a los hogares más pobres experimenten otras formas de cuidado de calidad y permitir que las mujeres pertenecientes a estos hogares valoren otras actividades de desarrollo posibles además del cuidado.

Otro ámbito donde es fundamental que el Sistema de Cuidados actúe es en la mayor equidad entre varones y mujeres, dado que, como se ha argumentado en este trabajo, la mayor asignación social de la responsabilidad del cuidado a las mujeres trae importantes dificultades para estas en la inserción y participación en el mercado laboral, entre otras consecuencias. En este punto, el Sistema debe buscar un cambio cultural que transforme las concepciones contenidas en el *deber ser* de mujeres y varones respecto al cuidado, basadas en la división sexual del trabajo, que continúa vigente no solo en las prácticas desiguales, sino en las representaciones, tal como lo muestra esta investigación.

Por otra parte, el Sistema deberá promover procesos de cambio poblacionales, como mayor natalidad y envejecimiento de calidad, entre otros. Dadas las representaciones sociales familistas observadas y la inexistencia de servicios universales de cuidado infantil de calidad que permitan a las familias conocer y valorar otras opciones seguras de cuidado, es probable que muchas familias decidan no tener más hijos/as. A su vez, en el caso de la población adulta mayor, dado que parece haber un quiebre en el mandato generacional que indicaba la obligación de hijas e hijos de cuidar de sus padres y madres, es necesario que la política pública asuma al envejecimiento como dato central de la realidad demográfica del país y considere el cuidado de forma colectiva.

El Sistema tendrá que impactar en las realidades de las familias tanto en la división sexual del trabajo como en el déficit de tiempo de cuidados. El familismo observado, sobre todo en el caso de los cuidados infantiles, es muy importante considerarlo al momento de diseñar políticas de cuidado. Es importante para, por un lado, mostrar otras opciones de cuidado de calidad y, por otro, para que las políticas de cuidado incluyan mecanismos que habiliten a las familias a llevar adelante estas expectativas. Esto implica considerar diversas modalidades de cuidado en función de las diversas realidades familiares.

Por último, para que el Sistema impacte en el mercado de trabajo, por ejemplo, en el aumento en la tasa de actividad femenina y en promover condiciones equitativas en el trabajo, se hace necesario considerar que para que sea posible el ingreso de mano de obra femenina en un contexto de crecimiento económico como el uruguayo es imprescindible que el mercado laboral incorpore a la reproducción social como factor indispensable para la producción y que se implementen políticas laborales que garanticen el derecho a cuidar y a ser cuidado/a.

Las propuestas asociadas a la redistribución, la valorización y el reconocimiento de los cuidados están en plena vigencia en Uruguay y en la región. Un elemento a tener presente refiere a la necesidad de que la agenda de políticas de cuidados se mantenga próxima a la agenda de igualdad de género, que es la que le dio su origen en la mayoría de los países y claramente en el caso de Uruguay.

El pasaje del análisis académico feminista en torno al cuidado al análisis centrado en las políticas sociales entraña el riesgo de desprenderse de la agenda de género y tomar connotaciones familistas y maternalistas, reforzando el cuidado como propio de las mujeres (Bedford, 2010).

A su vez, se recuerda la necesidad de obtener mediciones continuas del uso del tiempo, de modo de conocer y monitorear cambios y permanencias en el trabajo de cuidado no remunerado.

Si el cuidado de las personas es el nudo central del bienestar humano, la forma en que una sociedad encara la provisión de cuidados tiene implicancias significativas para el logro de la igualdad de género, al ampliar las capacidades y opciones de varones y mujeres o al confinar a las mujeres a los roles tradicionales asociados con la feminidad y la maternidad. Todo régimen de bienestar está asociado a un régimen combinado de trabajo y cuidado. La organiza-

ción del cuidado es también un presupuesto implícito de las políticas de seguridad social, de jubilaciones y pensiones, de las políticas de salud, de educación, etc.

Aunque el proceso de cambio de valores e ideologías está en curso, vivimos en sociedades en las que predominan visiones familistas y maternalistas del cuidado, que implican enfoques de supremacía del cuidado familiar sobre otras formas de cuidado. Las alternativas, sean cuidadoras pagas en los hogares, instituciones u otras formas, no son vistas como reales, sino simplemente como inevitables para suplir la ausencia de la familia en el cuidado, principalmente de las mujeres.

El cuidado es visto como una responsabilidad y una tarea de las mujeres, una tarea «natural» de las mujeres que «saben» cómo hacerlo. Esta visión afecta la manera en que se define pública y políticamente el cuidado.

Por tanto, es de vital importancia que el Sistema de Cuidados, por medio de sus acciones, no termine por reforzar la división sexual del trabajo presente en las prácticas y en las representaciones, sino que, por el contrario, promueva políticas que permitan asumir los cuidados como una responsabilidad social.

Bibliografía

- ARAYA UMAÑA, Sandra (2002): «Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión», *Cuaderno de Ciencias Sociales* n.º 127, Flacso, Costa Rica.
- AGUIRRE, Rosario (2008): «El futuro del cuidado», en: *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, Irma Arriagada (editora), CEPAL, SIDA, UNIFEM, UNFPA, Santiago de Chile.
- (2009): «Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado», en: *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, Rosario Aguirre (editora), INE-INMUJERES-UDELAR, FCS, DS-UNIFEM-UNFPA, Montevideo.
- AGUIRRE, Rosario; BATTHYÁNY, Karina (2005): *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*, Encuesta en Montevideo y Área Metropolitana 2003, Universidad de la República-UNIFEM, Montevideo.
- Arriagada, Irma (2008) (editora): *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, CEPAL, SIDA, UNIFEM, UNFPA, Santiago de Chile.
- BATTHYÁNY, Karina (2010): «Envejecimiento, cuidados y género en América Latina», ponencia en Seminario Internacional Experiencias Internacionales y Propuestas para Consolidar la Red Nacional de Cuido de las Personas Adultas Mayores, en Costa Rica, disponible en: <<http://www.cepal.org/ddp/noticias/paginas/3/41413/batthyany.pdf>>.
- (2009): «Cuidado de personas dependientes y género», *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, Rosario Aguirre (editora), Montevideo, INE-INMUJERES-UDELAR, FCS, DS-UNIFEM-UNFPA, Montevideo
- (2005): *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?*, Montevideo, CINTERFOR-OIT.

- Bedford, Kate (2010): «Harmonizing Global Care Policy? Care and the Commission on the Status of Women, en: Gender and Development Programme Paper Number 7, United Nations Research Institute for Social Development.
- CEPAL (2006): La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad. Síntesis: Acceso, funcionamiento y solidaridad. Síntesis del Trigésimo período de sesiones de la CEPAL, Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de marzo del 2006, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL (2010): «El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo», Sonia Montaña Virreira y Coral Calderón Magaña (coords.), *Cuadernos de la CEPAL*, n.º 94, CEPAL Santiago de Chile.
- DURÁN, María-Angeles (2003): «El trabajo no remunerado y las familias», Unidad de Género y Salud y Unidad de Políticas y Sistemas de la OPS, consulta técnica sobre contabilización de la producción no remunerada de servicios de salud en el hogar, Washington D.C.
- EQUIPO NIEVE (2010): Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos. UDELAR, NIEVE, UNFPA. Montevideo.
- GUZMÁN, V.; Salazar, R. (1992): «El género en el debate de las políticas públicas», ponencia presentada al II Congreso Nacional de Ciencia Política, Iquique.
- GUZMÁN, V. (2002): Género en las políticas públicas. Disponible en: http://www.sernam.cl/pmg/documentos_apoyo/GeneroPresentacionVirginiaGuzman.pdf
- LETABLIER, Marie-Therese (2001) «Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe». Travail, Genre et Sociétés, N°6, L'Harmattan, París.
- HOCHSCHILD ARLIE RUSSELL (2003) La mercantilización de la vida íntima: Apuntes de la casa y el trabajo. Katz Editores. Madrid
- MONTAÑO, Sonia. (2010): «El cuidado en acción», en: *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Sonia Montaña Virreira y Coral Calderón Magaña (coords.), *Cuadernos de la CEPAL*, n.º 94, CEPAL, Santiago de Chile.
- MILOSAVLJEVIC, Vivian (2007): «Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina», *Cuadernos de la CEPAL*, n.º. 92, CEPAL-UNIFEM, Santiago de Chile.
- MOSCOVICI, Serge (1979): *Psychologie des minorités actives*, University Presses of France.
- PAUTASSI, Laura (2010): «Cuidado y derechos: la nueva cuestión social», *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Sonia Montaña Virreira y Coral Calderón Magaña (coords.), *Cuadernos de la CEPAL*, n.º 94, CEPAL, Santiago de Chile.
- (2007): «El cuidado como cuestión social: un aproximación desde el enfoque de derechos», *Serie Mujer y Desarrollo* n.º 87, CEPAL, Santiago de Chile.
- RAMOS TORRE RAMÓN (2011) «Más allá de las cifras: la dimensión teórica y cualitativa del cuidado» El trabajo de cuidado en América Latina y España, María Ángeles Durán (directora) Documento de trabajo Nro 54. Fundación Carolina, Madrid

Anexo 1.

Índice de cuadros y gráficos

Cuadro 1. Categorización del tipo de cuidado deseado en niños y niñas	18
Cuadro 2. Categorización de tipo de cuidado deseado en adultos/as mayores	19
Cuadro 3. Edades utilizadas en las distintas preguntas sobre niños y niñas	19
Cuadro 4. Distribución por sexo y edad de la población encuestada, en porcentaje. Población total	20
Cuadro 5. Varones y mujeres según lugar de residencia (Montevideo-interior), en porcentaje. Población total	20
Cuadro 6. Distribución por sexo y NSE, en porcentaje. Población total	21
Cuadro 7. Distribución por sexo y nivel educativo, en porcentaje. Población total	21
Cuadro 8. Contacto con situaciones de cuidado según sexo, en porcentaje. Población total	24
Cuadro 9. Contacto con situaciones de cuidado según sexo y población cuidada, en porcentaje. Población total	24
Cuadro 10. Frecuencia de cuidado según sexo, en porcentaje. Población en contacto con cada grupo	25
Cuadro 11. Horas semanales de cuidado a menores de 3 años según presencia de menores de 3 años en el hogar. Población total	27
Cuadro 12. Frecuencia de dificultades para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria según sexo, en porcentaje. Población total	28

Cuadro 13. Frecuencia de dificultades físicas para desarrollar sin ayuda las actividades de la vida diaria según sexo y grupo de edad, en porcentaje. Población total	29
Cuadro 14. Frecuencia de dificultad física para desarrollar sin ayuda actividades de la vida diaria según sexo, en porcentaje. Población de 70 años y más	29
Cuadro 15. Necesidad de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria por sexo, en porcentaje. Población que declara dificultades	30
Cuadro 16. Necesidad de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria, por sexo y tramos de edad, en porcentaje. Población total	30
Cuadro 17. Necesidad de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria, por sexo y NSE, en porcentaje. Población total	31
Cuadro 18. Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas menores de 2 años durante la jornada laboral, según sexo, en porcentaje	34
Cuadro 19. Situación más deseable para el cuidado de niños y niñas menores de 2 años durante la jornada laboral, según sexo y NSE, en porcentaje	35
Cuadro 20. Porcentaje del salario que estaría dispuesto a pagar por la atención de calidad para su hijo o hija, por sexo, en porcentaje	36
Cuadro 21. Porcentaje del salario que estaría dispuesto a pagar por la atención de calidad para su hijo o hija, por sexo y NSE, en porcentaje	37
Cuadro 22. Edad en que cree que niños y niñas deben asistir a un centro infantil, por sexo, en porcentaje. Población total	38
Cuadro 23. Edad en que cree que niños y niñas deben asistir a un centro infantil por sexo y NSE, en porcentaje. Población total	39
Cuadro 24. Edad en que cree que niños y niñas deben asistir a un centro infantil, por sexo, población total y hogares con presencia de niños menores de 3 años, en porcentaje	39
Cuadro 25. Edad en que cree que niños y niñas deberían quedar al cuidado de otra persona durante la jornada laboral, por sexo, en porcentaje	40
Cuadro 26. Edad ideal para que a niños y niñas los cuide otra persona durante la jornada laboral, por sexo, en porcentaje. Población total	41
Cuadro 27. Edad ideal para que a niños y niñas los cuide otra persona durante la jornada laboral, por sexo, población total y hogares con presencia de menores de 3 años, en porcentaje	41
Cuadro 28. Opinión respecto al rol de las madres y padres en el cuidado de niños y niñas menores de un 1 por, según sexo, en porcentaje. Población total	43
Cuadro 29. Opinión respecto al rol de madres y padres en el cuidado de niños y niñas menores de un 1, según NSE, en porcentaje. Población total	44

Cuadro 30. Opinión respecto al rol de las madres en el cuidado de menores de 1 año, según NSE, en porcentaje. Población total	45
Cuadro 31. Opinión respecto al rol de los padres en el cuidado de menores de 1 año, según sexo y NSE, en porcentaje. Población total	45
Cuadro 32. Opinión respecto a compartir el cuidado entre madre y padre, por sexo y nivel educativo, en porcentaje Población total	46
Cuadro 33. Personas a quienes consultan padres y madres si tienen dudas sobre la crianza de sus hijos e hijas, primera mención, en porcentaje	47
Cuadro 34. Significado del tiempo de cuidado destinado a niños y niñas de entre 0 a 12 años, por sexo, en porcentaje. Población total	48
Cuadro 35. Significado del tiempo de cuidado destinado a niños y niñas de entre 0 a 12 años, por sexo y NSE, en porcentaje. Población total	49
Cuadro 36. Personas que pueden organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como desee, por sexo, en porcentaje	50
Cuadro 38. Personas que pueden organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como deseen, por sexo y según variables seleccionadas, en porcentaje	51
Cuadro 37. Personas que pueden organizar a lo largo de la semana su horario de trabajo como deseen, por sexo y NSE, en porcentaje. Población ocupada	51
Cuadro 39. Posibilidad de reducir la jornada laboral para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años, en población total y población con menores de 3 años en el hogar, según sexo, en porcentaje	52
Cuadro 40. Posibilidad de reducir la jornada laboral para cuidar de un/a hijo/a menor de 3 años, según sexo y NSE, en porcentaje	52
Cuadro 41. Posibilidad de reducir la jornada de trabajo durante unos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje	53
Cuadro 42. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, según sexo, en porcentaje	54
Cuadro 43. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a un/a hijo/a menor de 3 años, según NSE, en porcentaje	54
Cuadro 44. Personas que cuentan con la posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su hijo/a menor de 3 años, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje	55
Cuadro 45. Acciones que se tomarían si se tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitiera tomarse licencia adicional, según sexo, en porcentaje	56
Cuadro 46. Acciones tomarían si tuviera hoy un hijo menor de 1 año y en su empleo no le permitieran tomarse licencia adicional, según sexo y NSE, en porcentaje	57

Cuadro 47. Responsabilidades de cuidado de menores de 1 año y de 1 a 3 años, según sexo, en porcentaje	58
Cuadro 48. Responsabilidades de cuidado de menores de 4 y 5 y de 6 a 12 años, por sexo, en porcentaje	59
Cuadro 49. Situación más deseable para atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo, en porcentaje. Población hasta 69 años	62
Cuadro 50. Situación más deseable para la atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo y NSE, en porcentaje. Población hasta 69 años.	63
Cuadro 51. Situaciones más deseables para la atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo y presencia de adultos/as mayores en el hogar, en porcentaje. Población menor de 69 años	64
Cuadro 52. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, en porcentaje. Población hasta 69 años	65
Cuadro 53. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia según sexo y tramos de edad. Población hasta 69 años	66
Cuadro 55. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según contacto con población adulta mayor y sexo, en porcentaje	67
Cuadro 54. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según sexo y NSE, en porcentaje. Población hasta 69 años	67
Cuadro 56. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según presencia de adulto/a mayor en el hogar, en porcentaje	68
Cuadro 57. Expectativa sobre la solución que adoptaría su familia si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 años	69
Cuadro 58. Expectativa sobre la solución que adoptaría su familia si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años	70
Cuadro 59. Expectativa sobre la solución que adoptaría su familia si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios y elección de los/as encuestados/as, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 años	71
Cuadro 60. Solución que desearía el/la encuestado/a si tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 y población mayor de 70 años	71
Cuadro 61. Solución que desearía el/la encuestado/a si Ud. tuviera 70 años o más y necesitara cuidados diarios, según sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años	72
Cuadro 62. Expectativa de la familia y obligaciones percibidas respecto al/a la encuestado/a si su padre/madre/pareja tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, según sexo, en porcentaje. Población menor de 69 años	74

Cuadro 63. Obligación sentida por el/al encuestado/a si su padre/madre tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, según sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años	76
Cuadro 64. Obligación sentida por el/al encuestado/a si su padre/madre tuviera 70 años y más y necesitara cuidados permanentes, según sexo y tramos de edad, en porcentaje. Población menor de 69 años	77
Cuadro 65. Obligación sentida por el/la encuestado/a si su padre/madre/pareja tuviera 70 años y más y necesitara cuidados para la vida diaria, por sexo y nivel educativo, en porcentaje	78
Cuadro 66. Opinión respecto al rol de las hijas y de los hijos en el cuidado de sus padres, según sexo, en porcentaje	79
Cuadro 67. Opinión respecto al rol de las hijas y los hijos en garantizar el cuidado de sus padres, según sexo, en porcentaje	79
Cuadro 68. Opinión respecto al rol de las hijas e hijos en el cuidado de sus padres, según sexo, en porcentaje	80
Cuadro 69. Significado del tiempo de cuidado destinado a familiares mayores por sexo	81
Cuadro 70. Significado del tiempo de cuidado destinado a familiares mayores, por sexo y NSE, en porcentaje. Población menor de 69 años	81
Cuadro 71. Principal dificultad para no cuidar a familiares de 70 años y más según sexo. Población menor de 69 años	83
Cuadro 72. Posibilidad de reducir su jornada laboral para cuidar de un padre madre mayor, según sexo, en porcentaje	84
Cuadro 74. Posibilidad de reducir su jornada de trabajo durante unos meses para cuidar madre/padre/mayor, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje	85
Cuadro 73. Posibilidad de reducir su jornada laboral para cuidar de un padre madre mayor, por sexo y NSE, en porcentaje	85
Cuadro 75. Porcentaje de varones y mujeres según posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja teniendo 70 años	86
Cuadro 76. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja mayor, según sexo y variables seleccionadas, en porcentaje	86
Cuadro 77. Posibilidad de tomar licencia sin goce de sueldo durante algunos meses para cuidar a su madre/padre/pareja, según sexo y NSE, en porcentaje	87
Cuadro 78. Porcentaje de varones y mujeres según qué decisiones tomarían si su madre/padre/pareja de 70 años y más y necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria y en su trabajo no se lo permitieran. Población total y población con presencia de 70 años en el hogar donde reside	88

Cuadro 79. Porcentaje de varones y mujeres según qué acciones tomaría si su madre/padre/pareja de 70 años y más necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria y en su trabajo no se lo permitieran, por NSE	89
Cuadro 80. Decisiones que se tomarían si su madre/padre/pareja de 70 años y más necesitara ayuda para realizar las actividades de la vida diaria y en su trabajo no se lo permitieran, por nivel educativo y por sexo, en porcentaje	90
Cuadro 81. Disposición a cuidar a diferentes familiares, según sexo, en porcentaje	91
Cuadro 82. Responsabilidades de cuidado de mayores de 70 años, por sexo, en porcentaje	91
Cuadro 83. Situación más deseable para atención cotidiana de adultos/as mayores, por sexo, en porcentaje. Población de 70 años y más	93
Cuadro 84. Situación sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia según sexo. Población de 70 años y más	94
Cuadro 85. Situación más deseable sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según sexo y tramos de edad, en porcentaje. Población de 70 años y más	94
Cuadro 87. Significado del tiempo de cuidado destinado a familiares mayores, por sexo, en porcentaje. Población total	95
Cuadro 86. Situación más deseada sobre lugar de residencia de adultos/as mayores en situación de dependencia, según sexo y NSE, en porcentaje. Población de 70 años y más	95
Gráfico 1. Horas semanales de cuidado por población cuidada y sexo. Población en contacto con personas dependientes	26
Gráfico 2. Horas semanales de cuidado en hogares con presencia de las poblaciones. Población que reside con personas dependientes	27

